TRANSCRIPCIÓN LITERAL
DE LAS INTERVENCIONES

DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 25 de febrero de 2014 | NÚM. 5

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA HACIENDA FORAL DE NAVARRA

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ LIZARBE BAZTÁN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia de la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña Yolanda Barcina Angulo.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 2 MINUTOS.)

Comparecencia de la Presidenta del Gobierno de Navarra, doña Yolanda Barcina Angulo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Buenas tardes, señorías. Vamos a reanudar los trabajos de la Comisión de Investigación, en este caso con la comparecencia de la señora Presidenta del Gobierno de Navarra, a la cual agradecemos su comprensión porque le hemos cambiado la hora de comparecencia, que estaba a las 10, pero, bueno, ya ha visto ustedes de alguna forma que el retraso en el desarrollo de las comparecencias no nos ha dejado otro remedio al respecto. Por lo tanto, agradeciendo esa actitud, por supuesto, y dándole la bienvenida a esta Comisión de Investigación. Ya saben ustedes que es preceptivo por parte de la Presidencia de la Comisión citar el artículo 502 del Código Penal, relativo a la obstaculización a la investigación de comisiones y órganos de investigación y concretamente hace referencia al párrafo tercero, respecto a que no se puede, lógicamente, faltar a la verdad con las penas que él mismo invoca al respecto y también las normas de desarrollo de esta Comisión de Investigación y el informe jurídico que le acompaña respecto a la necesidad de no utilizar teléfonos móviles u otros sistemas mientras dure la comparecencia. Y sin más preámbulos, vamos a dar comienzo a la comparecencia, dándole en primer lugar la palabra al portavoz de Unión del Pueblo Navarro. Señor García Adanero, adelante, cuando quiera.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Agradezco la presencia de la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra y, yendo ya a las preguntas concretas que le voy a formular relacionadas con los temas en que ha sido, de alguna forma, citada en esta Comisión. Empezando por lo que ha supuesto el retraso en las devoluciones de IVA, la pregunta sería en qué ha consistido su participación en este asunto, es decir, en la decisión de retrasar las devoluciones de IVA.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias, señor Carlos García Adanero. Lo primero, buenas tardes a todas sus señorías, a todos los que forman parte de esta Comisión de Investigación. Como bien saben, porque además yo creo que me lo han oído decir varias veces en sede parlamentaria, esta Presidenta siempre les ha dicho que había que cumplir el objetivo del déficit, pero no porque fuese un objetivo de esta Presidenta, sino porque hay una ley nacional de estabilidad presupuestaria que obliga a su cumplimiento. Les recuerdo a todas sus señorías que esta ley, que la Presidenta que les habla siempre ha dicho que había que cumplir, es una ley de estabilidad presupuestaria aprobada por el anterior Gobierno de España, el que presidía el señor Rodríguez Zapatero, en un momento muy delicado para nuestro país, donde si no aprobábamos esta ley de estabilidad presupuestaria, que también apoyó el Partido Popular, España podía ser intervenida, y eso sí que hubiese sido grave para nuestra calidad de vida en España, para nuestra credibilidad como país, y con grandes repercusiones para todos los ciudadanos del conjunto de España y de Navarra en particular.*

Pues bien, esta es una ley de obligado cumplimiento y yo siempre he dado instrucciones de que su cumpla. Bien es cierto que cumplir esta ley nos obliga a todos los que tenemos responsabilidad de Gobierno a tomar decisiones que no son fáciles. Ninguna de ellas es de las decisiones que nos gusta tomar a los dirigentes políticos, porque solo se puede actuar de dos formas: o incrementando la presión fiscal o bien reduciendo el gasto. Ese gasto que todos sus señorías siempre votaban en este Parlamento más gasto, más gasto, más gasto. Pues bien, entre las distintas opciones que había para cumplir el objetivo de déficit en el año 2012, a mí se me plantearon, como en ocasiones anteriores, era mi segundo año como Presidenta a final de año, diferentes opciones, y una de las opciones que me planteó precisamente la Directora de la Agencia Tributaria fue aplazar las devoluciones del IVA un mes, en vez de pagarlas en seis meses, en siete meses, que es lo que se venía haciendo entonces, pagando, como marca nuestra ley, los intereses correspondientes. Esta es una medida que ya se había hecho en el año anterior, en el 2011, y es una de las medidas que se propuso en esta reunión. Y dije yo: valórense todas las demás medidas y cumplamos el objetivo del déficit, lógicamente, eligiendo lo menos malo, porque nada de lo que estábamos eligiendo en ese momento para cumplir esta ley de estabilidad presupuestaria era de esas decisiones de las que nos sentimos contentos los dirigentes políticos.

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias. Pasando a otra de las cuestiones como es los datos de Caja Navarra, ¿pidió usted a la señora Goicoechea datos sobre retribuciones de consejeros y empleados de Caja Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Esta Presidenta no pidió los datos a los que hace referencia esas notas que han sido debatidas en esta Comisión de Investigación.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Otra cuestión también de la que se ha hablado y, además, ha permitido que se hable del contribuyente como es la Universidad de Navarra, que también ha salido en esta Comisión. ¿Cuál fue su intervención en el*

expediente de inspección a la Universidad de Navarra?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Intervención en el expediente de inspección, ninguna. He tenido información de este proceso.*

SR. GARCÍA ADANERO: *En esta Comisión, que ya por parte del primer día se descartó lo que podía ser la corrupción, pero se intenta por parte de algunos hablar de tratos de favor, una pregunta también yo creo que necesaria en estos momentos, ¿cree que ha habido trato de favor del Gobierno de Navarra hacia alguna empresa en la Comunidad?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, a ver, lo que tengo muy claro es que la Hacienda, por la documentación que tienen ustedes en su favor, hay un informe de legalidad de las actuaciones realizadas por el Servicio de Inspección. Esta la tienen en la documentación que se les ha proporcionado, y aquí dice con claridad que la Inspección Tributaria de la Agencia de Navarra informa que todas las actuaciones han sido llevadas a cabo conforme legalidad. Todas han sido legales. Y yo lo que creo es que sus señorías, de alguna forma, o algunas de sus señorías, para ser correcta, lo que no pueden hacer es disfrazar como trato de favor el trasladar la legítima preocupación de una empresa, insisto, se puede trasladar la legítima preocupación de una empresa pero siempre y cuando todo el procedimiento se haga conforme a la legalidad. Y esto es lo que se ha hecho en este Gobierno, porque esto es una Administración cercana.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muy bien. Pues muchas gracias. Señor Presidente, por nuestra parte, nada más.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muchas gracias a usted, señor García Adanero. Seguimos con el resto de los portavoces. Señor Rascón, por el Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra, tiene la palabra. Cuando quiera.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes y bienvenida a esta Comisión, señora Barcina. Señora Presidenta, yo quiero dar por supuesto que sabe cuáles son sus obligaciones en relación con su cargo y el deber de vigilancia que tiene respecto a las actuaciones de los Consejeros. ¿Me las puede comentar?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por supuesto. Todos los Consejeros, absolutamente todos, tienen obligación de cumplir con la legalidad vigente. Y eso les compete a todos. Cumplir y hacer cumplir las leyes, gestionar y defender nuestra Comunidad y defender el buen nombre también de Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Muy bien. ¿Viene usted a colaborar lealmente a esta Comisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Su pregunta me ofende. Por supuesto. Y vengo a decir...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Contésteme, por favor, sí o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... toda la verdad.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo lamento si mis preguntas...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le estoy diciendo que sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *... le pueden ofender, pero, en cualquier caso...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vengo a decir toda la verdad a esta Comisión.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿A colaborar lealmente también?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Muy bien. Yo esto se lo pregunto por una cuestión muy sencilla. Los medios de comunicación han publicado que usted a esta Comisión le ha llamado paripé. Por eso se lo estoy preguntando.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, he dicho que era un paripé, por supuesto, las conclusiones en todas las Comisiones de Investigación han solido tener que ver con la mayoría política de las mismas en España, y díganme alguna excepción. Y lo que yo también he dicho, de verdad, es que no conozco ninguna Comisión que antes de empezar a trabajar marcase la fecha del final. ¿La conocen alguna? Yo, la verdad, es que no conozco ninguna. Si usted la conoce me lo puede decir.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Todas las Comisiones de Investigación empiezan en un momento y se fija un final, cuyo final puede prorrogarse o no prorrogarse. Pero, en cualquier caso, no quiero hacer un debate con usted sobre esta cuestión porque aquí no hemos venido a debatir. La duda que me queda, después de oírle a usted y después de ver lo que ha dicho, es que si usted no cree realmente en esta Comisión, si usted ha dicho que las conclusiones ya están hechas, me queda la duda de por qué le tenemos que creer lo que hoy nos diga.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, señor Rascón, creo que usted utiliza las palabras*

como quiere, y no le da el significado correcto según el Diccionario de la Real Academia España.

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ilustre, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Una cosa, señor Rascón, es que yo haya manifestado miss dudas sobre las conclusiones finales, pero yo creo que en esta Comisión todos los que acudimos tenemos la obligación de decir la verdad, y a mí sí que me parece importante que la ciudadanía navarra y española sepan la verdad. Y de esta Comisión y de otros lugares y de otros sitios, lógicamente, de actuaciones, se tiene que saber la verdad de lo que pasa en Navarra. Y yo vengo aquí a colaborar con este Parlamento y a decir la verdad para que se sepa en Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *A pesar de que usted piensa que es un paripé.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Señor Rascón, usted está confundiendo términos. Yo lo que le estoy diciendo es que vengo a decir la verdad para que se sepa lo que ha sucedido en nuestra Comunidad.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Bien. Yo me alegro mucho de que así sea, porque, evidentemente, el interés de todos los que estamos aquí y todos los que llevamos ya muchísimas horas aquí es justamente ese, saber la verdad. Y esperemos que finalmente podamos saber realmente la verdad.*

En todo esto usted también ha hablado de un complot. ¿Qué complot?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Dónde he dicho eso? Si me lo recuerda.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Usted lo ha dicho, lo ha dicho en los medios, ha hablado de un complot, se ha hablado de una estrategia...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo lo que sí que he visto es unas declaraciones de una organización, de Bildu, en las cuales dicen que esto forma parte de una campaña de acoso y derribo. He visto un documento interno, oficial o extraoficial, en el que dicen que de verdad aquí hay una campaña de acoso y derribo. Y creo que usted también lo habrá leído. He leído editoriales en periódicos muy cercanos a Bildu, como Gara, donde decían perfectamente cómo era esta campaña de acoso y derribo y que bien valía la pena conseguir arrastrarles a ustedes para lograr lo que en treinta años no habían podido en esta Comunidad. Eso lo dice Gara. Y como digo la verdad, les digo lo que he leído.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, yo también he leído eso y he leído otras muchas cosas. Según usted, en este complot, por tanto, está Bildu. ¿Y hay alguien más en este complot? Lo digo porque nos aclaremos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo les digo lo que he leído.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Tiene alguna prueba más allá de lo que ha leído de la existencia de este complot? Bien.*

Vamos a ver, señora Barcina, primero ha descalificado a esta Comisión, después ha ocultado información negándosela a esta Comisión, y, en tercer lugar, la está tratando de manipular, porque luego veremos cómo se ha quedado ya acreditado que ha habido reuniones preparatorias con muchos de los comparecientes, incluidos sus propios Parlamentarios que forman parte de esta Comisión. Y esto, a nuestro modo de ver, no es otra cosa que un intento por distorsionar la verdad. ¿Cree usted que a pesar de todo esto podemos creerle?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, señor Rascón, usted está haciendo unos juicios de valores que para nada tienen que ver con lo que yo pienso, con lo cual sus juicios de valor me parece muy bien que los emita, pero no son los míos. Yo he venido a colaborar y a dar toda la información y la verdad a esta Comisión.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Bien.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me reitero en mis afirmaciones.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Bien, pues vamos a ver si conseguimos llegar a esa verdad.*

Señora Presidenta, ¿ha utilizado usted medios humanos e informes del Gobierno de Navarra para contestar a las declaraciones en radio del Secretario General del PSOE?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, señor Rascón, esta Presidenta...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Contésteme, por favor, sí o no. La pregunta es muy clara.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me permitirá hacerle una introducción a mi respuesta. Y le voy a contestar.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Eso tendrá que ser cosa del Presidente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo he visto las*

comparecencias y creo que han hecho bastantes introducciones todos.

SR. RASCÓN MACÍAS: *Contésteme, por favor.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, esta Presidenta realmente está preocupada, y le he dicho que era una de las obligaciones que yo creo que tiene la Presidenta y los Consejeros del Gobierno, de cumplir y hacer cumplir las leyes y de defender el buen nombre de Navarra. Y a mí sí que me parece importante, y he oído muchas declaraciones políticas atacando a este Gobierno en muchos comentarios que, bueno, yo respondo con declaraciones políticas. Pero sí que hubo unas declaraciones en la radio que me pareció que el Secretario General del Partido Socialista, el señor Pérez Rubalcaba, no estaba bien informado, y me pareció que era sumamente grave que hablase de que había una actuación ilegal por parte de la Hacienda Foral de Navarra. La Hacienda Foral de Navarra, no se puede cuestionar su legalidad, es una institución en nuestra Comunidad, y tenemos obligación de defenderla todos, siempre que actúe conforme a legalidad. Y a mí escuchar que la Hacienda Foral de Navarra había actuado ilegalmente, como Presidenta, me pareció que debía responder. Como estamos en un momento en el que la credibilidad de las declaraciones políticas, pues ustedes saben cómo son, igual que yo, lo que hice en el instante que se cuestionó la ilegalidad de la Hacienda Foral, que no es tal y que muy saben ustedes, porque aquí han oído pasar a la anterior Directora de la Agencia Tributaria, a la señora Nieves, han oído a diferentes técnicos del Gobierno de Navarra, desde el Secretario Técnico de Hacienda, diferentes directores generales, comparecientes que han llamado ustedes, funcionarios, todos ellos han dicho que se ha actuado siempre conforme a legalidad, a la ley. Entonces, para defender precisamente el buen nombre de la Hacienda Foral de Navarra, por supuesto, esta Presidenta descolgó el teléfono y llamó al Secretario Técnico para hacer un informe, preguntándole: ¿la Hacienda Foral de Navarra, en el caso de las devoluciones del IVA, está actuando ilegalmente? Y la respuesta, pues muy sencilla, se la dijo aquí, además, el propio Secretario Técnico en su informe*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Luego hablaremos de ese informe, señora Barcina.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Les dijo que el procedimiento era plenamente ajustado a derecho, sin que incurra en tacha alguna de legalidad. Esta Presidenta ha defendido el buen nombre de la Hacienda Foral de Navarra, lo ha hecho y lo hará siempre.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Sabe usted, señora Presidenta, por qué estamos aquí en esta Comisión? Yo creo que estamos aquí justamente...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues a veces lo dudo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Lo duda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero, vamos, si usted me lo explica...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo se lo aclaro, no se preocupe. Yo se lo aclaro...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Hay momentos en los que no lo sé muy bien.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *... y, si no, el Presidente me corregirá. En esta Comisión estamos no porque nosotros hayamos puesto en duda la Hacienda Foral de Navarra, sino porque una persona que ha sido la Directora Gerente de la Hacienda Foral de Navarra ha desvelado hechos suficientemente graves como para que la Hacienda esté en cuestión, y no porque lo haya dicho el señor Pérez Rubalcaba, sino porque los hechos, que aquí se van demostrando un día tras otro, lo que acreditan es justamente eso, que son ustedes los que han puesto en cuestión la Hacienda Tributaria de Navarra. En cualquier caso...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Le respondo?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En cualquier caso, no me ha contestado a la pregunta que yo le he hecho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, ¿le puedo responder? Dice que estamos aquí por sus declaraciones, inicialmente sí, estamos aquí por sus declaraciones, pero le recuerdo, señor Rascón, que la Directora, exdirectora, de la Agencia Tributaria de Navarra dijo con claridad en esta Comisión de Investigación que ella nunca había hablado de corrupción, que nunca había hablado de ilegalidades, que había hablado de lo que ella consideraba tentativas de injerencias, pero aquí también personas que conocen la legalidad y las competencias de la Consejera y la Directora han dicho que la Consejera actuó conforme a legalidad y que lo que hizo fue gestiones o acciones de control, de supervisión y de tutela. Con lo cual eso es lo que ha dicho la propia... Y, entonces, a mí lo que sí que me preocupa, de verdad, señor Rascón, es que ustedes le estén imputando a la señora Nieves lo que ella no dijo. No dijo ni corrupción ni ilegalidad.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Barcina, lo que dijo la señora Nieves está grabado, consta y en su momento habrá ocasión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Consta.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pero, en cualquier caso, yo vuelvo a insistir, señor Presidente, yo no he venido aquí a hacer un debate con usted. No he venido a hacer un debate con usted.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, señorías, haya paz. Vamos a ver, usted tiene una pregunta sin responder.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, se la he hecho, sí, sí. Le he dicho si realmente...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Un momento, haya paz entre todos. Formule usted otra vez la pregunta que cree que está sin contestar y a continuación la señora Barcina le responde y seguimos.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Discúlpeme, señor Presidente. Yo en el fondo lo que le estaba preguntando a la señora Barcina es si ha usado o no medios del Gobierno para responder al Secretario General de mi partido, que no es ni el Presidente del Gobierno ni nada por el estilo. Esa es la pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que no me ha escuchado, porque se lo he dicho con claridad.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pero dígame sí o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero si ya le he dicho que sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Ha usado medios del Gobierno?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, he pedido...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Sí?, me ha dicho que sí. No me diga más.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, señor Rascón, sí he pedido un informe al Secretario General Técnico para defender el buen nombre de la Hacienda de Navarra y lo haría con su Secretario General del Partido Socialista al igual que con toda persona que pusiese el nombre incorrectamente y por tener mala información el buen nombre de la Hacienda de Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Si cuando le pregunto sí o no me contesta con un discurso completo, en fin, está en su derecho, pero creo que nos van a dar aquí las cuatro de la mañana.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ningún problema por mi parte.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En fin. Ha quedado claro que sí.*

¿Qué artículo o disposición de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, del Gobierno y su Presidente, ampara que usted utilice medios humanos y materiales del Gobierno de Navarra para contestar no al Gobierno de España sino al líder de un partido político?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *El artículo exacto no lo sé, pero actúo conforme a ley en la defensa de Navarra. Porque la verdad es que después de su intervención jurídica de ayer...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señor Presidente, yo si me está cuestionando en todo momento...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Un momento. Vamos a ver, señora Barcina, usted, señor Rascón, pregunte, y usted, señora Barcina, responda. O sea, ¿quién no lo ha entendido de los presentes? O sea, uno pregunta y, en este caso, otra responde. Ya está. Vale. Entonces, comentarios sobre lo que hicimos en el día de ayer todos nosotros nos puede causar seguramente un debate dentro del debate, entonces, insisto, paz y vamos a llevarnos todos bien. Entonces, usted, señor Rascón, pregunta y usted responde y no le diga: oiga, sé lo que hizo usted el verano pasado. No, o sea, vamos al grano. Venga, señor Rascón, adelante.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Gracias por la aclaración, señor Presidente. Señora Barcina, ¿es habitual que usted utilice los medios humanos y materiales del Gobierno de Navarra para contestar a los líderes de otros partidos políticos? ¿Es habitual esto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que no es habitual que se hable mal de Navarra o de la Hacienda Foral ilegalmente, entonces, como no he tenido una ocasión como esta, pero, insisto, si se repitiese, lo haría. No es habitual porque no ha sido habitual esta situación, pero si se repitiese lo haría.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Básicamente, lo que quiero es que me responda sí o no. No voy a entrar.*

¿Qué tipo de informe le pide usted a don Pedro Ugalde por teléfono para luego remitir al señor Rubalcaba?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Si ya lo tienen ustedes.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ya, pero yo se lo pregunto a usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues el informe de la legalidad o de la ilegalidad de las actuaciones del IVA. Yo le digo: esta actuación... a ver, cómo no va a ser legal la actuación de la devolución del IVA si a mí me la propone la señora Nieves, cómo no va a ser legal si la hicimos hace un año en el Gobierno de coalición que teníamos con ustedes, cómo no va a ser legal el aplazamiento del IVA si es una práctica que ha hecho el Gobierno anterior del señor Rodríguez Zapatero. Entonces, yo le pregunto y le digo: a ver, ¿es legal la devolución del IVA en nuestra Comunidad? Y entonces aquí me dice: mire, el Secretario General Técnico del Departamento de Economía y Hacienda, a petición de la Presidenta de la Comunidad Foral, informa, e informa sobre cómo se hace este tema de la devolución del IVA, y me dice que todos los preceptos legales transmitidos, de todos, se deduce que la devolución de las cantidades a favor de los contribuyentes con posterioridad al plazo de seis meses con abono de los intereses de demora es un procedimiento plenamente ajustado a derecho sin que incurra en tacha alguna de legalidad.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Sabe usted cuál es la paradoja de ese informe? Que viene a decir que es perfectamente legal incumplir la ley.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Porque la ley establece un plazo máximo de seis meses y si eso es lo que dice la ley, cúmplase en un plazo de seis meses, todo lo que sea saltarse ese plazo es ilegal. Otra cosa es las consecuencias que luego pueda tener eso, y se lo vuelvo a decir, ya me escuchó usted ayer, no soy jurista, pero esto es de sentido común.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, no me cabe duda que no es jurista. A ver, no me cabe duda, yo tampoco soy jurista, ¿eh?, y eso sí que estamos de acuerdo los dos...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Más vale. Más vale que ninguno de los dos somos juristas y nos podemos entender, señor Barcina.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No soy jurista, pero me molesto en leer bastante lo que opinan...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo también. No lo dude, que yo también.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... por ejemplo, los catedráticos de Derecho tributario de nuestra Comunidad. Y he visto en los medios de comunicación de Navarra, expresado claramente, al igual que el Secretario Técnico, cómo esto es legal, todo, y que incluso pues qué bien hacemos las leyes las Administraciones que no pagamos intereses durante los seis primeros meses, que son los que nos damos para tramitar esas devoluciones todas las Administraciones en España. Entonces, es legal. Y yo la verdad es que, dicho esto, ni su criterio, que no es letrado, ni el mío; el del Secretario Técnico, que es letrado de Hacienda.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Es que ese criterio en esta Comisión se ha puesto en duda, por eso lo digo. No lo digo por otra cosa.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, pues yo mi total respeto...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Vamos a seguir, si no le importa, con el interrogatorio.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Rascón, mi total respeto a que ustedes lo pongan en duda, pero yo he seguido, y siempre seguiré, el criterio jurídico de los competentes del Gobierno de Navarra, y en este caso del Secretario Técnico, al igual que de la señora Nieves, de los anteriores directores de la Agencia Tributaria y de todos los que conocen las leyes y normas en el Gobierno de Navarra. De verdad. Y este es el Secretario Técnico de Hacienda.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, considera usted que dentro del Gobierno de Navarra el señor Ugalde es el máximo experto en fiscalidad y hacienda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es un experto. Es uno de los expertos.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y por qué no pide usted ese informe al órgano o personas que más autoridad técnica tienen en materia de fiscalidad y hacienda?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Porque se lo pido al Secretario Técnico.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, en su condición de Presidenta del Gobierno de Navarra, ¿cree usted que es correcto usar los medios de todos los navarros para hacer política partidista?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Considero que hay que usar los medios de todos los navarros para defender a la Hacienda Foral de Navarra y su buen nombre, que siempre ha actuado, como han dicho aquí todos los técnicos que han pasado de la Hacienda, conforme a legalidad. Y en estos momentos de gran dificultad económica y de crisis, cuestionar de verdad que la Hacienda Foral de Navarra no actúa legadamente..., yo creo que*

lo deberían defender todos ustedes, porque no vale a cualquier precio llegar a un sitio, no vale mentir, no vale calumniar, y la Hacienda Foral de Navarra ha actuado conforme a ley, y así lo han dicho todas las personas esponsables de la Agencia de Navarra que han acudido a esta comisión, que no estoy diciendo que se hagan críticas políticas a mi gestión, ni muchísimo menos.

SR. RASCÓN MACÍAS: *No estamos en eso.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Estoy hablando de la Hacienda de Navarra, que ha actuado conforme a ley.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No es esa la opinión de todo el mundo, pero, en fin, vamos a dejarlo ahí.*

Aquí se nos ha manifestado que varios comparecientes, altos cargos de confianza de su gobierno, se han reunido para preparar esta comisión de investigación, y han mantenido reuniones, además, como ya he dicho al principio, con los Parlamentarios de UPN que están presentes en esta comisión.

¿Le parece a usted decente que altos cargos del gobierno que comparecen cuando se está investigando al propio gobierno se reúnan con los parlamentarios de su partido, que están en esta comisión, para preparar estas comparecencias?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Rascón. A mí lo que me parece importante es que haya reuniones, y yo he mantenido reuniones, para facilitarles a ustedes y a todos los navarros –insisto– la mejor información, que haya veracidad en lo que les trasmitimos y ¡cómo no!, que se colabore con esta comisión a la hora de transmitirles toda la información. Claro que me he reunido con personas para preparar toda la documentación que tienen que tener sus señorías y para que yo tenga la información correspondiente, que se me ha podido olvidar en algunos casos algunos datos que he podido solicitar, para transmitírselos a ustedes y a todos los navarros. Pues claro, ¡cómo no voy a preparar y facilitar todo lo que haya que facilitar a esta reunión! Es que no entiendo por dónde va su pregunta.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues es muy sencillo, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Por qué?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿No cree usted que todo esto puede hacer pensar que en estas reuniones se pusieron de acuerdo usted, sus cargos de confianza, sus cargos de libre designación, con los parlamentarios de su partido, para defender de esta forma al gobierno?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero, señor Rascón, ¿no sabe usted que aquí hay que decir la verdad y toda la verdad?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, claro.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Pone en duda la veracidad y las declaraciones?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *A mí no me pregunte. Soy yo quien hace las preguntas, señora Barcina. Yo lo siento mucho. Esto me está pareciendo, señor Presidente, muy irregular.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, responda a las preguntas.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo le estoy haciendo una pregunta y ella me responde con otra pregunta. Y encima los señores parlamentarios de Unión del Pueblo Navarro me hacen gestos todo el rato y se mofan de mí. Señorías, ya está bien.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Señor Presidente, es que esto no se va a tolerar. Lo que me faltaba. Para empezar le voy a decir al señor Rascón una cosa, porque está fundando una cosa en una mentira. Este parlamentario, este, no se ha reunido con nadie desde que se ha constituido esta comisión de investigación. Con lo cual, ya vale de mentir, que ya estoy harto, hombre. Ya vale de mentir.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Perdone, señor García Adanero, pero en esta comisión ha habido personas, cargos de confianza del gobierno, que así lo han acreditado. Y ocurrió esto el día de ayer por la mañana. La señora Valdemoros, el señor Franco y otros más, todos lo han acreditado. ¿Mintieron? ¿Me está diciendo eso, señor García Adanero?*

SR. GARCÍA ADANERO: *Digo que no oye bien.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues será eso.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Le puedo responder a las reuniones que he mantenido?*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No. Ya responderá después, si lo estima oportuno. Vamos a ver, aquí la dinámica de la comisión de investigación es que quien está en el uso de la palabra por cada grupo parlamentario le pregunta a la compareciente. Ella responde. Sería deseable que responda a lo que se le pregunta, pero yo, lógicamente, no puedo interpretar si está respondiendo a lo que se le pregunta, pero creo que es una cuestión de sentido común al respecto. Entonces, yo lo que pediría es un poco de paz –vuelvo a decirlo por tercera vez–, que nadie se sienta enfadado, que nadie haga gestos, si es que alguien los ha hecho, y vamos a llevar la reunión con la cor-*

dialidad necesaria de la que siempre hemos hecho gala todos los parlamentarios y parlamentarias en el Parlamento de Navarra. Por lo tanto, vamos a tratar de alguna manera de llevar esto en ese sentido bien.

Lo que se ha dicho en este Parlamento, en esta comisión de investigación, está grabado, es evidente al respecto lo que se ha dicho y, por lo tanto, en fin… Ahora está en el turno el señor Rascón, del grupo Socialistas de Navarra, y la señora Presidenta lo que tiene que hacer es responder a lo que se le pregunta. Entonces, ruego, por favor, que tengamos una dinámica de trabajo y de interlocución correcta al respecto. Evidentemente, quien pregunta es quien pregunta, quien responde es quien responde. Aquí todo el mundo puede hablar, pero, lógicamente, cuando le toca el turno al respecto. Y lo que sería deseable es que las preguntas sean respondidas atendiendo a la literalidad de lo que se pregunta.

Por lo tanto, señor Rascón, está en uso de la palabra. Adelante.

SR. RASCÓN MACÍAS: *Vuelvo a repetir la pregunta. ¿No cree que todo hace pensar que en esas reuniones se pusieron de acuerdo con los parlamentarios de su partido para defender al gobierno? Esta es la pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, la respuesta es no, porque en esta comisión hay que decir la verdad, y yo lo único –digo por distendir (sic) un poco y seguir lo que nos estaba diciendo el Presidente del Parlamento–, lo que sí le puedo decir es que yo no me he reunido, por ejemplo, con Txelui Moreno para preparar estas comparecencias.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No entiendo tampoco muy bien esto a qué viene, pero en cualquier caso, y no sé si quiere insinuar algo. Lo siento mucho.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver. No sé si me estoy explicando con la suficiente claridad. Usted, señor Rascón, y el resto de los portavoces que van a intervenir después, lo mismo digo para no tener que estar repitiendo esto toda la tarde, preguntan, y usted, señora Presidenta contesta a lo que se le pregunta. Si luego quiere hacer declaraciones sobre otra índole diferente a lo que se le pregunta, tiene aquí suficientes medios de comunicación como para lucirse diciendo lo que le dé la gana. Pero aquí usted tiene que responder a lo que se le pregunta. Por lo tanto, llamo la atención de sus señorías y de la compareciente, por primera vez, de que aquí se viene a responder a lo que se pregunta. Otras consideraciones ajenas a las preguntas las puede usted hacer fuera, en esta misma sede parlamentaria o en la calle o en su despacho. Por lo tanto, advierto por primera vez a todas sus señorías y a la compareciente. Vamos a tener una reunión cordial y tranquila. Señor Rascón, tiene la palabra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Gracias, señor Presidente. Yo, desde luego, no voy a comentar nada más sobre estas insinuaciones que hace usted.*

¿Fue usted quien decidió que se mantuvieran esas reuniones? ¿Quién organizó u ordenó esas reuniones de preparación de la comisión de investigación?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Unas sí y otras no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y quién las organizó?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Las que organicé yo, yo. Y las que no organicé yo, otras personas que se reunieron.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y me puede decir qué personas?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Las otras no lo sé. Es que ha habido más reuniones, lógicamente.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En las que usted no ha estado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Claro.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, ¿desde cuándo conoce usted a la señora Goicoechea?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La fecha exacta no la recuerdo. Conozco a la señora Goicoechea porque tenemos amigos comunes, pero quizás el mayor trato con ella lo tuve porque, yo creo que ya me conocen por mi trayectoria en política, siempre he intentado en aquellos cargos que he desempeñado, bien en el Ayuntamiento de Pamplona como alcaldesa o en el Gobierno de Navarra, rodearme de lo que yo considero que son buenos profesionales, e incorporar algo que estos momentos parece tan difícil, y creo que va a ser más en un futuro, a buenos profesionales en las listas electorales, independientes, afiliados.., buenos profesionales. Y la verdad es que no conocía mucho a la señor Goicoechea personalmente, pero sí tenía referencias de su trayectoria, cuando la ofrecí venir conmigo en la lista del Ayuntamiento de Pamplona en las últimas elecciones que fui Consejera. Me dijo que no. A partir de entonces, quizás incrementamos un poquito más nuestra relación, tampoco mucho, y como conocía el perfil de la Consejera y todo lo que ella conoce desde el punto de vista tributario, le pedí que colaborase en el programa de Unión del Pueblo Navarro para estas elecciones. Yo creo*

además que ya se lo ha contado ella en esta comparecencia. Luego, desde entoces.

SR. RASCÓN MACÍAS: *Independientemente de que ella me haya contado muchas de las cosas que usted me va a responder, me permitirá que yo también se las pregunte a usted, al único objeto de…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Si quiere, le doy más detalles. Era por no ser repetitiva.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Le voy a hacer otra pregunta sobre este tema y, si quiere, ahí se explaya un poquito más. Usted ha dicho que se conocen y tal. ¿Usted diría que a día de hoy esa relación que usted mantiene con la señora Goicoechea es una relación de amistad personal o es exclusivamente política?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, desde que está en el Gobierno de Navarra hemos hecho mayor relación. Y yo creo que estos momentos tan duros y tan difíciles yo considero que todos los miembros del gobierno trabajamos juntos por un objetivo y somos amigos, y seguiremos siendo amigos, por qué no. La dificultad une, y nos está uniendo muchísimo a todo el gobierno.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Muy bien. Por tanto, de lo que usted me ha dicho, si no he entendido mal, ¿usted es quien llama a la señora Goicoechea para formar parte de las listas de UPN al Parlamento de Navarra en las elecciones del 2011?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.* SR. RASCÓN MACÍAS: *Gracias.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Una cosa. La llamo yo, pero en Unión del Pueblo Navarro hay un comité de listas, hay una organización y tiene el visto bueno de todos, porque yo sola tampoco… Yo puedo hacer propuestas. Entonces, yo le llamé para hacer una propuesta a mi partido, y quien decidió que estuviese en las listas fue Unión del Pueblo Navarro, como partido con sus propios estatutos y reglamento.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Entra la señora Goicoechea de su mano a formar parte del gobierno que usted preside como Consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Conocía usted –supongo que sí, pero usted me lo dice– la trayectoria profesional de la señora Goicoechea, a qué se había dedicado profesionalmente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, usted sabía que durante años la señora Goicoechea, exactamente durante 23 años creo que nos dijo ella, sabía que durante esos 23 años la señora Goicoechea había sido asesora fiscal.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En consecuencia, y habida cuenta de la falta de experiencia política de la señora Goicoechea, podríamos decir que son sus conocimientos profesionales, económicos, fiscales, los que le llevan a usted a incorporar a la señora Goicoechea a la lista del Parlamento para llevar este tipo de temas.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, no solo eso. Le había visto actuar en algunos programas de radio, como una ciudadana interesada por la vida de la ciudad de Pamplona. Me parecía que sus opiniones tenían mucho sentido común. Y bueno, tenía más trayectoria política que yo cuando me llamó el señor Sanz para ser Consejera. Una mezcla.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En este sentido, ¿cuando usted nombra a la señora Goicoechea Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo también lo hace porque la hoy Vicepresidenta tenía experiencia en temas fiscales durante esos 23 años que hemos comentado?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La nombro Consejera de Industria y Desarrollo Rural.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Con posterioridad. Ya estamos hablando…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿De cuándo me está hablando ahora?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Le estoy hablando de cuando usted nombra a la señora Goicoechea Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, que es el cargo que ostenta en la actualidad. Lo que quiero saber es…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Por qué la nombro?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *... si ahí pesa un poco –digamos– esa experiencia que tiene la señora Goicoechea fundamentalmente en temas fiscales.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, la nombro porque a la hora de buscar un sustituto para el señor Álvaro Miranda, busco a la mejor persona, y el propio exconsejero Álvaro Miranda me dice que era la mejor persona por sus conocimientos, por su capacidad, por cómo estaba*

actuando políticamente en el gobierno. Yo también pensaba que podía ser de todos los consejeros, si había que hacer un cambio, el mejor. Y ya no solo el señor Álvaro Miranda, pregúntele también al anterior, los dos vicepresidentes del Gobierno de Navarra, el primero y el segundo, pensaban que la idónea para ese puesto de Hacienda era la señora Goicoechea. El señor Roberto Jiménez también, por ejemplo, era otra de las opiniones que hablando de perfiles de consejeros, la señora Goicoechea ahí coincidíamos los tres.

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y es cierto que la señora Goicoechea le propuso a usted a la señora Nieves como la consejera más adecuada para ocuparse del área de economía y hacienda?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, porque la primera vez que le dije a la señora Goicoechea que fuese Consejera de Hacienda me dijo que no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, usted llegó a ofrecerle este cargo a la señora Nieves.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Y con todo esto, y esta Comunidad en la que es obvio que nos conocemos todos, en esta pequeña Comunidad, ¿podía tener algún conflicto de intereses –no sé si pensó usted en ello– nombrar como Consejera de Hacienda justamente a una persona que durante estos 23 años había estado asesorando a empresas y a particulares?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, aquí le puedo decir que ni lo pensé yo, ni lo pensó el señor Álvaro Miranda, ni lo pensó el señor Roberto Jiménez, ni lo pensó la señora Nieves, porque a todos nos pareció el mejor perfil y la mejor persona, y todos conocíamos su trayectoria profesional.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En este punto me cuesta, y se lo voy a preguntar para que se ratifique en ello si así es, en este momento, cuando el señor Álvaro Miranda presenta su dimisión el señor Roberto Jiménez ya no era Vicepresidente del Gobierno, usted lo había cesado. No acabo de entender muy bien cómo me lo menta como uno de los que querían que fuera ella. Se me escapa. Ya no estaba en su Gobierno. Es más, creo que la relación ya se había roto porque usted –insisto– le expulsó del Gobierno.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No estaba en mi Gobierno, pero, como aquí hay que decir toda la verdad, tuve conversaciones con él anteriormente en relación con la mejor persona de UPN para ser Consejera de Hacienda. Se lo puede decir él. No voy a dar más detalles.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No le quepa la menor duda que se lo preguntaré. ¿Usted es conocedora del deber de abstención de los Consejeros sobre asuntos en los que hubieran tenido conocimiento en razón de su actividad profesional?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Tuvo usted en cuenta esta circunstancia a la hora de nombrar a la señora Goicoechea, como ya he dicho, habida cuenta de esa dilatada trayectoria profesional en el asesoramiento fiscal a empresas?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí. Pero hay una ley de incompatibilidades en el Gobierno que lo que hay que hacer es cumplirla.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y no pensó usted, no era consciente de que justamente todo esto podía condicionarle en su actividad como Consejera?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Podía cumplir la ley perfectamente, si ningún problema. En ningún sitio pone, en ninguna ley, que no pueda haber un consejero que tenga relación su actividad profesional previa con la tarea que va a realizar. Lo que dice la ley es que se cumpla la ley de incompatibilidades. Y lo que ha hecho la señora Lourdes Goicoechea es cumplir la ley de incompatibilidades del Gobierno de Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Perdóneme, señora Barcina, pero después de todo esto a mí me parece que su actitud es bastante irresponsable y que, como se suele decir, ha puesto a los pies de los caballos a la señora Goicoechea. No sé si esto a usted le parece que es así o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Yo?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, la verdad es que a la señora Goicoechea quien le ha puesto en un brete es quien le acusa de algo que no ha cometido por un interés político, y está poniendo en cuestión la honradez de una persona. Porque no tengo más que remitirme a lo que alguno de los parlamentarios me dijeron después de conocerse esta información. No se puede acusar a nadie sin pruebas, y realmente acusar a una persona inocente por conseguir un objetivo político yo creo que es de eso de lo que no hay que hacer en política. No todo vale. Lo que sí le tengo que decir, señor Rascón, igual ahí es por donde iba su pregunta, es que si yo sé que a la señora Lourdes Goicoechea le iban a hacer eso, no la hubiese nombrado.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Quiere usted decir que la señora Nieves tiene algún objetivo político? Porque, si no estoy yo equivocado, no sé yo si estamos en el mismo sitio o no, pero, si yo no estoy equivocado, quien ha destapado el tema y quien ha hecho las acusaciones que ha hecho ha sido la señora Nieves. Si es que tiene un objetivo político, igual me lo tiene usted que decir, para que yo lo pueda entender, porque, perdóneme, ya sé que soy un poquito corto, pero es que no lo entiendo*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Miré, entiéndalo perfectamente. Es que ustedes le están imputando a la señora Lourdes Goicoechea lo que no ha dicho la señora Nieves. Usted le está imputando a la señora Lourdes Goicoechea lo que la señora Nieves no ha dicho. No ha dicho que haya corrupción. La señora Nieves no ha dicho en ningún caso que ha habido ilegalidades. La señora Nieves no ha dicho en ningún caso que haya tráfico de influencias. Y mire, señor Rascón, para decirle lo que dice la señora Nieves, y se lo digo claramente, cuando alguien, un Consejero del Gobierno de Navarra, le voy a volver a leer otro correo que yo creo que es importante, de lo que dice la señora Nieves de la actuación de un Consejero del Gobierno de Navarra. Mire, un Consejero del Gobierno de Navarra, cuando se interesa por una empresa, Consejero del Gobierno, se interesa por una empresa que tiene la legitimidad de interesarse por un problema que tiene en una administración cercana como la de Navarra, la señora Nieves responde el 28 de marzo de 2012, siendo directora de la Agencia Tributaria de Navarra, le responde al señor Álvaro Miranda: "La solicitud de devolución anual de IVA por la que se interesó –el Consejero que les digo– ya ha sido analizada por el Negociado de Devoluciones y dado la conformidad a la misma. Por tanto, ya pueden solicitar el certificado pertinente para hacer la cesión del crédito a la entidad financiera".*

Esto para usted, señor Rascón, usted diría que la señora Nieves dice que con esto hay tráfico de influencias, porque, claro, si una consejera o consejero del Gobierno de Navarra pide lo que usted está considerando que es tráfico de influencias, interesarse por la devolución de IVA de una empresa, interesarse y que la señora Nieves le diga que ya puede solicitar el certificado pertinente esa empresa. ¿A que sí que esto es lo que el señor Rascón ayer estuvo hablando que era tráfico de influencias? Pues miren, la señora Nieves considera que esto no es tráfico de influencias.

Y esta documentación se la doy al señor Rascón porque quien pide esta documentación, si usted va al juzgado, es el Vicepresidente Primero del Gobierno, señor Roberto Jiménez. Con lo cual, pues mire, para mí esto no es tráfico de influencias, para la señora Nieves tampoco, y si usted saca de contexto la actuación de la señora Nieves Goicoechea (sic), lo mismo es con el señor Roberto Jiménez. Le dejo esta documentación al final de la comparecencia por si la necesitan.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Déjemela a mí, para que yo le dé traslado al resto de los miembros de la comisión. Pero le rogaría que tache el nombre del contribuyente, no vaya a ser que…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Está tachado el nombre del contribuyente. No se preocupe.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Más que nada porque la documentación donde aparecen nombres de contribuyentes no ha sido remitida por el Gobierno a este Parlamento, para que la documentación lleve las mismas características formales en cuanto a la privacidad del documento. ¿Me la entrega a mí para que yo se la entregue a todos los miembros de la comisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ningún problema. Como ve, la señora Nieves no ha dicho lo que ustedes dicen que ha dicho. La señora Nieves ha hablado de unas actuaciones concretas. Y es que, de verdad… Y de verdad, señores parlamentarios, hay más parlamentarios que se han interesado por actividades de una empresa, ¡cómo no! Es legítimo en una administración cercana, siempre y cuando posteriormente se actúe todo conforme a ley, como dice la agencia tributaria. Conforme a ley hay que actuar siempre, y lo saben ustedes. Una cosa es hacer una pregunta, interesarse por qué es lo que está sucediendo, y otra cosa es el tráfico de influencias. De verdad, esto no ha dicho la señora Nieves, esto no ha hecho la señora Goicoechea, esto no ha hecho el señor Roberto Jiménez. De verdad.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, señora Presidenta. Señor Rascón, me estoy perdiendo un poco, ¿qué es lo que ha preguntado usted? Repítalo, por favor.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo, señor Presidente, sinceramente, estoy perdido ya.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Usted no se preocupe.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Si yo hago una pregunta y la señora Presidenta me hace un alegato y me suelta un discurso político y casi me vuelve a interrogar a mí.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No sé si expresarme en algún otro idioma, porque creo que al que no se me entiende nada es a mí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo creo haberle entendido. Discúlpeme, y creo haberle entendido.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Más vale que te entienda uno a que no te entienda nadie. Vamos a ver, por favor, señor Rascón, ¿puede formular la pregunta de nuevo? ¿Y usted puede responderla? A ver cuál es aquí la complicación de comunicación que yo trato de establecer. Usted haga primero la pregunta y antes de responder déjeme a mí…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no me he olvidado de la pregunta. Se la puedo repetir yo, si quiere.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No, señora Barcina. Tranquilícese, por favor. Tranquilícese, señora Barcina, que este debate, para bien o para mal, lo ordeno yo.*

Señor Rascón, ¿cuál es la pregunta?

SR. RASCÓN MACÍAS: *Estábamos hablando de si era consciente o no de que la actividad anterior de la señora Goicoechea podía condicionarle y, además, si también era consciente de que con todo esto lo que había hecho era poner a los pies de los caballos –por decirlo de una forma que se entienda– a la propia señora Goicoechea. Luego ella ha introducido una serie de cosas, y a esa serie de cosas que introduce, más allá de todo el discurso que aquí ha soltado, desde luego yo también quiero que me aclare algunas cosas como, por ejemplo, lo de este correo, pero que hasta que no lo veamos no voy a hacer mención a él. Me reservo el preguntar sobre él con posterioridad.*

Si ella ha terminado con su respuesta, cosa que ya no sé, porque ya no sé lo que me ha respondido.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Si quiere, le resumo la respuesta.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pero, si me va a hacer otro alegato, casi prefiero que no me responda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, le voy a resumir. Mire, usted me pregunta si yo era consciente del perfil de la señora Goicoechea cuando la nombro consejera. Mi respuesta es sí. Usted me pregunta si yo he metido en este lío a la señora Goicoechea, y mi respuesta es no, mi respuesta es quien ha sacado de contexto las palabras de la señora Nieves para obtener unos objetivos políticos. Y le he dado ejemplo de cómo haciendo interpretaciones erróneas a las palabras de la señora Nieves, personas incluso de su propio partido podrían tener un problema habiendo actuado bien.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muy bien. Entonces ya ha respondido…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y también le he dicho que si yo hubiese sido consciente de que le iban a hacer esto no la hubiese nombrado.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora compareciente, espérese. Yo sé que usted está acostumbrada a presidir y yo no, pero en esta ocasión el que presido soy yo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Tiene razón.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Es probable que sea la última vez que presida algo, pero ahora presido yo hasta que acabe esta comisión de investigación. No tenga ninguna duda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De acuerdo.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Y entonces ya veremos a ver si yo presido algo más o usted deja de presidirlo, pero de eso no vamos a hacer aquí chistes. Vamos a llevar esto en serio. Usted ya ha respondido a la pregunta, y si hay algún tema sobre lo que no es objeto de esta comisión de investigación, y esto lo hemos tenido que hablar en varias ocasiones, algunas con advertencias probablemente un poco exageradas o excesivas. Claro a ver si resulta aquí que yo tengo que estar llamando la atención a mis queridos compañeros parlamentarios, independientemente de de qué grupo sean, sobre que se atengan a los cuatro objetos de investigación de esta comisión de investigación, y los comparecientes… Es que si seguimos así vamos a acabar hablando del drama indígena después de la conquista de Castilla de América. Por lo tanto, vamos a ser un poco.*

Señor Rascón, siguiente pregunta.

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sigo. Siguiendo un poco con lo que usted ha dicho, y con la acusación que vertía de alguna manera no sé si contra mí, contra mi grupo o contra mi partido, no sé con quién. Déjeme terminar, por favor. Usted decía aquí que quienes habían sacado a la luz eran otros, y además con fines políticos. Yo le he preguntado si esta era la señora Nieves. Usted me ha dicho que no, que no era la señora Nieves. Creo que es así ¿no? No era la señora Nieves, sino que eran otros con intereses políticos y tal. Y yo ahora le pregunto: ¿quién fue la primera persona que dijo que la señora Goicoechea le había pedido el plan de inspección, cuando no se lo podía pedir, a la señora Nieves? ¿Quién fue la primera persona que lo dijo? ¿Fui yo quizás? ¿Fue el señor Lizarbe? ¿Fue el señor Jiménez? ¿Quién fue la primera persona que lo dijo? Respóndame, por favor.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Usted me está hablando de una comida entre dos personas. Una ha dicho una cosa y otra ha dicho otra. Yo no estuve en esa comida y usted tampoco.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, pero en esta comisión hemos recibido testimonio de otras personas que, no estando en esa comida, sabían que en esa fecha la señora Nieves había recibido esa petición, porque inmediatamente después lo comentó con ellos. Y parece inverosímil, como se ha sugerido esta mañana aquí, parece totalmente inverosímil que la señora Nieves hace dos años tuviera ya diseñado un plan de no sé qué, porque claro se lo contó a las personas con las que trabajaba, e incluso me consta, porque ella también lo ha dicho, que se lo contó también al señor Miranda con posterioridad. Por tanto, ¿quién ha sacado aquí las cosas? Yo no he sido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, yo sí que le voy a explicar lo que yo sé. Yo no estuve en esa comida. Yo lo que sí le puedo decir es que a mí me sorprenden algunos hechos. ¿Y qué es lo que a mí me sorprende? Pues mire, a mí me sorprende que una persona como la señora Nieves se acuerde textualmente de lo que habló en una sobremesa y, tal y como dijo en sede parlamentaria, no se acuerde de cuándo estuvo –lo dijo aquí en sede parlamentaria– con esta Presidenta del Gobierno. Yo es que sí me acuerdo, y me acuerdo porque fue una reunión excepcional…*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Perdóneme, señora Barcina, yo le he preguntado…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me permite explicarle.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Es que yo no quiero que me dé una explicación en este momento. Si es que luego llegaremos ahí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que le estoy dando información interesante.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo le he hecho una pregunta muy concreta. Usted, veladamente, me ha acusado a mí, a mi grupo o a alguien que no sé muy bien quién era, de que éramos los que habíamos orquestado una actuación con fines exclusivamente políticos, y yo le he preguntado: ¿quien ha orquestado todo esto es la señora Nieves? o ¿es cierto que la señora Goicoechea le pidió a la señora Nieves y ella lo manifiesta ya hace dos años? Y es ella la que lo pone en conocimiento de esta comisión, no he sido yo, no hemos sido nosotros.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le estoy explicando que a mí lo que me choca es que usted, ante unas declaraciones de ese tipo, en vez de estar tranquilo, tener paciencia, querer saber la verdad, porque yo no estuve en esa comida, ustedes lo primero que hace es decir en quince días la Presidenta o se va o la echamos. La Presidenta, que la señora Nieves, de verdad, no había tenido relación conmigo en los temas de los que ha estado hablando en esta comparecencia. Eso sí que es lo que creo que ha sido hacer una actuación política frente a unas declaraciones que a la primera que me preocuparon es a mí, y la primera que quiso saber la verdad fui yo. ¿Cómo no voy a querer saber la verdad de todo lo que se hace en el Gobierno de Navarra?, porque si hay alguna anomalía, alguna ilegalidad, es que yo tomo decisiones la primera. Lo he dicho y lo sigo diciendo. Legalidad, verdad, que se actúe siempre conforme a norma y ley, y si hay algún motivo para sospechar, investíguese y actúese, pero no condénese a un inocente sin pruebas.*

Y lo que le estoy diciendo que ante estas declaraciones de la señora Nieves la primera que pide información soy yo de todo lo que está allí, y lo que yo les puedo decir es que a mí me choca, sin más, y ustedes valoren, que me choca que esta señora no se acuerde del día que ha estado conmigo con una conversación excepcional, en una situación muy complicada para ella, como que era que iba a presentar su dimisión, porque había que resolver un tema muy complejo, pero muy complejo técnicamente, como era el cambio de comercialización de una empresa de vehículos en nuestra Comunidad en enero, y que precisamente esa...

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, señora Barcina, discúlpeme. Yo, vamos a ver, yo, de verdad...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues resumo si quiere.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No, no, mire, vamos a ver, vamos a ver. El señor Rascón, vamos a ver si lo digo bien, le ha preguntado quién es la primera persona, la primera persona que ha hablado de que una persona le pide a otra el plan de inspección. La pregunta es bien sencilla, ¿quién es la primera persona que ha hablado de eso? Ya está. Entonces la respuesta es o no lo sé o es doña tal o don cual, la primera persona. Es simplemente eso lo que se le está preguntando. Entonces, si usted no lo sabe no lo sabe y si lo sabe, como tiene que decir la verdad, dice: pues la primera persona, creo yo interpretar que tendría que ser la respuesta de cualquier persona, de cualquier ciudadano, de cualquier compareciente, pues decir: no lo sé. Pues ya está, siguiente pregunta. Si lo sabe dice: pues la primera persona que habló de este tema es doña no sé quién o don no sé cuántos. Es relativamente sencillo el asunto.*

Y luego, no se preocupe usted, que como después del señor Rascón, además de él mismo, van a hablar otros cinco portavoces más, va a tener

usted oportunidad de, no sabe las oportunidades que va a tener, de explicar todo lo que quiera y decir todo lo que quiera. O sea, aquí, desde luego, no va a ser por falta de tiempo. Tengan sus señorías en cuenta que mañana no hay citada ninguna comparecencia, y que en esta ocasión, a la vista del poco éxito que tuvo ayer esta Presidencia, no tiene ninguna intención, más que eso sí, de articular los recesos que sean oportunos de diez minutos. Por lo tanto, tenemos muchísimas horas para que aquí todo el mundo diga absolutamente todo lo que tiene que decir, tanto sus señorías cuando pregunten como la señora compareciente cuando responda. Pero, digo, por aclarar un poco más las cosas, la pregunta, creo, señor Rascón, es cuál es la primera persona que ha hablado, entiendo que en las últimas semanas, no en los últimos veinticinco años, sino en las últimas semanas, de que supuestamente la señora Consejera entonces de Industria le pidió a la directora general el plan de inspección. Si usted... dice: no lo sé, y si sabe quién es, pues lo dice, y ya está, y seguimos a la siguiente.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he respondido, ¿no? Pasamos a otra y gracias y perdone, señor Presidente.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo, sinceramente, señor Presidente, señora Barcina, si esto va a seguir por estos derroteros yo dejo de hacer preguntas y que ella ya nos explique todo lo que nos quiera explicar...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señor Rascón, aquí, vamos a ver, no, no porque aquí, vamos a ver, aquí, desde luego, vamos a dejar las cosas muy claras. Esta Comisión, yo siento dar estas leccioncillas, que no lo pretenden ser, esta Comisión está amparada en una ley foral, que es la ley foral que aprueba el Parlamento de Navarra. Las Comisiones de Investigación, a su vez, están reguladas en el conjunto del ordenamiento jurídico vigente. Además, hay unas normas de desarrollo que aprobó la Mesa y, además de eso, hay preceptos reglamentarios, de la ley foral que aprueba el Reglamento de la Cámara con carácter supletorio. Y, evidentemente, el Presidente tiene que garantizar que todas sus señorías puedan preguntar lo que quieran siempre que sea objeto de los cuatro objetos, valga la redundancia, de la Comisión de Investigación. Y el compareciente tiene la obligación de colaborar con la Comisión de Investigación y de responder a las preguntas que se le hagan. Punto. Por lo tanto, o sea, es que no sé si me entiende, señor Rascón, usted tiene que seguir con las preguntas como todas sus señorías.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo le entiendo perfectamente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Por lo tanto, aquí se trata de que, lógicamente, la Comisión cumpla sus objetivos y yo, desde luego, además de la vocación de que la Comisión de Investigación cumpla con sus objetivos, tengo la obligación legal de velar por que se cumplan. Por lo tanto, señor Rascón, adelante con la siguiente cuestión.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Gracias, señor Presidente. Señora Presidenta, señora Barcina, ¿recuerda usted dónde estaba el lunes, 18 de febrero de 2013?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Así, de memoria, no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo se..., no se preocupe, ha pasado un tiempo, es lógico que no se acuerde...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No sé.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Es lógico que no se acuerde y yo se lo voy a recordar. Ese día estaba en Madrid, en el Executive Forum España, pronunciando una conferencia, según relataba la prensa local del día. ¿Se acuerda de este hecho, de esa conferencia que usted dio en el Executive Forum España?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *He dado muchas, pero...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, no, concretamente esa. El periódico en concreto es del martes, 19 de febrero de 2013. Y aquí viene una reseña de esa conferencia que usted dio en Madrid, como digo, el día anterior, es decir, el lunes, 18 de febrero de 2013. ¿Ahora se acuerda? ¿Se acuerda ahora de esta conferencia?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que he dado una conferencia sí me acuerdo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Y entonces, ¿se acuerda del contenido de esta conferencia?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Del contenido exacto, con todas las conferencias que he dado en Madrid y las comparecencias, permítanme que no me acuerde. Tengo buena memoria para los hechos singulares, especiales, pero ya para el contenido de todas las conferencias que doy...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Bien, pues esa conferencia, yo se lo recuerdo, no se preocupe, el Gobierno de Navarra emitió una nota de prensa que tengo aquí, en la que entre otras cosas hace referencia y subtitula: La Presidenta de Navarra ha participado en Madrid en un desayuno infor-*

mativo organizado por el Executive Forum España, y dice: Yolanda Barcina ha destacado que esta es la primera vez desde 2008 que Navarra cumple con el objetivo –se entiende– del déficit, en un porcentaje al 1,47 del PIB. ¿Recuerda esto ahora o todavía no?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que he hecho alguna declaración en ese sentido, sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues, fíjese, se fue usted a Madrid, y ante un auditorio compuesto por grandes empresarios, banqueros y otras personalidades, usted destacó que era la primera vez desde 2008 que Navarra cumplía con el objetivo de déficit, incluso llegó a presumir que Navarra había reducido el déficit más de lo que exigió el Gobierno del señor Rajoy. El Gobierno de España exigía un 1,5 y usted lo redujo hasta el 1,47 por ciento, tres centésimas menos. ¿Se acuerda de todo esto?, ¿va recordando?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Y ahora díganos cómo se logró esta reducción tan exitosa del déficit, ¿cómo lo hizo usted?, ¿fue retrasando la devolución del IVA más de seis meses?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, señor Rascón, en el Gobierno de Navarra yo he estado ejercicio 2011-2012 y 2012-2013, ambos con la ley de estabilidad presupuestaria para cumplir el objetivo del déficit, y en ambos casos, del 11 al 12 y del 12 al 13 sí que ha habido retraso de más de seis meses cumpliendo la legalidad vigente en la devolución del IVA, donde no ha habido es del 13 al 14. Si es lo que me quiere preguntar con esa actitud.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, yo lo que le pregunto, no sé con qué actitud, yo le pregunto a usted si recuerda cómo se logró esta reducción tan exitosa del déficit, cómo lo hizo usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con varias medidas, con todas las medidas que se han tomado en los departamentos y que ustedes conocen en este Parlamento. Pero ¿no están continuamente diciéndonos que estamos ajustando el gasto mucho más de lo que hubiese sido deseable? Bueno, pues hay que tomar medidas, e incluso ha habido algunas medidas que se ha cumplido con ese objetivo del déficit incluso en el Gobierno de coalición. Solo hay dos formas de cumplir el objetivo del déficit, o subiendo impuestos o reduciendo gasto. Y en algunos casos incluso la subida de impuestos puede dar menos actividad económica y se recauda menos, o sea que hay diferentes interpretaciones desde el punto de vista de los expertos en economía, y lo que se ha hecho en Navarra ha sido medidas de los dos tipos. Por ejemplo, el IRPF lo hemos subido, al igual que lo subió España y lo subimos en el Gobierno de coalición, y repercute en ese año, que lo subimos al inicio del 2011 con esa presión fiscal equivalente, hemos tomado medidas de ajuste de gasto en los diferentes departamentos, porque, como bien sabe usted, los departamentos del Gobierno de Navarra en ese año gastaron menos que en los años precedentes, con muchas medidas, no con una.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Pero la fundamental fue retrasar la devolución del IVA más de seis meses?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cómo va a ser la fundamental si de las cifras que se está hablando aquí, en esta Comisión, hablan de veintitantos, de sesenta millones, y nada más tomar posesión esta Presidenta, en el 2011, en el Gobierno de coalición, usted conoce que se habló de unos ajustes de trescientos millones de euros casi? ¿Pero cómo va a ser esa la principal medida?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No hablemos..., yo, en fin, vuelvo nuevamente a pedirle que nos ajustemos a lo que estamos hablando. No estamos hablando del Gobierno de coalición, estamos hablando de lo que usted dijo en febrero del 2013.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues no, con esa medida solo no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *O sea que usted cuando se habla del ajuste, del gasto, digamos que se está refiriendo a todos los recortes que, como es sabido, se han producido en sanidad, en educación, en inversiones públicas o en I+D+I.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo me estoy refiriendo a lo que es gasto, todo lo que es gasto es donde se ha actuado, y me han oído decir muchas veces que desde que empieza la crisis económica en Navarra, pues es que tenemos un 20 por ciento menos de gasto. Pues claro, lo he dicho con total sinceridad en este Parlamento en muchas ocasiones. No entiendo su pregunta, perdóneme, señor Rascón. Pues sí, reduciendo el gasto. Y también para cumplir el objetivo del déficit hemos hecho estos aplazamientos del IVA. Pues sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, digamos que ese era su objetivo fundamental.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le he explicado al señor Carlos García Adanero, no es mi objetivo fundamental, mi objetivo fundamental es cumplir la ley de estabilidad presupuestaria, que es una ley que se aprobó siendo Presidente del*

Gobierno de España el señor Rodríguez Zapatero, en un momento delicadísimo, donde podían intervenir nuestro país. Hay obligación de cumplir las leyes constitucionales, ¿qué me dirían ustedes si no las cumplo? De verdad, es importante cumplir esa ley de estabilidad. Bueno, le agradezco a alguno de los miembros de esta Comisión que me mira diciendo que si yo no cumpliese alguna ley igual estaban más contentos. Pues no, vamos a cumplir, o ya saben que siempre mi instrucción ha sido cumplir todas las leyes, las comparta o no. Y esta es una ley de estabilidad presupuestaria recogida en la Constitución. Es que...

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Adelante, señor Rascón.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... no es ningún objetivo mío, ¿en?, es una obligación a la que yo me veo obligada como Presidenta.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Presidenta, que sí, ya lo ha dicho cuatro veces. Venga, señor Rascón, la siguiente pregunta.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Casi estoy por pedir un receso para poder...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No, no, no, aquí recesos ya veremos cuándo. Venga, adelante. (Risas) El público que nos acompaña le ruego que guarden silencio. Adelante, señor Rascón.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Diría usted que está orgullosa o que está satisfecha de las consecuencias de haber retrasado las devoluciones del IVA, es decir, de perjudicar a las empresas, de que hayamos tenido que pagar intereses de demora, de que algunas empresas incluso hayan tenido que cerrar, y como consecuencia de ello sus trabajadores hayan ido al paro? ¿De eso también está usted orgullosa y satisfecha?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, eso son valoraciones suyas que nada tienen que ver con la medida tomada, y yo lo que le puedo decir es que hay que tomar decisiones para cumplir el objetivo de déficit, y se lo he dicho con total sinceridad al inicio de esta comparecencia. Ninguna de las decisiones que hay que tomar nos gustan a ningún dirigente político, pero esta, según me transmitieron los expertos económicos del Gobierno de Navarra, era una de las menos malas, y lo que estamos hablando, digo porque nos entiendan muy bien todos, no estamos hablando de devolver algo un año más tarde o guardar facturas en el cajón para que se paguen dos años más tarde, la devolución del IVA estamos hablando de media pagarla un mes más tarde, en vez de seis, siete meses, a priori, salvo que haya algún otro procedimiento abierto dentro, pagándole los intereses, y este Gobierno ha habilitado, con las empresas a las que se le tarda en pagar el IVA y necesitan liquidez, un mecanismo de, bueno, un mecanismo, un acuerdo de colaboración con entidades financieras para que se les pueda adelantar el dinero a las empresas en los seis primeros meses, lógicamente, tienen que pagar los intereses ellas, posteriormente se les paga por parte del Gobierno, y también saben que a esta Presidenta lo que le parece más preocupante ha sido que no era yo Presidenta, y que ya se tomó la decisión en el Gobierno anterior, pero porque se tomó en toda España, en la mayoría de los sitios, fue pasar de treinta a cuarenta y cinco días a seis meses. Eso sí es retraso para las empresas, pero yo creo que también saben, y usted, que sigue todas mis actuaciones o mis conferencias en Madrid o mis reuniones, yo creo que recordarán porque, además, tuve comparecencia en este Parlamento, cómo tuve una reunión con el señor Montoro en la cual le pedía que nos incrementase la capacidad de endeudamiento de Navarra sin que nos computase déficit porque Navarra no había ejecutado toda la deuda de años precedentes, precisamente para devolver el IVA a las empresas navarras, pero antes de seis meses. Si llegamos a tener esta concesión lo hubiésemos adelantado en tres meses, pero es que tengo, mire, eso sí que he traído, porque suponía que de esto igual no se acordaban ustedes: La Presidenta Barcina solicita al Ministro Montoro incrementar el objetivo del déficit y el endeudamiento para incentivar la economía navarra. Y aquí yo hablo de que si nos conceden esto el IVA a las empresas navarras se devuelve a los tres meses. Y lo dije en una conferencia no en Madrid, en Pamplona.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Y si ustedes devuelven el IVA tres meses después ¿cómo hubieran cumplido con el objetivo de déficit cuando aquí lo que se ha planteado es que se devolvieran más tarde de seis meses? Explíquemelo, porque ya me pierdo. Lo siento, me pierdo. Aquí se ha planteado que el IVA se devuelva más de seis meses con los perjuicios que eso suponía para muchas empresas. Más de seis meses, más. Y se devolvió más, e incluso creo que esta mañana ha quedado acreditado, o ayer, a preguntas del señor Ayerdi, que todavía están pendientes por pagar o por abonar intereses de demora de aquello que se había devuelto ya con retraso. Explíquemelo, es que yo ya, o sea, me pierdo. Usted me está dando muchos datos, me está dando muchas cifras, yo no sé si los ciudadanos que están viendo esto en este momento se están aclarando, a mí me cuesta mucho trabajo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pues intento, si me permite, porque está claro que es un tema complejo. Esto si me deja tiempo para explicarlo, igual, a ver si lo consigo.*

A ver, las devoluciones de IVA, según la ley que tenemos, se pueden devolver en menos de seis meses, sin pagar intereses a contribuyentes, y, según recoge nuestra propia legislación vigente, si el plazo supera los seis meses hay que pagar intereses al contribuyente. Tanto la primera parte como la segunda es legal. Y el que decide es la Administración. Así figura en todos los informes técnicos que tenemos.

¿Cómo se ha hecho la devolución del IVA en nuestra Comunidad? Antes de la crisis económica se devolvía el IVA en Navarra entre treinta y cuarenta y cinco días. Cuando esta que les habla no era Presidenta se decidió que el IVA se pagase a los seis meses. Con esta Presidenta, el primer año, 2011-2012, para cumplir el objetivo de déficit, ley de estabilidad presupuestaria, aprobada por el anterior Gobierno de España y votada también con el actual, para ser totalmente objetiva, en un Gobierno de coalición en Navarra se acuerda devolver el IVA iniciado ya el año, en el 2012, pagando intereses. En el año 2012-2013, la Directora de la Agencia Tributaria, en una reunión para ver cómo se cumple el objetivo del déficit plantea que desde el punto de vista tributario cabe esta opción. Había otra donde prácticamente no se iba a recaudar, como les comentó también en esta Comisión. Y, por otro lado, el Director de Presupuestos dice: habría que recortar el gasto. ¿Qué es lo que se decide? Hacer ese aplazamiento para empresas cuya liquidación sea menor de cincuenta mil euros y que tampoco sean de las que han recurrido a este acuerdo con entidades financieras, que tienen solvencia. Así ha sido. Pero estamos hablando de cifras, en un caso de veintitantos millones, en otro, pues bueno, pues de cifras de sesenta, cuando, de verdad, para cumplir el objetivo de déficit estamos hablando de ahorros de cientos de millones de euros. Luego esto es una de las medidas o de las decisiones que ha habido que tomar, medidas que ha tomado este Gobierno y que también ha tomado el Gobierno de España. No sé si me he explicado ahora.

SR. RASCÓN MACÍAS: *Se ha explicado perfectamente, y...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y a esta Presidenta le gustaría tener liquidez, digo por aclarar lo último, para devolver el IVA antes, y por eso le he pedido el año que acaba de terminar, en el 2013, o sea, el año pasado, al señor Montoro que tuviese a bien, en esta relación bilateral de autogobienro que tiene Navarra con España, de concedernos el endeudamiento que no ha utilizado Navarra en años precedentes y que tenía derecho a haber utilizado. Si nos lo concedía sin computarnos en el déficit, pues entonces, si teníamos liquidez para devolver a las empresas, esta hubiese sido una de las primeras acciones que hubiese tomado el Gobierno.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Dos cosas quiero que me aclare, si está en su mano. Una primera. Usted hace referencia a la ley de estabilidad presupuestaria que, efectivamente, se aprobó con el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero, hasta ahí de acuerdo, pero cuando se fija el objetivo de déficit, ¿quién lo fija?, ¿también el señor Rodríguez Zapatero, que ya no está en el Gobierno? Y lo que hay que cumplir es ese objetivo de déficit, que no lo fija el señor Rodríguez Zapatero, que lo fija el señor Rajoy.*

Y una segunda pregunta, y así ya se expande usted todo lo que quiera en la respuesta. Usted ha mencionado que en 2011 también se hizo esto. ¿Me puede decir usted, porque además en ese año estábamos, compartíamos, efectivamente, un Gobierno de coalición y usted dice que esto se hizo así...? ¿Podría usted decirme en qué sesión de gobierno se tomó este acuerdo?, ¿en la sesión de gobierno de qué día?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, el objetivo del déficit del año 2011 lo marca el Gobierno del señor Zapatero y el del 2012 el del señor Rajoy. Lo digo por responder a la verdad. Y a esta Presidenta le corresponde cumplir tanto el objetivo del déficit que fije el señor Rajoy como el señor Zapatero, a mí me da igual quién gobierne en España, yo tengo que cumplir todas las normas y directrices que emanan del Gobierno de España. ¿Y en qué sesión del gobierno? Pues la verdad es que esta no es una decisión de sesión de gobierno, como se ha explicado aquí, sino que es una decisión de Hacienda, pero estas decisiones se trabajaban conjuntamente con los dos Vicepresidentes en reuniones de trabajo para ver dónde se actuaba, igual...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Quiere que le recuerde, señora Presidenta...?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y sé dónde quiere ir usted, diciendo que no se enteraron.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo, si quiere, se lo recuerdo. No, no, no presuponga lo que le voy a decir.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *O qué, no sé, digo, por ahí debe ir.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, no, es decir, yo lo que voy a decirle es que esta decisión no se tomó en ningún consejo de gobierno y que esta decisión se tomó sin tener en cuenta al Vicepresidente Primero, señor Jiménez, que se enteró con posterioridad. Y esto es así, y se puede acreditar, y en caso*

contrario acredíteme usted en qué momento se hizo. Es decir, yo sostengo y mantengo que esta decisión a la que usted hace referencia, en aquellos convulsos momentos en los que nosotros estábamos hablando, y el señor Jiménez estaba diciendo que el agujero que había era mayor que el que ustedes decían y que había ahí un problema que no afloraba, en aquel momento ustedes, su Consejero entonces, señor Miranda, es quien toma esa decisión, sin pasarla por el consejo de gobierno y sin el conocimiento del Vicepresidente Primero. Y esto se lo estoy diciendo, y lo que le pido es que si usted tiene otros datos, los acredite.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo lo que le digo es que para cumplir el objetivo de déficit hacía decisiones que pasaban por sesión de gobierno y otras no pasaban por sesión de gobierno.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, nosotros, como usted quiere hacer aquí...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Me deja terminar?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *... corresponsable a alguien, usted tendrá que acreditar esa corresponsabilidad.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, había las que pasaban por sesión de gobierno y las que no, y todas las decisiones se acordaban, porque teníamos una reunión semanal los dos Vicepresidentes y yo en múltiples reuniones de trabajo para ver dónde se actuaba.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ya, ¿pero se acuerda usted de que en aquellas épocas nosotros....?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cómo me voy a acordar de todas las reuniones si no me acordaba de la fecha de la conferencia?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¡Ah!, ¿se acuerda de que sí esto lo habló con el señor Jiménez y no se acuerda de lo que estaba diciendo en aquella época el señor Jiménez con respecto a las cifras que ustedes estaban manejando, que no coincidían para nada con la percepción que nosotros teníamos? ¿De eso sí se acuerda y de lo otro no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, me acuerdo de que todas las decisiones para cumplir el objetivo del déficit se exponían con los dos Vicepresidentes y que unas pasaban por sesión de gobierno y otras no. Yo lo que no le puedo decir es cuáles pasaban y cuáles no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues entonces, señora Barcina, con todos los respetos, no haga usted afirmaciones que luego no puede demostrar. Usted pretende hacer...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Tampoco haga usted las que no puede demostrar.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Usted pretende hacer corresponsable de algo a una persona que no tiene nada que ver con el ámbito de esta Comisión cuando realmente esa responsabilidad usted no la puede demostrar sencillamente porque no existió, sencillamente porque esta decisión del 11 la tomaron ustedes en solitario, sin contar con su socio en el Gobierno de coalición.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, esa es su interpretación, y yo le digo que no porque...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Acredíteme usted la contraria.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y acredíteme usted lo que está diciendo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, no, yo se lo estoy diciendo así.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, pues acredíteme usted lo que está diciendo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues ya se lo acreditaremos, pero no es este el momento, yo creo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, yo lo que sí le puedo acreditar es que, por ejemplo, alguna decisión de las tomadas en sesión de gobierno, explicadas por personal, para cumplir el objetivo del déficit y para tener un ahorro, las previsiones eran erróneas cuando dejaron el Gobierno. Y, mire, le puedo decir que el Gobierno de Navarra aprueba el proyecto de ley foral con las medidas que permitirán ahorrar 25 millones en el capítulo I, de personal, y no es así.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, venga, hombre, a la cuestión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo le digo que se tomaban las decisiones conjuntamente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, no me aproveche el tema para hablar de que el Pisuerga pasa por Valladolid, responda a las preguntas, por favor, ya está bien.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Si le parece, vamos a retomar el tema en el que estábamos, y si fuera posible que fuéramos siguiendo, como bien ha dicho el Presidente, las preguntas que yo le voy haciendo, no sé, en fin, pues yo creo que sería mejor para todos.*

Yo creo que queda constatado, evidentemente, que para usted era prioridad fundamental cumplir con el objetivo de déficit fijado por el Gobierno del señor Rajoy en aquel momento. Por eso en la reunión que usted tuvo con el equipo económico del Departamento de Economía y Hacienda el 10 de octubre de 2012, usted ordena que se retrasen las devoluciones del IVA. ¿Alguien en esa reunión, o con posterioridad, le advirtió de las consecuencias que podía suponer retrasar las devoluciones del IVA?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Respondo?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, claro.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Usted ha dicho que mi objetivo era cumplir el déficit marcado por el señor Rajoy. Le aclaro que marcado por el señor Rajoy y por el señor Zapatero, cumplir la ley de estabilidad presupuestaria. En aquella reunión se propuso por parte de la Secretaría Técnica de Hacienda que esta era una de las posibilidades, reducir el déficit. Yo pregunté: bueno, esto ya lo hicimos el año pasado. Me dijeron que sí, que ya se había hecho el año pasado, y lo que dije es: estúdiese, y valorar porque, además, los ingresos estaban variando mucho, no se podía o se debía tomar la decisión solo en ese momento, y yo lo que les dije a los que estaban hablando de reducir gasto y a la Agencia Tributaria, que hablaba de posibilidad de retrasar el IVA, bueno, tomar la decisión más correcta, menos mala, dejando todo abierto, yo sí que les dejé todo abierto, con el fin de cumplir el objetivo del déficit. Y de ahí salieron sin tomar una decisión concreta, de esa reunión. Pero aquí lo han certificado la señora Nieves, la señora Goicoechea, el señor Juan Franco, los que estuvieron en aquella reunión de trabajo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo vuelvo a preguntarle, que a esto no me ha respondido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, creo que sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Alguien le advirtió de las consecuencias de retrasar estas devoluciones?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿En aquella reunión?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En aquella reunión, no. Pero es que todas las decisiones eran malas...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ya está, no diga más...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... vale, vale, yo ya le he dicho que no había ninguna...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Si usted me dice que no ya está, otros han dicho que sí, pero, en cualquier caso, efectivamente, son palabras.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no lo recuerdo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Vale, bien. Yo creo que es más correcto que me diga no lo recuerdo, pero no quiero yo influir en lo que usted me tiene que contestar.*

Sí le quiero recordar, porque además tiene que ver con lo siguiente que le pregunto, que el objetivo de déficit fijado en la fecha del 10 de octubre del 2012, el que estuviera fijado en aquel momento para el momento que fuera, no sé cuál era, yo ahí me pierdo, vuelvo a perderme también con las cifras, lo siento, el objetivo de déficit, ese objetivo de déficit no lo había fijado el señor Zapatero porque no era Presidente del Gobierno. Lo digo para que quede claro. Bien. Y siendo este cumplimiento del objetivo de déficit una prioridad o la prioridad que usted tenía en mente, supongo que haría un seguimiento de cómo se iba a conseguir este objetivo. ¿Es así?, ¿hizo un seguimiento?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Tengo confianza en el equipo y que iban a trabajar todos para cumplir el objetivo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Y dada su relación con la Vicepresidenta y la confianza que se supone que tenía en ella, ya que era la Vicepresidenta Primera, ¿supo usted que la señora Goicoechea obedeció la orden esta de retrasar las devoluciones del IVA?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, esta es una decisión, que yo recuerde, se toma a última hora, y había muchos temas encima de la mesa para cumplir el objetivo del déficit y ahora mismo estoy recordando que teníamos en debate en este Parlamento hasta el pago de la paga extraordinaria, que era una cuantía superior o de ese orden. ¿Recuerdan? Era de ese momento. Pues fíjense si había temas.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Era inferior la cuantía, pero no estamos a ello. Por lo tanto, sabrá usted, supongo, de los cuatro escenarios que se plantearon a la Vicepresidenta con respecto al retraso en las devoluciones del IVA. De esos cua-*

tro escenarios que ha quedado acreditado aquí y que consta en los informes de que dispone esta Comisión, se eligió la que era más dura, porque suponía retrasar sesenta y siete millones a las empresas, es decir, las empresas navarras no iban a disponer de sesenta y siete millones de euros que les correspondían porque usted prefería cumplir con el objetivo de déficit. ¿Supo que se eligió el escenario más duro y que este escenario suponía no devolver sesenta y siete millones a las empresas navarras? ¿Lo supo, señora Barcina?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que me vuelve a preguntar varias veces, y perdóneme, la misma pregunta, y haciendo juicios de valor que yo no digo... Yo no le he dicho que yo prefiero hacer esto a las empresas, yo le he dicho que tengo...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Supo usted o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo tengo que cumplir el objetivo de déficit, porque es una ley de estabilidad presupuestaria, en el 2012 marcado por el Gobierno del señor Rajoy, en el 2011 marcado por el Gobierno del señor Zapatero. Y doy instrucción a todos los Consejeros, incluida Hacienda, para que cumplamos este precepto de obligado cumplimiento. De verdad, ¿vamos a acabar esta Comisión de Investigación haciendo una moción de censura porque yo digo que hay que cumplir la ley de estabilidad presupuestaria?, ¿por cumplir el objetivo de déficit? De verdad, no entiendo nada.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Barcina, le pido, por favor...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Al grano. De los cuatros escenarios... A ver, venga, pregunte otra vez. Vamos a ir como en la escuela. De los cuatro escenarios...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Claro, yo le he preguntado una cosa concreta. Gracias, señor Presidente. Yo se lo voy a repetir con claridad, despacito y poquito a poco, para que nos vayamos entendiendo y a ver si conseguimos que usted responda a las preguntas que yo le hago lo más escuetamente posible, sin mencionar a nadie del pasado, incluso sin mencionar al señor Zapatero. Ya voy a intentar yo no mencionar tampoco al señor Rajoy. Se presentaron cuatro escenarios para el retraso de las devoluciones del IVA, ¿estamos de acuerdo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No intervengo en la decisión de esos cuatro escenarios.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pero ¿se presentaron o no se presentaron?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le digo que yo no intervengo en esa última decisión.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No lo sabe.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *¿Sabe usted si se presentaron cuatro escenarios?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me he enterado ahora.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Se ha enterado ahora. Bueno. Y, además...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Vale. Eso es.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Siguiente pregunta. Vamos a avanzar, siguiente pregunta.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Es que es así de sencillo, no sabe usted que se presentaron, pues no lo sabe. Por tanto, igual tampoco sabe que se eligió la opción más dura de esas cuatro posibles.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que tenemos distinta información. A mí me dicen que se ha utilizado la menos mala. Ya se lo he dicho. Entonces, es que a lo mismo le llamamos con otras palabras.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Me sorprende sobremanera que usted tenga ahí a su disposición lo que ha dicho aquí la señora Nieves, lo que ha dicho aquí todo el mundo y no sepa de la propia documentación que nos ha sido remitida a esta Comisión por parte de su Gobierno, pero, en fin, me da igual, me da igual, no vamos a perder más el tiempo aquí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *El señor Juan Franco, director precisamente de este tema, dijo que era la menos mala.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ya, ya, ya, pero, sin embargo, los técnicos de Hacienda dijeron que era la más mala, la más perjudicial. De todos los escenarios posibles, era el escenario que suponía retener una cantidad mayor a las empresas navarras. Y este era el escenario más duro de los cuatro que se presentaban, y eso, me da igual lo que diga el señor Franco o deje de decir, aquí está el informe y en el informe se ve. Usted me dirá que no lo conoce o lo que quiera, pero esto es la cruda realidad y esto son los hechos.*

Por tanto, ya no sé si era siquiera consciente de que, además del perjuicio este que se planteaba a las empresas navarras, además de este perjuicio, la previsión en la negociación con el Estado de los ajustes del IVA, que, insisto, según los informes de la propia Hacienda Tributaria, esta negociación con el Estado en los ajustes del IVA iba a suponer

a Navarra perder unos cuarenta millones de euros. ¿Tampoco lo sabía esto?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esta haciendo unas interpretaciones cambiando los datos y creo, de verdad, que como Presidenta del Gobierno de Navarra han venido aquí los técnicos a explicarles con detalle todos esos datos. De verdad, les han dicho todos los datos con rigor, con muchísimo más rigor del que puedo darles yo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Barcina, me va a perdonar, pero los datos, efectivamente, los conocemos. Yo intento acreditar, intento que se acredite ante esta Comisión si los conocía usted o no. ¿Tan difícil es de entender? Yo solo quiero que usted me diga si lo sabía o no lo sabía, o si lo hicieron los técnicos sin su conocimiento o si esta decisión se tomó por parte de la señora Goicoechea sin su conocimiento. ¿Conocía usted estos hechos o no los conocía? Esa es la pregunta que le hago, creo que es muy sencilla. Yo lamento ponerme así, pero es que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero es que yo creo que ya le he respondido, señor Rascón.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, no me ha respondido. Qué va, no me ha dicho si sabía usted que esto suponía que en las negociaciones de los ajustes del IVA con el Estado se iban a perder también cuarenta millones, aparte de los sesenta y siete que se quedaban ahí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, lo que sí he aprendido durante este tiempo en el Gobierno es que los números, depende de cómo juguemos con ellos, en fin, que no llegamos a la misma conclusión. Entonces, lo que yo sí que le digo es que esta Presidenta ha dado directrices para cumplir el objetivo de déficit, buscando la opción menos mala, delegando la última decisión entre las direcciones correspondientes de gastos y de ingresos, que, como comprenderán, yo me he enterado recientemente que a las empresas de menos de cincuenta mil euros la cuantía exacta es la que se estaba ejecutando, porque yo sí les dije: haced lo menos malo, y ojalá se hubiese devuelto el IVA en ese año en un mes. De verdad, ojalá. Pero yo les he dicho en muchos momentos que la situación económica ni del Gobierno ni de ningún contribuyente navarro es buena, y hay que tomar decisiones. Y lo que también le digo, señor Rascón, es que cuando hay que negociar con el Estado, esta Presidenta va con los datos que le dan los técnicos de Hacienda para hacer la mejor negociación para Navarra. Y como está habiendo problemas con los flujos a la hora de llevar a cabo nuestro Convenio Económico, por eso, esta Presidenta al igual que ustedes, hemos dicho que es necesario ponernos a trabajar en la renovación del Convenio Económico, que en otras circunstancias esperaríamos al 2015, como se ha esperado cada vez que se ha renovado en otras ocasiones. Eso es lo que está haciendo esta Presidenta. Comprenderán que esta Presidenta da directrices políticas. Y ya los últimos ajustes los hacen los técnicos. De verdad, yo no estoy mirando uno a uno todos los expedientes, pero ni este departamento ni en todos, porque me tengo que preocupar de hacienda, de educación, de sanidad, de políticas sociales, de infraestructuras, de muchísimos temas globales de Navarra. Y sí les digo con rotundidad: cúmplase el objetivo de déficit.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, en fin, no sé, me descoloca usted por completo. Yo creo que habrá tiempo más adelante de hablar de las negociaciones que hacen ustedes con el Estado, pero, en fin, vamos a seguir por donde estábamos. En definitiva, usted no conocía este informe hecho por sus cargos de libre designación en Hacienda. Tampoco conocía el informe de la Directora General de Política Económica de 15 de noviembre de 2012, en el que se afirmaba tajantemente que esta medida podía tener un impacto negativo de entre treinta y tres y cuarenta y dos millones de euros. ¿Conocía este informe, señora Presidenta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero, señor Rascón, ¿usted piensa que un Presidente del Gobierno de una comunidad autónoma se sabe todos los informes? Entonces, ¿para qué se necesitan Consejeros? De verdad. No, no conozco todos los informes porque los tienen los Consejeros correspondientes. Este y todos.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Bien, pues con que me diga que no es suficiente. Yo solamente le estoy preguntando por un dato concreto y lo único que le pregunto y lo único que pretendo es que me diga si lo conocía o si no lo conocía, nada más.*

Supongo que tampoco conocía el documento del 23 de noviembre de 2012, en el que la señora Goicoechea ordena a la Hacienda Tributaria retrasar las devoluciones de abril y mayo de 2012. ¿Tampoco lo conocía?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he respondido genéricamente, y creo que puede aplicar lo mismo, para no extenderme y seguir las directrices del Presidente, a todas las demás preguntas de datos concretos.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, a la hora de tomar estas decisiones que para nosotros entendemos y esta Comisión yo creo que ha entendido que eran trascendentes, muy trascendentes para Navarra, para sus empresas, para su propia eco-*

nomía, se toman, sin que usted conozca estos informes, entiendo que sí que conocía las decisiones que se tomaban, porque eran las directrices que usted daba, y, en cualquier caso, ya le pregunto, ¿es usted consciente de que con estas decisiones de cumplir formalmente con el objetivo de déficit a las empresas navarras se les aumentaba las dificultades? ¿No cree que el precio que han tenido que pagar estas empresas es muy alto, demasiado alto?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, la verdad es que las directrices iban a cumplir el objetivo del déficit, teniendo en cuenta, como le he repetido, las diferentes cuestiones. Y a esta Presidenta yo creo que si a ustedes les hubiese dicho que no se pague el cero a tres años, que es discrecional, a todos los Ayuntamientos de Navarra, es muchísimo menos dinero que eso, ¿les hubiese parecido bien? ¿Les hubiese parecido bien que para cumplir el objetivo de déficit, de obligado cumplimiento, hubiésemos cerrado alguna planta del Hospital de Estella o de Pamplona? ¿Le hubiese parecido bien que no pagásemos la remuneración de un mes entero a los funcionarios? ¿Le hubiese parecido bien más recortes? A ver, entonces, y dicho esto, los departamentos han gestionado con la máxima austeridad posible, gastando lo menos posible, pero las decisiones que hay que tomar a fin de año de recorte del gasto son muy difíciles de ejecutar. Y lo que hay que hacer es la opción menos mala. Insisto, se tomó la opción en el 12 similar a la del 11.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo, desde luego, no voy a contestar a sus preguntas, porque no es a mí a quien...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *He hecho afirmaciones ahora.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, ha preguntado también si nos parecía mejor o peor. Yo no voy a contestar a sus preguntas, pero, en cualquier caso, y por cerrar este capítulo, voy a hacer una última pregunta. ¿Sabe usted si aparte de Navarra, es decir, Navarra cumplió estrictamente con el objetivo del déficit, alguna otra comunidad no ha cumplido con el objetivo de déficit y le ha supuesto eso un cataclismo total? Pregunto, por saber. Es decir, y centro la pregunta, si Navarra, en lugar de estar una centésima por debajo o dos centésimas por debajo, hubiera estado una décima por encima, ¿eso hubiera sido catastrófico para Navarra, bajo su punto de vista?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, se hace voluntariamente lo que a mí me dicen todas las personas encargadas de este tema, y también a mí me ha explicado el Director de Presupuestos que cumplir influye en el rating que tiene Navarra. Navarra saben que cuando nos califican las agencias de rating estamos dos puntos por encima del conjunto de España, y esto es muy importante para nuestras empresas a la hora de la credibilidad de marca de Navarra cuando exportamos fuera. Esto sí que me han dicho empresas de Navarra, que es importantísimo este rating porque cuando exporta una empresa navarra tiene un sello de calidad de Administración que cumple, que paga las facturas a tiempo, que tiene un rating superior al del conjunto de nuestro país. También por tener este rating mejor a mí me han dicho en Hacienda que los intereses de la deuda que adquiere nuestra Comunidad, comparada con otras comunidades como Cataluña o como Murcia, que no han cumplido, nosotros estamos adquiriendo deuda mucho más barata. Y saben que los intereses de la deuda que tiene Navarra supera los cien millones de euros. Luego fíjense lo importante que es un punto o dos arriba a la hora de la deuda. A mí sí me han dicho desde la Dirección General del señor Juan Franco que la repercusión económica para Navarra de cumplir a no cumplir es muchísimo mejor. Y yo sí les puedo decir que ha habido alguna retención de alguna subvención del Gobierno de España por no haber cumplido en años anteriores que no se nos ha abonado. Esto sí es así. ¿Qué nos hubiesen hecho? Pues menos mal que no nos lo han hecho, porque, de verdad, Navarra ha sido, es y debe seguir siendo una tierra ejemplar en cumplir las leyes y en contribuir de verdad a la estabilidad del conjunto de nuestro país, que es España.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Y en esta responsabilidad que usted alude ¿podría decirme que en este momento se está cumpliendo absolutamente con todos los compromisos que tiene el Gobierno de Navarra? Por ejemplo, ¿se están pagando todas las facturas a tiempo?, la reparación de los vehículos, los combustibles, ¿esto se está pagando a tiempo en este ejercicio de responsabilidad?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por lo que yo sé, sí. Por lo que yo sé.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo creo que no, pero, bueno, vamos a dejarlo ahí.*

Vamos a cambiar de tercio. Señora Presidenta, ¿recuerda usted qué pasó en relación con la Caja de Ahorros de Navarra en los meses de enero a abril de 2013?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Lo puede contar a esta Comisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En el año 2013 hubo muchísimos temas en relación con Caja Navarra. El primero fue que se nombró por parte del Gobierno a principios de año, cumpliendo con una ley nacional, una gestora para adaptar los estatutos de Caja Navarra a la nueva ley nacional. Y también se habían presentado unas denuncias en relación con la junta de entidades permanentes que había en un pasado en nuestra Comunidad, que esta Presidenta en el año 2011 decidió acabar con ello, también se lo recuerdo, y ya no había en el año 2013 ni permanente ni junta de entidades fundadoras, pero este tema se judicializó y estaba en los juzgados durante ese año. Luego era un año, un medio año de muchísimo debate en los medios de comunicación, en el Parlamento, en la prensa, en el juzgado, en relación con Caja Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, lo que sí me ha dicho es que recuerda que hubo una importante polémica en relación con su presencia en Caja Navarra y, sobre todo, en ese órgano desconocido que había para la opinión pública.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En ese órgano y en la junta de entidades permanentes que esta Presidenta decidió suprimir en el 2011.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, pero yo me refiero al órgano, a la permanente, que no conocía nadie.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Tanto un órgano como otro fueron declarados totalmente legales por los tribunales, también le recuerdo y también eso sucedió en el 2013.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Supongo que en estos meses usted estaría preocupada por esta cuestión ¿no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lógicamente, sí. Por todas ¿eh?, las de la Comunidad, cómo no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y cómo vivía usted las imputaciones del señor Maya, del señor Sanz, del señor Miranda, estando usted en una circunstancia parecida aunque obviamente usted no podía ser imputada?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, lógicamente, con la preocupación de todo proceso judicial, pero, como he hecho declaraciones, con la seguridad de que la verdad se pondría de manifiesto, que se haría justicia, y como sucedió, pues que se había actuado por parte del señor Maya, del señor Miranda y del señor Sanz siempre conforme a la legalidad vigente, y así lo dijeron los tribunales, con la confianza de la justicia.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Comentaba usted estos hechos, estos sucesos que ocurrían por entonces sobre Caja Navarra con la Vicepresidenta señora Goicoechea?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Cómo no lo voy a comentar si los comentaba toda Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y sabe usted que la señora Goicoechea, al parecer, a petición suya, en esas fechas solicita a Hacienda una serie de documentación sobre Caja Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues no, no solicita a petición mía porque ya le he respondido al señor Carlos García Adanero. Las notas de Caja Navarra...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No solicita o no sabe si se solicita.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, no solicita nada a petición mía.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Usted sabe que ella no solicita o usted no le dice a ella que solicite?, que son cosas distintas.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, las dos cosas.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *O sea, usted sabe, usted no se lo solicita y, además, sabe fehacientemente que ella no lo solicita.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, no me quiera liar que usted es un experto ¿eh?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, no, no, en absoluto. Yo le he hecho una pregunta, si quiere, con el permiso del Presidente, yo le reformulo la pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Reformúleme. ¿Yo le pedí algo a la señora Goicoechea? No.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Sabe usted si la señora Goicoechea, a petición suya, en esas fechas solicita a Hacienda una serie de documentación sobre la Caja de Ahorros de Navarra? ¿Sabe usted si ella lo solicita?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Cómo lo voy a saber si es a petición mía si yo no se lo pido. No.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Vale. Usted a ella no se le pide pero tampoco sabe si ella lo pide o no lo pide. ¿Estamos de acuerdo en eso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he respondido...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pero dígame si estamos de acuerdo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que como usted lía tanto las palabras...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo lío las palabras. Se lo vuelvo a aclarar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Usted manifiesta que no le pide nada a la señora Goicoechea. ¿De acuerdo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no le he pedido nada a la señora Goicoechea.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En relación con el tema de Caja Navarra. ¿De acuerdo? Vale.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no le pedido nada en relación con esas notas que tienen ustedes en la Comisión.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Vale.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No le he pedido nada de eso.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y usted sabe si ella pide datos a la Hacienda sobre este particular?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No sabe.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ni lo sé...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ya está, ya está, ya vale.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y ella misma sí que he visto en esta Comisión que es que no los ha pedido.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Ve qué sencillo es? Si ya vale. Usted no le pide nada...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Uh, no crea que es tan sencillo seguirle ¿eh?, porque me quiere liar.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, no, es muy sencillo, usted no le pide nada y usted no sabe si ella lo pide. Punto. Muy bien, queda claro.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bien, vale, vamos avanzando.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Sabe usted que en la documentación que su Vicepresidenta pide a Hacienda permite conocer la retribución de todos los empleados y consejeros de la entidad así como los cobros y pagos realizados para todos los clientes y proveedores de la misma?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A esta respuesta se responde con la anterior.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ya, pero aquí se ha dicho... Se lo voy a plantear de otra forma, para que lo entienda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, aquí mi respuesta es la anterior.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No se preocupe, yo se lo planteo de otra forma para que lo entienda. Al parecer, y digo al parecer, la señora Goicoechea solicita a la señora Nieves los impresos modelo 190 y F50 relativos a Caja Navarra. Y se supone que esos documentos, porque así nos lo han dicho, son o consisten, por un lado, en la relación de retribuciones de todos los empleados y consejeros de la entidad y los cobros y pagos realizados por clientes y proveedores a la misma. No digo si sabe si lo pidió o no lo pidió, ¿sabe que esta información, que aparentemente se supone que pidió, contenía esta información, los impresos 190 y F50? ¿Le suena a usted de algo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A esa respuesta respondo con la respuesta anterior.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y tiene usted, podría decirme, tiene alguna explicación de por qué presuntamente su Vicepresidenta solicita esta documentación a la que no tiene acceso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, yo no hago valoraciones sobre hipótesis o sobre cábalas. No procede para mí responder a esa pregunta porque es una hipótesis o una cábala.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No la responde. Muy bien.*

Y, entonces, ¿por qué cree usted que la señora Nieves ha declarado hasta en dos ocasiones en esta sede parlamentaria que la Vicepresidenta no solo pedía esta información, sino que además la pedía para usted por su interés en conocer las dietas de otros consejeros?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues esto es algo que deben responder ellas dos, pero yo no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Por qué cree que en esas mismas fechas la señora Nieves solicitó al Servicio de Fiscalidad un informe para que valorasen jurídicamente las posibilidades e implicaciones que suponía esta cesión de datos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mi respuesta es la anterior de la anterior.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No lo sabe.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero si es que ya le he respondido, señor Rascón, no interprete tampoco lo que yo le digo. Yo le he dicho que no voy a hablar de hipótesis o de afirmaciones de sus conjeturas.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, de aquí no hago conjeturas. Yo estoy haciendo preguntas sobre...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y también una cosa, señor Rascón, yo no puedo opinar sobre algo en lo que no he participado, porque les estaría dando una impresión, y esta no es una Comisión de impresiones, para mí. Tiene que ser algo que yo he vivido, y eso...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En algún momento, señora Barcina, este Parlamentario, si así lo considera, le podrá pedir su opinión y, en fin, usted podrá negarse a dármela, pero si le pido su opinión pues yo le pediría que me diera su opinión al respecto, pero, en fin, no entremos.*

Yo creo que aquí ha quedado acreditado, a pesar de que la señora Goicoechea lo ha negado, que esta información se pidió. Y ha quedado acreditado con correos y con tetstimonios. Si esta información, efectivamente, se pidió o se pidió saber si se podía pedir, como nos ha dicho esta mañana la señora Goicoechea, o, en fin, como quede el cúmulo, ¿cree usted que en algún momento la señora Goicoechea pudo utilizar su nombre en vano?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, no se ha acreditado lo que usted dice que se ha acreditado, con lo cual ahí tiene mi respuesta.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo, en fin, lamento que usted decida qué es lo que se acredita y no se acredita en una Comisión de Investigación de la que usted no es miembro, sino que lo que es es compareciente o testigo o como se quiera plantear, pero, en fin, está en su derecho.*

De todas formas, me va a permitir que yo ponga en duda algunas de las cosas que aquí se han dicho, sobre todo ya que en esas fechas usted estaba en puertas de llegar hasta el Tribunal Supremo, me sorprende que no comentara o que no le dijera nada de esta cuestión a la señora Goicoechea. En fin, no sé, si usted dice que no lo hizo...

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Aquí sí que me gustaría aclarar una cosa, señor Rascón. Dice que yo estaba en puertas. Le recuerdo que el Tribunal Supremo ni admitió a trámite la denuncia presentada, porque todo había sido conforme a legalidad. Y esto sucedió...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, pero en esa fecha usted no lo sabía ¿eh?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esto sucedió en el mes de junio y se resolvió en el mes de julio.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pero en esas fechas de las que estamos hablando usted no lo sabía.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero sí que me gustaría dejar constancia de que ni admisión a trámite de una denuncia presentada, y más en estos momentos con tantos medios aquí presentes, no por mí, sino por el propio Gobierno de Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Lo dejamos aquí.*

Vamos a hablar de otra de las cuestiones que aquí se han planteado. Usted me ha dicho que no cree que la señora Goicoechea utilizase su nombre en vano, esto es así, no me lo invento, ¿cómo se explica usted entonces que la señora Goicoechea escribiese un correo diciendo, leo textualmente: lo voy a comentar con la Presidenta, ya que se trata de un contribuyente muy importante para nuestra Comunidad. ¿Lo comentó o no lo comentó?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, señor Rascón, por eso digo que usted... A ver, aquí, cuando llegas a unas conclusiones, hay que partir de premisas verdaderas, y usted a veces llega a una conclusión sin partir de permisas verdaderas. En este caso, la respuesta es sí. ¿Y por qué? Porque yo les he dado hasta un correo para que la verdad se sepa, en el cual la Consejera Goicoechea me da traslado de esta información en relación con el contribuyente al que usted ha hecho referencia. Pero no mezcle una cosa con otra, son cosas completamente diferentes. Ante esta última pregunta, respuesta: sí. Ante la ligazón que hace con otras, no lo haga, porque entonces, si tú pasas de premisas falsas, la conclusión no tiene por qué ser la correcta. Esto es lo que a mí me explicaron.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, yo, en fin, no sé si tengo que pedir nuevamente amparo al Presidente o qué, pero yo creo que usted no me tiene que dar a mi instrucciones de cómo debo o no debo preguntar. Yo pregunto como me parece, y usted lo que tiene que hacer es responderme. Esto es una Comisión de Investigación*

parlamentaria, ya lo ha dicho el Presidente, no me juzgue usted a mí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Adelante, señor Rascón.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En cualquier caso, en fin, ya no sé, es que me pierde usted. Al final, es usted la que me lía a mí. Más vale que soy yo el que tiene capacidad de liarle. En cualquier caso, ¿usted conocía las actuaciones que Hacienda estaba llevando a cabo en relación con la Universidad de Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿A qué llama conocer las actuaciones, por favor?, ¿me puede matizar la pregunta?*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues quiero saber si usted conocía las actuaciones que la Hacienda Tributaria de Navarra estaba llevando a cabo en relación a la Universidad de Navarra. ¿Usted conocía alguna actuación que estuviera llevando a cabo por esas fechas que hemos mencionado con respecto a la Universidad de Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mira, yo le puedo decir que respecto a la Universidad de Navarra y a otros centros educativos, en el año 2011, en relación con el presupuesto del año 2012, el anterior Consejero de Hacienda, el señor Álvaro Miranda, nos propuso en la ley de presupuestos aclarar una situación que venía teniendo lugar en la Universidad de Navarra, al igual que en otros centros educativos, de considerar beneficios sociales las matrículas para hijos de trabajadores u otras cuestiones de beneficios en centros educativos. Ante la ausencia...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Perdóneme, señora Barcina, es que no le estoy preguntando esto. Es que yo no le estoy preguntando esto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me está preguntando de las actuaciones...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Le estoy preguntando si conoce usted las actuaciones que se estaban realizando en el 2013 con respecto a la Universidad de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ah, por eso le he dicho que me aclarase, no me había dicho que era en 2013.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues ya se lo aclaro.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, en el 2013, si ya solo va al 2013, en el 2013 sí conozco que la Agencia Tributaria le ha puesto una sanción, bueno, una sanción, un recargo por algo que no había tributado la Universidad de Navarra en cuatro años anteriores, que la Agencia Tributaria actúa conforme a ley en el 2013, y me parece bien.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Vale, bien, nos vamos aclarando. Parece que es muy difícil. Esa es la pregunta...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por eso le decía... En el 2013, sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Sí, sí, esa es la pregunta. Vamos a ver, ¿cómo se entero?, ¿cuándo?, ¿quién se lo dijo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La Consejera en el 2013 me manda un correo en el cual me da traslado de lo que se había hecho por parte de la Agencia Tributaria. Y yo le digo: pues de acuerdo, bien.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Está claro, por tanto, que la Vicepresidenta habló con usted de este tema por medio de un correo, por medio de una conversación...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, ya le he dicho que sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por medio de un correo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Y cuándo fue esto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Respecto a las actuaciones de 2013, en 2013.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Puede ser más precisa?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero es que...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *En enero, febrero, en marzo, en abril, en mayo, en junio, en julio...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, los meses no, pero es que este tema no empieza en el 13 sino en el 12 y en el 11. Si quiere, le cuento todo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Que no, que no quiero que me cuente todo, que la historia ya nos la sabemos, que no quiero que me cuente todo, quiero hablar de lo que ocurrió con la inspección que la Hacienda Tributaria de Navarra estaba llevando a cabo con respecto a un determinado contribuyente, que ya hemos concluido que es la Universidad de Navarra en ese 2013, en el año 2013. Usted me dice que sí que lo conocía, me dice también que se lo comunicó la Vicepresidenta por*

medio de un correo. Muy bien. Dígame cuándo, en qué momento de ese año 2013.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, para ser exacta, esto sí que lo he traído, porque son dos de los correos que tenía con los temas de esta comparecencia, el 20 de junio de 2013.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Qué opinión le merecieron estas actuaciones de la Hacienda Tributaria con la Universidad de Navarra teniendo en cuenta que afectaban a mucha gente? ¿Estaba usted de acuerdo con el criterio que aplicaba la Inspección?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, es que, si no me deja hacer un relato de los antecedentes, es difícil que yo le explique.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Barcina, los antecedentes los conocemos en esta Comisión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pues yo estoy de acuerdo con que el Gobierno de Navarra actúe siempre con seguridad jurídica, que un Consejero de Hacienda ejerza sus funciones de control, de interesarse por los expedientes y por la seguridad jurídica de todo contribuyente, porque si hay alguna duda respecto de la seguridad jurídica, al final, quien responde es la Agencia Tributaria y respondemos todos los navarros. Dicho esto, yo estoy de acuerdo en que se debatan los temas, que se busque la máxima legalidad jurídica y que posteriormente se aplique el criterio correspondiente a ley que marca, en este caso, la Agencia Tributaria. Luego la actuación del 2013 de la Agencia Tributaria me parece bien, al igual que me parecen bien las actuaciones de la Consejera del año 2012, y me parece bien la ley que aprobó este Parlamento también en 2011. Y me parece bien que la Universidad, como cualquier contribuyente, recurra aquello que no considera que se ajusta a derecho según ella.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Por tanto, yo no sé si usted conoce, y, si no, se lo voy a decir yo, y ya porque también, independientemente de lo que usted opine, ha quedado, desde mi punto de vista, acreditado aquí que la Vicepresidenta no estaba de acuerdo con la inspección, no estaba de acuerdo con los criterios que se aplicaban, y la Vicepresidenta llamó al superior jerárquico de la persona que había realizado la actuación para discutir este criterio, y todo esto se produce, según la cronología que hemos visto, después de comentar este tema con usted. La señora Goicoechea tuvo el valor de llamar al superior jerárquico del inspector para cambiar el criterio. ¿Quizás usted, por acción u omisión, le dio alas a la señora Vicepresidenta para que hiciera esto? ¿Le pidió que intentase cambiar el criterio? ¿Es usted consciente de que tras su conversación con la señora Goicoechea ella intentó de nuevo discutir el criterio de la inspección?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, este es un tema complejo desde el punto de vista incluso jurídico, y ya le digo que es un tema en el que había ausencia de legislación para los distintos centros que tenían estos beneficios y que en el año 2011 este Parlamento aprueba una ley para que haya legislación al respecto de algo que venía siendo así de hecho. Y venía siendo así de hecho, y yo lo puedo decir, cuando yo estudiaba, al igual que muchos de los Parlamentarios, en la Universidad de Navarra, había hijos de profesores, de médicos, o de conserjes en mi clase que pudieron estudiar gracias a esto. Esto me parece que lo conocíamos todos en Navarra, y que nunca se había considerado tributación en especie. El anterior Consejero de Economía del Gobierno de Navarra dijo: es bueno legislar, y creo que se va avanzando además en este y en todos los temas en nuestra Comunidad. Hágase legislación para algo que se conoce que se viene haciendo y que tiene su justificación porque había ausencia de legislación. Se aprueba por este Parlamento. Entonces, yo soy consciente, porque a mí me lo transmite la Consejera, que se ha iniciado con efectos retroactivos, criterios contrarios a los de la ley aprobada para el año 2012, y que este no es un tema pacífico, y cuando digo que no es un tema pacífico es que hay diferencia de opinión entre los que saben de la materia, sobre si se puede aplicar con efectos retroactivos o si no se puede. Creo, además, que el otro día el señor Arana comentó aquí que habían tenido una reunión antes de iniciar este expediente. Lógico, porque hay temas fáciles, temas no fáciles, y me parece normal, y creo que la Agencia Tributaria actuó bien ante una nueva actuación que iba a hacer. Se plantean unas reuniones para debatir un tema no fácil.*

Entonces, la Consejera a mí me transmite que, además, se está aplicando algo contrario a lo que marca la ley en Navarra para el año 2012, para el año 2012, quiero ser totalmente rigurosa, que es la segunda empresa con más trabajadores de Navarra, una empresa a la que, como saben, en Gipuzkoa le dan subvenciones, en Madrid la están tratando fenomenal, y, bueno, en Navarra hay que tratarla conforme a ley, pero no peor que a otros centros que puedan tener estos temas.

Entonces, la Universidad se interesa, en una Administración cercana, la Consejera busca la seguridad jurídica, ejerciendo sus funciones, y lo que está claro es que, al final, este expediente, es que lo importante son los hechos. Siempre lo importante son los hechos. ¿Cómo concluye en un

expediente que se inicia por parte de la Agencia Tributaria? Y yo les digo: me parece bien lo primero y me parece bien lo segundo. Y me parece bien que la Universidad, si lo considera, recurra. Y le digo que no es un tema pacífico, porque ¿dónde está en este momento este expediente? Pues en el Tribunal Económico Administrativo de Navarra. ¿Y qué dice el Presidente del Tribunal Económico Administrativo de Navarra? Que es un tema complejo, eh?, que lo van a ver, que no es fácil. Entonces, ¿por qué aquí decimos blanco o negro a lo que es gris y tiene matices? De verdad, tratemos y busquemos el rigor y la seguridad jurídica para todos los contribuyentes, que se actúe como hay que actuar, conforme a ley, y que haya derecho de todos los contribuyentes a defenderse, y aquí dice el Tribunal Administrativo, insisto, de una práctica conocida en Navarra, porque yo ya le digo que tenía un compañero cuando estudié la carrera, me hubiera gustado que hace menos tiempo, pero la verdad es que hace ya bastante, que es compañero mío de Farmacia y que estudió precisamente gracias a esto porque su padre era uno de los conserjes u ordenanzas de la Universidad. Una medida bastante social.

Pues bien, lo que dice el presidente del Tribunal Administrativo, insisto, es que veremos cómo está este expediente, que habrá que ver si el cambio legal es meramente aclaratorio, que no sería la primera vez que pasa, con lo cual es un tema de debate, o es un cambio legal que permite inspeccionar los años anteriores, incluso podría darse, fíjense, una situación intermedia, que fuera exigible la cuota tributaria y que no diese caso a sanción. Bueno, pues es un tema complejo.

Entonces, es un tema donde yo creo que la Consejera actúa como debe actuar, pero, bueno, como le he dicho que actúan otros Consejeros pidiendo información sobre una empresa para que luego se actúe –el Consejero que le he comentado anteriormente, el anterior Vicepresidente del Gobierno–, conforme a ley. Me parece normal. Yo no sé por qué están sacando de contexto... De verdad, no entiendo por qué sacan de contexto esto. Estoy convencida de que en Gipuzkoa no lo harían, donde está la Universidad de Navarra, ni en Madrid, sobre todo... Es que yo no acabo de entender. Se ha puesto a un contribuyente por parte de la Hacienda Tributaria una sanción por unos años anteriores que no han prescrito con un tema discutido y discutible que está en los tribunales ¿y ustedes lo critican? No lo entiendo.

Me parece bien la actuación del 13 de la Agencia Tributaria después de todos estos antecedentes que le he dicho. Así es como se debe proceder, y así es como yo digo que se actúe siempre a todos los Consejeros, seguridad jurídica y que, al final, se haga lo que tiene que hacerse, nunca tratos de favor fuera de la ley, así es como hay que actuar en el Gobierno, no sé si lo compartirán.

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Me puede decir finalmente, en relación con esto, si comparte usted la idea que transmitió la señora Goicoechea en un correo de que esto que hizo la inspección fue una faena? ¿Comparte usted esta idea de que fue una faena? Dígame sí o no, por favor, no me dé otra clase. ¿Sí o no comparte esto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que las palabras sacadas de contexto pueden ser malinterpretadas, entonces, permítanme...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Pues dígame lo que usted quiera, y ya está.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo no quiero que se manipulen las interpretaciones llevándome donde usted quiere, yo creo que le he explicado cómo entiendo yo este tema y de aquí esa respuesta la puede obtener usted mismo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Ahora sí que le voy a pedir, y llegamos ya a la fase final, ya me quedan poquitas preguntas, y lo que sí quiero, si fuera posible que contestara con un sencillo sí o no. Las preguntas son muy sencillas. Señora Presidenta, ¿cree usted que la señora Goicoechea actuó en todo momento, cuando pidió información sobre Caja Navarra, como Consejera y superior jerárquica del departamento?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Creo que actuó como Consejera y conforme a la legalidad vigente en todo momento. En este y en todos los casos.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, ¿cree usted que la señora Consejera, cuando hablaba con el superior jerárquico del inspector que actuaba en las actuaciones de la Universidad de Navarra lo hizo como Consejera y superior jerárquica del departamento?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Creo que, como han dicho quienes han acudido aquí del departamento, y que conocen muy bien las competencias y la legalidad, siempre actuó conforme a la ley y conforme a las competencias que tiene una Consejera de Hacienda del Gobierno de Navarra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Cree usted que la señora Consejera, cuando cuestiona el criterio de la inspección respecto a la Universidad de Navarra lo hace como Consejera y superior jerárquica del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Considero que la Consejera está buscando la seguridad jurídica y*

está debatiendo un tema con su equipo cumpliendo con sus objetivos y que termina ese expediente cumpliendo ella sus obligaciones y actuando la Agencia Tributaria.

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, ¿sabe usted si la señora Goicoechea, cuando le pide a la señora Nieves que se trate bien a determinada empresa, que casualmente había sido cliente de su asesoría fiscal, era la titular del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo sé que la Consejera no ha pedido ningún trato de favor para ninguna empresa, en este caso tampoco, porque considero, de verdad, que lo que hay que hacer es actuar siempre conforme a la ley y lo que ha hecho sido interesarse por una empresa pero de forma general, que como muy bien ha dicho la señora Nieves, si esta empresa hubiese ido a algún inferior, el trato que hubiese tenido habría sido igual, y considero que la Consejera y Vicepresidenta ha actuado igual que le he dicho que el anterior Vicepresidente Primero del Gobierno de Navarra. Se ha interesado por un tema de una empresa y se ha actuado conforme a la ley en todo el procedimiento, y si se ha tenido en cuenta alguna excepción es porque lo recoge la ley, pero de plazos, estamos hablando de plazos, conforme a la ley.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, ¿le da usted a la señora Goicoechea, como superior jerárquico de la misma, la indicación de pedir los modelos 190 y F50 de Caja Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Si ya le he respondido que no.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *¿Sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he respondido.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Por qué me pregunta tantas veces lo mismo? Perdón, que no le puedo preguntar.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, ¿le da usted a la señora Goicoechea, como superior jerárquico de la misma, la indicación de cuestionar el criterio de la inspección respecto a Caja Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Respuesta ya realizada.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Presidenta, señora Barcina, usted me está contestando en todo momento con evasivas respecto a Caja Navarra, con evasivas, no sabe casi nada de la Universidad de Navarra, no tiene nada que ver con la decisión del retraso en las devoluciones del IVA, no sabía de las posibles dificultades que podía tener la señora Goicoechea como consecuencia de su actividad profesional previa, nunca sabe nada, siempre es culpa de otros. ¿A qué se dedica usted, señora Presidenta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lamento que nuevamente no coincidan sus interpretaciones con las mías, porque en unos casos no me puede acusar de una cosa y en otros de lo contrario. En unos casos me acusa de darle demasiada información, de saber demasiado y en otras, poco. Percepciones, señor Rascón, en las que, obviamente, no coincidimos.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Muy bien, pues no hay más preguntas. En cualquier caso, señor Presidente, y a la vista de las respuestas de la señora Presidenta, y en coherencia con lo que ayer solicitamos respecto de la señora Goicoechea, solicitamos también que se deduzca testimonio de las respuestas de doña Yolanda Barcina, Presidenta del Gobierno foral, y se remitan a la Fiscalía para que se investigue la presunta comisión de un delito de tráfico de influencias al menos por la señora Lourdes Goicoechea, Vicepresidenta del Gobierno de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Si me permite, ante esta respuesta, aclararle...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No, señora Barcina. Ya ha terminado el interrogatorio.*

SR. GARCÍA ADANERO: *SÍ, señor Presidente, pero a mí espero que me lo permita, porque de acuerdo con la ley de ...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *A usted sí, claro. Tiene la palabra el señor García Adanero.*

SR. GARCÍA ADANERO: *Muchas gracias, señor Presidente. De acuerdo con la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el artículo 773.2, ya sabe el señor Rascón que esa petición que hace no tienen ningún sentido que se haga, habiendo, como ya se dijo ayer, en el Tribunal Supremo presentadas las denuncias correspondientes por dos colectivos, que no sé si es que el Partido Socialista, vuelvo a insistir, se va a sumar a ellas. Muchas gracias.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Si me permite, señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Sí, sí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señor García Adanero, le voy a decir lo mismo que le dije ayer, no intente usted mezclar cosas que no son, yo simple-*

mente he hecho una petición para que a la hora de que esta Comisión tome sus conclusiones la tenga en cuenta y por parte de mi grupo solicitamos a esta Comisión que sea ella la que eleve en su momento las conclusiones que deba elevar, pero aparte solicitamos expresamente que esta Comisión eleve a la Fiscalía estos testimonios. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Bueno, yo si...*

SR. GARCÍA ADANERO: *Perdón, señor Presidente, ya para cerrar, evidentemente, eso no cuadra con la Ley de Enjuiciamiento Criminal, como les he dicho antes. En todo caso, entiendo que se busque el titular y, bueno, igual se consigue. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *En todo caso, como por mi parte ya se señalé ayer, todos estos temas, el que ahora plantea el señor Rascón, lógicamente, lo tiene que ver la Comisión en sus sesiones que continuarán, lógicamente, los días siguientes después de que terminen las comparecencias y, evidentemente, una de las cuestiones que tienen que estudiarse son estas que plantea el señor Rascón y otras que, evidentemente, puedan plantear el resto de sus señorías.*

Si les parece, vamos a hacer una breve pausa de diez minutos y continuamos con la sesión. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 16 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 29 minutos.)

SR. PRESIDENTE (Lizarbe Baztán): *Muy bien, señorías, se reanuda la sesión. Señor Ramírez, por Bildu-Nafarroa, adelante.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas gracias, señor Presidente. Arratsalde on, Presidenta andrea. Señora Presidenta, buenas tardes. ¿Cree que es una persona despechada la señora Idoia Nieves?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No voy a hacer valoraciones sobre el estado de ánimo de ninguna persona, como Presidenta, yo voy a mirar hacia delante.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *El señor portavoz de su Gobierno, señora Presidenta del Gobierno de Navarra, dijo públicamente en una rueda de prensa el 11 de febrero que las actuaciones y las declaraciones y revelaciones de Idoia Nieves se debían a que era una persona despechada. ¿Está usted de acuerdo con el portavoz del Gobierno de Navarra?, ¿sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Insisto en que no voy a hacer valoraciones sobre el estado de ánimo o cómo se encuentre ninguna persona de las que haya pasado en esta Comisión.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Lo dijo el portavoz de su Gobierno, señor Sánchez de Muniáin, y ratificado también por la Consejera de Economía, la señora Goicoechea, que esas revelaciones se debían a que era una persona despechada. Usted se niega a afirmar o negar este extremo. El 20 de enero, cuando presentó su dimisión la directora-gerente, la señora Nieves, ¿sabe usted si iba a ser cesada previamente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, lo primero, yo respeto todo lo que dicen todas las personas, pero lo único que le pido es, señor Maiorga Ramírez, es que no ponga en mi boca palabras de otros.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, que no pongo en su boca nada, yo lo único que le pregunto es si sabía usted que iba a ser cesada y, por lo tanto, dimitió porque iba a ser cesada.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo sé que iba a ser cesada.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vale.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lo que ya yo personalmente no sé su segunda afirmación, y solo voy a hablar de lo que sé...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Me parece perfecto,..*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... ni de hipótesis ni de valoraciones.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... señora Presidenta. Por lo tanto, podemos concluir que usted sabía que a 20 de enero la señora Idoia Nieves iba a ser cesada. Lo digo porque miembros de su Gobierno, también la Consejera Goicoechea como el portavoz de su Gobierno, el señor Sánchez de Muniáin, dijeron que su dimisión se debía a que sabía que previamente iba a ser cesada. Por eso se lo he preguntado.*

De los cinco Consejeros y diecinueve Directores Generales que han dimitido en su Gobierno, según usted, ¿cuántos lo hicieron porque sabían que iban a ser cesados? Cinco Consejeros y diecinueve Directores Generales en esta legislatura, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues qué quiere que le diga, que no lo sé, pero usted sabe, además, señor Maiorga Ramírez...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, ¿cuántos?, la pregunta es cuántos de esos cinco Consejeros y diecinueve...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... usted sabe que hemos tenido un Gobierno de coalición, que ese Gobierno de coalición ha cambiado...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pues dígame que ninguno.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... que estamos en un momento dificilísimo de gestión en todos los Gobiernos y que unas personas entran y otras salen, aquí y en todos los sitios.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vale, le repito la pregunta. De los cinco Consejeros y diecinueve Directores Generales, ¿alguna de esas veinticuatro personas han dimitido porque sabían que iban a ser cesados?, ¿sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, de las personas que directamente el nombramiento depende de mí, no. De las que dependen de mí, que son exclusivamente los Consejeros. Yo de los demás no voy a hacer valoraciones.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vale. Pues hace de los cinco Consejeros, de los diecinueve Directores Generales llegamos a la conclusión de que usted no sabe. Sí sabe...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí sé de los Consejeros que dependen de mí. Es que no me gusta hacer interpretaciones, no me gusta...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, de los cinco Consejeros, usted sabe que no iban a ser cesados, que no dimitieron porque iban a ser cesados.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero, vamos a explicar, pero...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Déjele, formule y déjele que responda, por favor.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *De acuerdo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Le repito la pregunta, de los cinco Consejeros y diecinueve Directores Generales, así como Idoia Nieves usted sabe que iba a ser cesada, ¿alguno de esos que dimitieron, cinco Consejeros y diecinueve Directores Generales lo hicieron o sabían previamente a dimitir que iban a ser cesados?, ¿sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De los Consejeros del Gobierno de Navarra, no, pero hay casos muy particulares, si había algunos casos que yo les he contado a ustedes...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, ya está, es perfecto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, que yo tenía acordado con ellos, por determinadas situaciones personales, abandonar el Gobierno en un momento determinado...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Por lo tanto, ninguno de los Consejeros.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿De los Consejeros?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ninguno dimitió por...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Porque yo le fuese a cesar?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Eso es.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. No, algunos dimitieron y uno, yo solo he cesado a un Consejero.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Y de los diecinueve Directores Generales no le consta...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Los demás no les he cesado.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... no le consta que dimitiesen, presentan su dimisión porque iban a ser cesados. Perfecto.*

¿Se han debido esas dimisiones de cinco Consejeros o diecinueve directores generales por algún tipo de acoso nacionalista?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire..., documento...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *El señor Miranda, por ejemplo, el señor Jiménez.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, no, no, mire, mire, sí, quizás.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señor Anai Astiz.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues quizás.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Elena Torres.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, pues, mire, siguiendo el documento de Bildu, que he podido ver...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, la pregunta es si usted sabe que esas dimisiones se han debido por algún tipo de acoso nacionalista.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, según el documento de Bildu que hemos podido conocer en los medios de comunicación, es posible que el Gobierno de coalición se rompiese según su propia estrategia por la presión que estaban haciendo en la calle ante esta difícil situación económica. Quizás colaboraron.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Entonces, usted culpa...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Quizás, quizás.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... de la dimisión, de la ruptura de su Gobierno y, por lo tanto, de que su Gobierno se quedase en minoría en junio del 2011 a Bildu.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le digo lo que dicen ustedes, yo no digo nada más.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pero es que yo lo que le pregunto es lo que dice usted, si se debe a algún acoso nacionalista o a su incapacidad o a sus decisiones políticas.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mi respuesta es que en sus documentos así lo dicen.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, pero su respuesta, usted, ¿le consta que el Gobierno UPN-PSN se rompiese por algún tipo de acoso nacionalista?, ¿sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En sus documentos así lo pone.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Le consta o no le consta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En sus documentos así lo pone.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Y eso quiere decir que usted da por buenos los documentos que dice que figura, pues, bueno, en su conocimiento y, por lo tanto, que el Gobierno UPN-PSN se rompió por motivo del acoso nacionalista?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Digo que ayudó, que así lo ponen ustedes.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿En qué grado?, ¿qué porcentaje?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Habrá otros...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Qué porcentaje cree usted de esa decisión que fue debido al acoso nacionalista de la ruptura del Gobierno y, por lo tanto, la dimisión de cinco Consejeros? Del 1 al 100.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, como soy de ciencias, no pongo probabilidades salvo en caso de que los datos sean muy exactos y acierte totalmente en la predicción. No voy a ponerle datos.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Pero en grado importante o en grado mínimo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No voy a hacer hipótesis ni cábalas ni conjeturas.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, es que como usted siempre recurre para, bueno, generar cortinas de humo al acoso nacionalista, a la existencia de Bildu, no, no. Pero, vamos a ver, de esos cinco Consejeros que le han dimitido y diecinueve Directores Generales, usted, ¿qué parte alícuota cree que le corresponde al acoso nacionalista? Última vez que le hago esta pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *He dicho que no voy a hacer hipótesis y le digo lo que pone en sus documentos. Nada más. No tengo más que decir.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿No cree, señora Presidenta, señora Barcina, que usted debería asumir que en un Gobierno en esta tesitura tan complicada se produzca la dimisión de cinco Consejeros y diecinueve Directores Generales como un fracaso propio?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Maiorga Ramírez, yo estoy muy acostumbrada a tener grandes dificultades y usted igual sí que lo dice con este acoso, el otro día me encontré con una persona y me decía...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, la pregunta es si es muestra de su fracaso o no, señora Barcina, porque puede usted generar relatos...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Me deja explicarme?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Le dejo explicar lo que quiera.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y me decían: qué legislatura tan terrible. Por supuesto, nunca hemos tenido una crisis económica...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Usted no ha tenido culpa de nada?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Todos tenemos de todo, aquí nada es, y me han oído decir que nada es blanco y nada es negro, todo tiene matices. Yo lo que sí le puedo decir...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Qué es lo que ha hecho mal usted, señora Presidenta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que estoy acostumbrada a que desde hace quince años, quince, desde que soy Alcaldesa de Pamplona...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, qué es lo que ha hecho mal en este Gobierno, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... he tenido tales...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *En este Gobierno, señora Presidenta, 2011-2014.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... tales acosos, quizás, pues mire, los que me insultaban hace quince años llamándome, pues no sé, terrorista, facha, fascista, asesina, que yo sepa, no sé, ni moscas creo que mato, pero, bueno, los mismos que me llamaban eso pues ahora me llaman la misma falsedad que antes eso, oye, es que ahora resulta que me llaman corrupta...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Entonces, cuando usted envió al señor Vicepresidente del Gobierno...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... cuando aquí eso cero.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Cuando usted envió al señor Presidente del Gobierno de Navarra a las doce y media de la noche a los motoristas para cesarle, como usted bien ha dicho, del Gobierno al secretario general del Partido Socialista de Navarra, ¿lo hizo por el acoso nacionalista? ¿Sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, ¿ve cómo otra vez dicen algo falso poniéndolo en mi boca? Yo no mandé a ningún motorista por la noche, yo no mandé ningún foral a casa del Vicepresidente, es falso.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿No es cierto que usted cesase...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es cierto que yo hablé por la noche con el Vicepresidente para explicarle una decisión...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Que era cesarle.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, y le dejé el sobre donde estaba, y lo que yo le puedo decir es que la única que ha recibido a los forales en mi casa he sido yo.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Mire, señora Presidenta...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, le explico, le explico, por esta Comisión de Investigación, a las nueve y media de la noche. A mí sí me han venido los forales a casa...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Todo el mundo sabe...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... y he tenido que acostar a mi hijo y a mi madre.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... porque cada vez es más evidente que usted, cuando tiene problemas...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... pero, vamos, si le sirve, pero ya veo que no le interesa lo que yo opino.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Cuando usted no quiere asumir la responsabilidad de las decisiones que ha adoptado genera la cortina de humo de Bildu, del nacionalismo vasco, el fantasma, la tesis del miedo, y sabe perfectamente que eso es una manipulación, porque nosotros creemos que usted no puede justificar que la ruptura del Gobierno se deba al acoso. Entonces, paso a la siguiente pregunta,...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le digo una colaboración que yo también he dicho...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... señora Presidenta, ¿usted cree que la línea de comunicación del Gobierno de Navarra es honesta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo también le puedo decir que...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Es honesta o no es honesta la línea de comunicación del Gobierno de Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La línea de comunicación es honesta, dice la verdad, y yo también le puedo decir que igual que está en la hoja de ruta la presión en la calle, el acoso...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *A eso me refería con utilizar a Bildu.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... el acoso y derribo, también le digo que yo expuse, además en esta sede parlamentaria, que el secretario general del Partido Socialista había salido del Gobierno de Navarra porque hacía oposición dentro del Gobierno. ¿Quizás por su acoso? No lo sé. ¿Qui-*

zás por otros motivos? No lo sé. Lo que sí que puedo decir con hechos...

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Quizá por sus actuaciones?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por varios factores, podíamos tener de todos.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Algo tendrá que ver.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, de todos. Yo he dicho que las cosas no son blancas y negras, señor Maiorga Ramírez, y lo que sí que le digo es que había oposición dentro del Gobierno, y también le he dado el hecho objetivo de su, bueno, de su información interna.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Claro, es que está, en la situación que vive navarra...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que yo también tengo que ver, por supuesto, todos tenemos que ver.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Claro, es que está, en la situación que vive Navarra es trágica por los datos sociales, por los datos de desempleo, por la quiebra económica, etcétera, pues una situación muy complicada. Entonces, evidentemente, nosotros creemos que la línea de comunicación, sobre la línea de comunicación del Gobierno de Navarra debemos hacerle alguna pregunta y alguna cuestión, porque tiene que ver con lo que estamos tratando y el objeto de la Comisión de Investigación.*

Cuando usted decidió, su Gobierno decidió retrasar la devolución del IVA más allá del plazo establecido legalmente, ¿lo comunicaron a los medios de comunicación y a la ciudadanía y a las empresas?, ¿sí o no?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, sí que ha dicho una cosa como es tener...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Lo comunicaron, señora Presidenta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, sí, que es que estaba haciendo unas valoraciones por asumirlo y que por supuesto que puede haber, pero usted están liderando muy bien el descontento social en la calle por esta crisis, pero le recuerdo...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señora Presidenta. Señor Presidente, solicito amparo, que es que no se trata del liderazgo de nadie.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... de las medidas que estamos tomando... A ver, estamos tomando medidas, por supuesto, para cumplir el objetivo del déficit, como antes le decía al señor Rascón, medidas que no son fáciles, pero le recuerdo que usted habla del paro, del desempleo que hay en todo España. Aquí tenemos la segunda cifra más baja, que a mí me preocupa, ¿eh?, y creo que es el gran problema que tiene Navarra los desempleados. También le recuerdo que cuando nos valoran externamente tenemos la mejor sanidad pública, la mejor educación en los alumnos, la mejor valoración PISA, los mejores servicios sociales, y cuando vas fuera, de verdad, o sea, ustedes no hagan creer...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Y grandes personas también hay en Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por supuesto que hay grandes personas.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *La pregunta era...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Un momento, señora Presidenta. Señor Ramírez, un poquito, yo le agradezco que vaya deprisa, ¿no?, por otras cuestiones, pero usted hágalo como le parezca mejor, pero, señora Presidenta, hay una pregunta muy clara, que es, señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Cree que el Gobierno de Navarra mantiene una línea de comunicación honesta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que sí. Me ha preguntado que si hemos hecho público las devoluciones del IVA con retraso. Pues mire, todas las empresas lo saben porque les ha afectado, y, de verdad, yo no sé, porque yo he preguntado cuándo se hacen las devoluciones de IVA en Gipuzkoa, y no me lo han dicho, o en Bizkaia, y no me lo han dicho. Deben ser prácticas habituales o normales. Hasta que ves algunas notas especiales. O sea, no lo sé, a ver, yo me he enterado ahora cuándo se han hecho públicas. Comprenderá que si...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Presidenta, que esto es más sencillo, la pregunta por la que me pide amparo el señor Ramírez es si el Gobierno ha hecho pública o no la decisión de retrasar las devoluciones del IVA. ¿Es esa la pregunta, señor Ramírez?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Sí, esa es.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Por favor, respóndala y seguimos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues la verdad es que no lo sé.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pues ya le digo yo que no, es decir, uno se molesta en revisar todas las comunicaciones que hace el Gobierno de Navarra,*

se entiende que prioriza lo que son decisiones importantes y de calado y, casualmente, aquella que implica superar un plazo legal, aquella que va a implicar a las empresas...

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Déjeme terminar, señora Presidenta. ... aquella que va a implicar unas dificultades tremendas para las empresas y va a tener repercusión en el empleo y también en la afiliación a la Seguridad Social, etcétera, pues no se comunica. ¿Usted cree que ante la envergadura de la decisión que adoptaron el Gobierno de Navarra no hubiese sido más honesto si lo hubiese comunicado con claridad a la ciudadanía?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Remírez, estamos en Navarra, que es una tierra pequeña, donde nos conocemos todos y donde siempre que hay algún problema en una empresa, esa empresa, si tiene un número elevado de trabajadores, transmite su preocupación al Gobierno de Navarra o a los grupos parlamentarios. En este Parlamento hemos tenido debates de verdad sobre empresas de renovables, hemos tenido sobre empresas ubicadas en Irurzun, en Alsasua, en otras muchas localidades, y nos hemos enfrentado todos a los problemas. Si ninguno de ustedes, de verdad, ha tenido la queja de una empresa por el plazo de devolución del IVA que no haya sido genérico, que yo he estado con ellas y hemos, de verdad, estamos buscando soluciones para ver cómo se pueden adelantar, pues yo creo que lo sabían las empresas y lo sabían todos ustedes, haciendo nota o sin hacer nota. Si es que a veces nos acusan de hacer muchas notas, otras veces de no hacer notas. Hagamos lo que hagamos nos van a criticar en eso, no tengo duda.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Yo lo que quiero saber es si se puede concluir que el Gobierno de Navarra lleva una línea de comunicación honesta o deshonesta, entendiendo por deshonesta que oculta a la ciudadanía aquellos datos que considera o informaciones que suponen un demérito para el Gobierno. Y eso es deshonesto, a nuestro juicio, y nosotros nos preguntamos...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, habrá pocos Gobiernos tan transparentes.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Déjeme que realice la pregunta. La pregunta concreta es por qué no se hizo, y entiendo de su respuesta de que Navarra es una tierra diversa que, al final, como nos conocemos todos, no hacía falta hacer esa nota, ¿no? ¿Es esa la respuesta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. En Navarra es cierto que nos conocemos todos, pero la verdad es que si es por comunicar o no comunicar una decisión, de verdad es que nos critican hagamos lo que hagamos. En serio, cuando hacemos notas: es que ustedes hacen demasiadas notas de éxito del Gobierno y lo que sea. Si no hacemos notas, porque no las hacemos. Mire, señor Maiorga Remírez, este es un hecho que cuando nos preguntan se lo contamos con total transparencia. Pocos Gobiernos habrá tan transparentes como este. En pocos Gobiernos encontrarán en la página web todos los ingresos, cómo evolucionan, cómo se transmite, pocos habrán tenido tantas preguntas parlamentarias, tantas comparecencias. ¿Cuántas comparecencias ha tenido aquí la Consejera, de verdad?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señora Barcina, ¿por qué en las comparecencias de la señora Consejera se ocultaba el hecho de que en el año 2013 se había, 2012 se había optado por retrasar las devoluciones del IVA?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no creo que haya habido ocultación en ningún momento. ¿Se lo han preguntado?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Eso es cuestión de esta...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Igual se lo ha dicho ella, y buscamos la hemeroteca y está dicho, no lo sé.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Esta Comisión tendrá luego todas las transcripciones, tendrá los datos y podrá llegar a conclusiones. Lo cierto es que en la línea de comunicación del Gobierno de Navarra no se consideró una prioridad el comunicar una información, al parecer, de calado. Y a nosotros nos parece que eso es una situación grave porque si esta Comisión y la ciudadanía navarra ha tenido noticia de su decisión de superar el plazo legal establecido para devolver el IVA ha sido porque una, al parecer, dice su Consejero de comunicación, persona despechada lo puso en conocimiento en sede parlamentaria, y si nos hemos enterado ha sido por eso. Este es el motivo por el que incidía en esta cuestión.*

Señora Presidenta, ¿le consta a usted que ante la decisión de retrasar el IVA su Gobierno realizase algún estudio o informe sobre el impacto que pudiera tener en el empleo y, por ejemplo, la afiliación, el número de afiliados a la Seguridad Social? ¿Sí o no?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Maiorga Ramírez, mire, lo primero es que acaba de hacer una afirmación de nuevo incorrecta. Dicen que hemos pasado el plazo legalmente esta-*

blecido. Que no, que se ha cumplido con la ley. Que la ley marca, según dice el Secretario Técnico de Hacienda, y no tengo ninguna duda que la señora Nieves y todos los técnicos de Hacienda no iban a proponer nada que fuese ilegal, se ha cumplido con los plazos legales, y se puede devolver, lo vuelvo a repetir...

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pero por si acaso no lo hicieron público.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... en seis meses sin intereses y a partir de seis meses pagando los intereses sin que reclame el contribuyente. Entonces, a ver...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Eso, señora Presidenta, me va a permitir que es como cuando usted ve una señal de prohibido circular a más de ochenta por hora es legal ir a cien siempre que usted después pague la multa. ¿Sería esa la misma reflexión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Nada que ver.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Nada que ver.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, de verdad, o sea, nada que ver, ¿eh? Fíjese si he sido rápida respondiéndole.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muy bien, señora Presidenta...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Igual usted está acostumbrado a...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... ha señalado que ustedes tuvieron que tomar muchas decisiones al objeto de, digamos, de cumplir el objetivo de déficit, y ha señalado las del control de gasto, la supresión de la denominada paga extra a los trabajadores y trabajadoras públicos, y ha dicho que hay solo dos formas de reducir el déficit, subiendo impuestos o reduciendo gastos. ¿En cuál de estas dos entronca usted la operación de Nasuvinsa?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mejorando la gestión también.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Eso mejora?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y ha habido en la partida de gastos es gastando menos o haciendo más eficiente la gestión con tiempo suficiente y también con actividad económica. Pero, vamos, en las partidas del presupuesto en dos meses, lo que hace referencia a la Administración, evidentemente, tienes que actuar o recaudando más o gastando menos. Para gastar menos hay formas de recortar servicios o de hacer que la Administración sea más eficiente y cueste menos.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Cómo la operación de Nasuvinsa?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, como las operaciones que hemos hecho para que en el Gobierno de Navarra haya un 25 por ciento menos de cargos de libre designación, se haya bajado...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Eso es reducir...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por supuesto.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pero la operación de Nasuvinsa es reducir gasto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es una operación que, como saben, aquí les ha explicado el Consejero, tiene distintas vertientes, ayuda a cumplir el objetivo del déficit y hace más eficiente la gestión del patrimonio, con lo cual, hombre, cómo no vamos a hacer más eficiente la gestión del patrimonio, y si ayuda a cumplir el objetivo del déficit, fenomenal. ¿Es que ustedes no lo harían? Es que no le entiendo, señor Maiorga Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pues la verdad es que no.*

¿Le dieron publicidad a la operación de Nasuvinsa o cómo se pudo saber la operación de Nasuvinsa, siguiendo una línea comunicativa honesta?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo no recuerdo...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿O se supo cuando a pesar de ustedes, como esta decisión, que se ha sabido a pesar de ustedes ante una intervención de Idoia Nieves, al parecer, según su Gobierno, su portavoz, una persona despechada? Es que esto es lo que está pasando, señora Presidenta.*

Le he hecho antes una pregunta...

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... Nasuvinsa ninguna persona despechada. Pero ¿de qué está hablando usted?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, el señor Consejero...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿De Nasuvinsa?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, la directora-gerente, la señora Nieves...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, bueno, señor Ramírez, céntrese.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... decía directamente el señor portavoz de su Gobierno, Sánchez de Muniáin, ¿sabe a quién me refiero, verdad?...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Portavoz de mi Gobierno, Vicepresidente.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Ha leído usted la transcripción de la rueda de prensa?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Usted cree que una Presidenta del Gobierno lee las transcripciones de las ruedas de prensa?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ha estado preparando durante cuatro días con la Consejera esta Comisión de Investigación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Está volviendo a poner en mi boca palabras que yo no he dicho.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Bueno, pues yo le aseguro que lo dijo, que fue por una, que es propio de una persona despechada. Y gracias a esa persona despechada esta Comisión de Investigación ha podido saber que ustedes tomaron la decisión consciente de incumplir los plazos legalmente establecidos para el IVA. Y en una decisión que tuvo efectos, mire, señora Barcina, casualmente, la afección directa que pudo tener esa decisión en el mes de enero y febrero es cuando más alto es el índice de desempleo en Navarra del 2013, eso es así. Aquí están los datos, y también el número más bajo de afiliados a la Seguridad Social. Y la pregunta se la repito, es muy concreta: ¿hicieron ustedes paralelamente a esta decisión algún estudio o informe de su impacto en el empleo y en el dinamismo empresarial? ¿Sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Ramírez, cualquier experto en materia laboral tiene claro que una medida como esta no tiene una relación directa con el dato que ha dado usted, es mucho más complejo el tema del empleo y hay muchos más factores que se tienen en cuenta.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Del 1 al 10...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y le digo: váyase usted a otra comunidad vecina, como es Gipuzkoa, donde gobiernan, y mire cifras de paro, a cualquier otro sitio, hay muchos más factores y, de verdad,...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vamos a ir en seguida a Gipuzkoa, señora Consejera, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... estamos hablando de la economía... Que no, hombre no, que estamos hablando de la economía navarra, donde le afecta muchísimo más cómo vayan países como Alemania o Francia, cuando Navarra es una comunidad sumamente exportadora.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Sí, sí, que da lo mismo que dimitan cinco Consejeros, diecinueve Directores Generales...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *O sea que hay muchísimos factores...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... todo eso da igual, son otros los factores.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *O sea, muchísimos.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Bien. A la vista está cuál es su respuesta, y entiendo que tiene que ser que no hay ningún informe que se hiciese paralelamente al objeto de valorar la repercusión de estas medidas, y este es un objeto también de la Comisión de Investigación. Nosotros llegamos a la conclusión de que ustedes ni valoraron ni les preocupó la valoración porque no hay ningún informe de la afección que podía tener en las empresas cuando está claro que el principal problema que tienen es el de liquidez para poder hacer frente incluso a sus cuestiones vinculadas al circulante.*

Universidad de Navarra y Gipuzkoa. Usted, además de Bildu constantemente y de cuando hay problemas pues recuperar esos discursos, intentar que desde Madrid se ponga orden en Navarra con la trasgresión democrática que eso implica de la democracia en Navarra, pero, bueno, ha hablado de Gipuzkoa, de Bildu, y ha hablado también de la Universidad del Opus Dei. Lo ha reseñado usted, y ha dicho que en Madrid y en Gipuzkoa los tratan muy bien. ¿Le consta que en Madrid o en Gipuzkoa se haya intentado paralizar o condicionar alguna actividad propia de inspección fiscal por haber cometido algún fraude fiscal? ¿Le consta o no?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, señor Maiorga Ramírez...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Sí o no, señora Presidenta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que le niego la mayor, aquí no se ha parado ninguna inspección fiscal...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Yo no le digo si se ha parado aquí, yo digo si le consta alguna...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, no, ni se ha... A ver.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Déjeme que pregunte yo, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero es que yo le niego la pregunta. Ni se ha parado ninguna inspección fiscal ni...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pero es que no me puede negar la pregunta. No me puede negar la pregunta. ¿Le consta que en Madrid o en Gipuzkoa se haya paralizado algún proceso de inspección fiscal, señora Presidenta? ¿Sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que no ha habido fraude fiscal ni se ha parado ningún proceso, luego no se ha hecho ni aquí ni en Madrid ni en Gipuzkoa, en ninguno de los tres sitios.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vuelvo a preguntar. ¿Le consta si en Madrid o en Gipuzkoa se ha paralizado algún proceso de inspección fiscal?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ni en Pamplona, ni en Madrid, ni en Gipuzkoa.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Le consta que en Madrid o en Gipuzkoa se haya paralizado? Digo porque usted ha puesto el ejemplo de que así como otras comunidades en Madrid, en Gipuzkoa, bien que les tratan, pues cómo les vamos a tratar.*

Y vayamos ahora al tema de la Universidad de Navarra. ¿Puede cifrar usted el número de reuniones que ha tenido en el último año, a lo largo del año 2013, con representantes del Opus Dei, de la Universidad de Navarra?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, la verdad es que el número exacto de reuniones no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Muchas, numerosas.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no le puedo decir el número total.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Y de qué temas han tratado?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues en el año 2013 especialmente de Donapea.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *El tema de Donapea. ¿Cree usted que la Universidad de Navarra, del Opus Dei, ha tenido un trato de favor por parte de los Gobiernos de UPN o por usted?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues no, la Universidad de Navarra ha tenido el trato de todo contribuyente, y, es más, creo que ha sido perjudicada la Universidad de Navarra durante esta legislatura, porque yo no conozco ninguna comunidad española que ponga pegas a que se cree un centro de investigación donde va a haber elevado número de puestos de trabajo, grandes inversiones en nuestra Comunidad, y que, de verdad, se pare...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿A cambio de nada?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A cambio, a cambio ¿de qué?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Esa es la pregunta, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿A cambio de qué? Pero si es que usted siempre dice blanco o negro, o sea, que haya empleo, que haya investigadores ¿a usted le parece a cambio de nada?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Me parece estupendo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Tener actividad económica en Navarra le parece a cambio de nada?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Estupendo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, a mí me ha oído decir, señor Remírez, que yo creo que qué bien y qué suerte que quienes nos precedieron, porque esta Presidenta, de verdad que no es la responsable del gran desarrollo económico que tiene nuestra comunidad, aquí todos hemos aportado nuestro granito de arena, y sobre todo quienes nos han precedido...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Estamos de acuerdo, señora Presidenta, estamos de acuerdo. Usted ha señalado...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... y qué acertados fueron. Mire, que además estamos criticando aquí y poniendo en entredicho a dos empresas claves en el desarrollo de nuestra Comunidad. Qué suerte que en los años 60, quienes gobernaban Navarra tuvieron la gran visión de futuro de apoyar a dos empresas como fueron la relativa al automóvil en nuestra Comunidad, que se trasladó de Cantabria aquí, y que Navarra tuviese también a la universidad. Qué bien y que suerte los que nos precedieron.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Igual en vez de...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y qué bien, que es lo mismo que están haciendo en Gipuzkoa o en Madrid. A ver qué comunidad... Tener actividad docente universitaria...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *En Gipuzkoa, ¿le consta, señora Presidenta del Gobierno, que algún máximo responsable político haya interferido un*

proceso de inspección fiscal? ¿Le consta que en Gipuzkoa haya pasado esto? ¿Le consta que en Gipuzkoa alguien haya manifestado y se sepa que haya dicho que le parece una faena, me parece tremendo, yo creo que esto no es una buena...

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Déjeme terminar. ... no es una buena política, lo voy a comentar con la Presidenta, ya que se trata de un contribuyente muy importante para nuestra Comunidad? ¿No le parece que el que se trate de un contribuyente muy importante para nuestra Comunidad supone una trasgresión del principio de igualdad de todos los contribuyentes ante la ley y ante las inspecciones?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, señor...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Si se es gran contribuyente se puede hacer y, si no, no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Señor Ramírez, es que está haciendo una pregunta que es falsa en sí, es que eso no se ha hecho, insisto...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Las preguntas no son falsas.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... ni en Gipuzkoa ni en Navarra, que yo sepa.*

Hombre, sí, si usted está diciendo que se ha parado una inspección fiscal y la inspección fiscal se ha hecho, y resulta que está recurrida en los tribunales es falso lo que usted dice.

SR. RAMÍREZ ERRO: *Yo lo que le he dicho si le consta que en Gipuzkoa...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De verdad que a mí no me engaña, puede engañar a otros, pero a mí no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Si la cuestión es que me conteste no de que yo le convenza o le deje de convencer. Yo lo que le digo es si le consta que en la Diputación de Gipuzkoa, el máximo dirigente en materia de inspección fiscal haya enviado respecto a una inspección fiscal un correo electrónico en el que diga que le parece una faena y, desde luego, viendo me parece tremendo, yo creo que no es una buena política, lo voy a comentar con la Presidenta ya que se trata de un contribuyente muy importante para nuestra Comunidad. ¿Sabe de algún episodio similar en Gipuzkoa a esto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, es que la verdad...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, es que aquí se ha actuado, es que usted está sacando de contexto, que es un especialista, que usted es un artista en sacar de contexto expresiones...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Se lo agradezco, pero, mire, (Risas) no quiero reconocimiento, quiero respuestas, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sabe que es un artista, pero es que usted sabe que es un artista en manipular el lenguaje, y sabe que se lo reconozco, que es muy habilidoso.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, que es que no quiero que me reconozca, quiero respuestas. ¿Sabe si en Gipuzkoa hay algún episodio que sea parecido?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero es que, a ver, es que en el caso de Navarra, a ver, es que en el caso de Navarra usted no saque conclusiones erróneas de lo que yo he dicho. En el caso de Navarra, ya le he dicho claramente, hay una Consejera que ejerce sus funciones ante un tema dudoso donde hay una normativa clara para el año 2012 que se aplica… Es que esto tampoco lo conozco en ningún otro sitio. ¿Usted conoce en algún sitio donde haya pasado que habiendo una normativa, en el año...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pero qué...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... en el año 2012, que puede ser que sí, pero, a ver...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Si quiere luego, nos tomamos un café y así a la prensa madrileña le decimos que nos tomamos cafés.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, preguntas a los Parlamentarios, efectivamente, fuera de esta Comisión. Me da igual que sea simultáneamente o cuando termine, pero ahora no, porque entonces... Señora Barcina, por favor.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Conoce algún caso?*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, por favor, el señor Ramírez le está preguntando si conoce algún caso en Gipuzkoa. Entonces, usted, si lo conoce, dice que sí, y si no lo conoce dice que no, y continuamos con el tema, por favor.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, es que parto de la base de que la pregunta del señor Maiorga Remírez no hace referencia a la realidad de una alteración en la inspección.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, señora Barcina.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, pues ya está, no conozco ni en Gipuzkoa ni en Pamplona.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muchas gracias. Siguiente pregunta, señor Ramírez.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muy bien, venga, siguiente pregunta.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿No conoce usted en Pamplona algún caso en que la Consejera de Economía haya enviado un correo electrónico a una Directora-Gerente de Hacienda en el que le dice ante una inspección fiscal que "me parece una faena para y, desde luego, viendo me parece tremendo, yo creo que no es una buena política". ¿No lo conoce tampoco esto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, le he explicado claramente que la Consejera de Hacienda del Gobierno de Navarra ni ha hecho dejación de sus funciones, ni intromisión, sino cumplimiento del deber. Ha supervisado, ha controlado, ha tutelado y lo que estaba buscando era seguridad jurídica, ante una ley aprobada en este Parlamento, que era contraria a lo que hacía la Inspección. Por eso ese correo al que usted hace referencia, que lo normal es que una Consejera supervise, controle, tutele, debata, pregunte ...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *"Me parece una faena, me parece tremendo, lo voy a comentar..."*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y, al final, señor Maiorga Remírez, hechos. ¿Qué ha sucedido al final? Pues le he dicho que a mí me parece bien que la Consejera supervise, controle, pregunte, se exprese con un cargo de confianza como considere oportuno y, al final, los hechos. ¿Ha tenido una inspección la Universidad de Navarra en la Agencia Tributaria a día de hoy? Sí. ¿Está recurrido en el Tribunal en estos momentos? Sí. Veremos lo que dicen los Tribunales, la verdad.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿La Consejera ha intentando interferir y, además, le ha nombrado a usted en el correo? También.*

Una pregunta...

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mi intromisión, mi intromisión...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... en Navarra había ausencia de legislación. Ha dicho usted que en Navarra había ausencia de legislación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, de este tema, sí.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿No es más cierto que esta es la tesis que sostiene el Opus Dei, la Universidad de Navarra, para no pagar el 1,5 millones que ha defraudado a Hacienda según la inspección de la Hacienda Tributaria?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Este es un criterio... De verdad, es que no hay legislación anterior, y por eso el tema es debatido en estos momentos.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Entonces, ¿quiere decir que la Hacienda Tributaria ha emprendido una inspección sin tener una legislación en la que basarse?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, que no. Yo creo que usted está sacando las cosas de contexto. Le estoy diciendo que este es un tema que en estos momentos está siendo debatido, está en el Tribunal Económico Administrativo de Navarra recurrido y que pueden caber las dos interpretaciones. Pero si se lo he leído, sin ningún problema, por parte del presidente del Tribunal Administrativo.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pero usted lo que avala es precisamente la de la Universidad de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo lo que le estoy diciendo es que cuando este Parlamento aprueba para 2012, aprobado en 2011, en los primeros meses de gobierno de esta Presidenta, se reguló algo que no había legislación para este centro y para todos los centros educativos concertados.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pues, mire, la Hacienda Tributaria...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y que se hace esta actuación, que no es sencilla, que no es fácil, y que qué bien...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Es que yo no le he preguntado eso. Yo lo que le estoy preguntando es si sabe que esa argumentación que usted está poniendo en valor es la que presenta y defiende el Opus Dei para negar el pago de 1,5 millones que la Hacienda Tributaria considera que la Universidad de Navarra ha defraudado a Hacienda. ¿Sabe que esa es la tesis? ¿Lo sabe o no lo sabe?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le estoy diciendo que es lo que hace este Gobierno. Yo de verdad que no me he leído los recursos que presenta nadie, eso ya le he dicho yo que no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *De eso estamos hablando, de lo que hace este Gobierno...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he dicho que no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... y por eso estamos en una Comisión de Investigación.*

Ha dicho que ha mantenido muchas reuniones o diferentes reuniones con la Universidad de Navarra. La Consejera ha reconocido que el montante defraudado, en teoría, que considera la Hacienda Tributaria es de un millón y medio de euros, estamos en una cuestión que es la segunda empresa más importante de Navarra, que, además, les ha otorgado a ustedes la posibilidad de hablar de sus datos fiscales, porque se ha puesto en conocimiento también de esta Comisión. ¿Sabe usted cómo es que ante la segunda empresa más importante de Navarra, ante una inspección que tiene una dimensión de un millón y medio de euros cómo ha tenido conocimiento la ciudadanía navarra de este hecho tan trascendental? ¿Lo sabe usted?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cómo que si lo sé?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Si sabe cómo ha tenido la ciudadanía navarra conocimiento de todo este asunto de esta dimensión. ¿Lo sabe o no lo sabe?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, por una carta de dimisión. Ahí es donde es la primera vez que se cita este tema para que lo sepan los contribuyentes. Perdón, para que lo sepan todos.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Entonces, ¿es un tema que es cierto o no es cierto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿El qué? ¿Que en estos momentos el Gobierno, la Hacienda Foral le ha abierto este expediente a la Universidad de Navarra? Es que me sorprende. Si esto llega a ser cualquier otro centro educativo, me da igual, un colegio concertado, una ikastola, me estarían diciendo: hombre, señora Barcina, ¿cómo le ha puesto usted esta sanción a este centro educativo?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Le aseguro yo que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lo único que estamos aquí... Es que yo entiendo que esté enfadada conmigo la Universidad de Navarra, pero ¿ustedes? No lo puedo entender. Es que no lo puedo entender. La Universidad de Navarra es la que podría decir: pero ¿cómo con esta Presidenta –según sus teorías– nos está poniendo esta sanción? Es que no lo entiendo.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Y no le parece más adecuado que quien debería estar enfadado con alguien que supuestamente ha defraudado a Hacienda es la Presidenta del Gobierno de Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero ¿de qué está hablando, de defraudar, de fraude?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ha dicho lo que ha dicho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que es increíble.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *O sea, la Universidad, que es la que defrauda, según la Inspección, ¿es la que tiene que estar enfadada con usted?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, a ver, señor Maiorga Remírez, yo le he dicho que a mí me parece bien que todos los expedientes de la Agencia Tributaria culminen...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, ha dicho lo que ha dicho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... culminen como tienen que hacerse según los criterios técnicos. Me parece bien que la Consejera ejerza sus funciones de supervisar, de controlar, de tutelar y de buscar seguridad jurídica para este contribuyente y para todos. Yo me he reunido con la Universidad de Navarra pero como con muchísimas empresas de nuestra Comunidad, que me transmiten sus inquietudes, sus problemas, sus dificultades, donde se busca colaboración con ellos. ¿Cómo no nos vamos a reunir? Es que forma parte de la obligación de la Presidenta del Gobierno buscar actividad económica, y si tengo incluso que salir fuera, hablar bien de Navarra, a ver si vienen nuevas actividades empresariales a instalarse en nuestra Comunidad, por supuesto. Y le he dicho que me parece bien. Es que yo, de verdad, no sé si a uno le ponen veinte euros, doscientos, quinientos o mil, los que procedan, los que tenga que hacer la Hacienda Foral cumpliendo nuestras leyes, y en este caso le he dicho que me parece muy bien que la Hacienda haya puesto lo que considera, me tendría que felicitar, y ahora está recurrido en los tribunales. De verdad, no lo entiendo.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Por eso le estoy preguntando. Lo que usted ha dicho es que quien debería estar enfadado con usted es la Universidad de Navarra, y esa me parece una afirmación muy grave.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por sus razonamientos, sacados de contexto.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vayamos a otra pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que no lo entiendo.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Lo que no entiende es la idea de la Hacienda Tributaria, del contribuyente, de persecución del fraude que usted asuma que quien tendría que estar enfadado con usted es aquel a quien la Inspección de la Hacienda Tributaria considera que ha defraudado a Hacienda, pero, en fin, cosas veredes, querido Sancho.*

Pasamos de asunto, señora Presidenta, y entramos en lo que desgraciadamente es un clásico, porque en esta ocasión también nos hemos enterado por la dimisión de Idoia Nieves y a raíz de esta Comisión de Investigación hemos podido ver cómo aquellas cuestiones que apuntaban tenían una dimensión muy profunda y que si las ha conocido la sociedad navarra en esta Comisión es por sus revelaciones.

Vamos a CAN, la cuestión de Caja de Ahorros de Navarra. Antes ha hecho una afirmación en cuanto a un medio de comunicación, que si era cercano a nosotros... Recuerdo que ha dicho que Gara es cercano a Bildu. ¿Diario de Navarra es cercano a usted?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, es un periódico de nuestra Comunidad que tiene más de cien años y UPN se funda en el año 79.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Es cierto que usted pidió datos a la Consejera con intención de devolver las dietas?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Que yo le pedí mis datos personales a la Consejera? Sí, le pregunte: oye, ¿y mis datos para devolverlos? Y ella me dijo que en la declaración de la renta.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Sabe lo que pasa? Que hay un lío de fechas, porque...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esto fue en marzo, esto sí que lo he mirado antes.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ahora se ha dado cuenta y lo corrige, porque, claro, cuando se empieza a hablar y da dos ruedas de prensa en la que primero niega que se pidiese nada de información, luego dice que sí, que probablemente lo comentó con usted, hasta que después de las reuniones parece que ya fijan la posición y ahora todavía se atisban incoherencias, pues cada día nos dicen una cuestión, pero es que el 15 de abril se produjo la petición de un informe, y usted ya había devuelto las dietas previamente, ¿no es así?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, en marzo. Lo he mirado ahora.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Las devolvió usted en marzo. Entonces, la cuestión que tiene que dilucidar esta Comisión de Investigación es a ver si como dice Idoia Nieves, que hasta el momento se va contrastando que en todo tiene la base suficiente a juicio de algunos como para ser considerado veraz, pues también en este caso, porque lo que dice la señora Idoia Nieves es que usted solicitó a la señora Goicoechea una serie de datos al objeto de conocer datos personal y qué actividades empresariales privadas, qué relaciones habían mantenido con la CAN. Eso es lo dice la señora Idoia Nieves y, por lo tanto, yo creo que merece la pena situar toda la problemática en torno a Caja Navarra en el momento histórico exacto.*

Señora Consejera...

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Presidenta, si no le...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Presidenta, perdóneme. ¿Sabe usted qué es lo que estaba en las portadas de los periódicos el 15 de abril cuando dice la señora Nieves que usted pidió esa información?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues no, ni sé una cosa ni pedí la otra. Ni sé la portada del Diario, de los periódicos de aquí, ni pedí esa información, como ya les he dicho.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pues se lo digo yo, estaba la declaración en calidad de imputado del señor Maya. Y previamente había ido...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Y? Inocente, por cierto.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Déjeme terminar. ... el señor Sanz, y también estaba en la consideración que probablemente, muy pronto, hubiese tenido que comparecer usted por las dietas de la CAN. ¿Sabe usted cuando supo la ciudadanía navarra que existía la Junta Permanente de Fundadores? ¿Usted se acuerda cómo lo supo, porque el Gobierno lo comunicó, porque usted lo comunicó, como en el caso del IVA, que no comunicaron, como en el caso Caja Navarra, que no lo han comunicado? La existencia de la Junta Permanente ¿se acuerda usted de cómo lo conoció la sociedad navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Cómo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por un medio de comunicación.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Efectivamente, fue el 9 de octubre de 2011. No fue una comunicación de la Presidenta del Gobierno de Navarra sino que fue una comunicación de un medio local, no sé a quién lo adscribe usted, pero un medio de comunicación, y entonces decía lo siguiente: Barcina, Sanz, Miranda y Maya cobran doble dieta de Caja Navarra gracias a un órgano opaco. Esto lo decía el Diario de Noticias, y decía: Esta comisión es un órgano paralelo y exclusivo donde solo están los cuatro cargos sin cobertura estatutaria cuya existencia ignoraba la propia Junta. ¿Sabe usted cuál es la reacción de Diario de Navarra dos días después? Y va a ver cómo esto va a ser muy importante, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No recuerdo todos los medios de comunicación, ya le he dicho.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Fue que a esta noticia le respondió, mientras aquí se cita a cuatro personas: nueve políticos cobran de CAN 1.700 euros cada uno por sesión. El 11 de octubre de 2011. Es decir, primero señalan a cuatro personas, que son precisamente los que el 15 de abril estaban en proceso de declaración y de imputación, y la respuesta en este Diario, no vinculado a usted ni a Unión del Pueblo Navarro, según usted, dice que nueve políticos cobran de CAN, es decir, de cuatro pasa a nueve. ¿Sabe usted cuál es la teoría del ventilador, señora Presidenta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Claro, como cualquier navarro.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Se puede entender que entre estos dos días, una vez que no se había sabido, aflora una noticia y a los dos días aflora, pero más ampliada…? ¿Hay una voluntad de intentar salpicar con suciedad a más personas al objeto de difuminar la responsabilidad personal del máximo mandatario en este caso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, ¿sabe usted, señor Remírez, lo que es miente, que algo queda? Porque en eso es usted experto, y lo que le voy a decir es que usted habla de opaco, ese medio de comunicación habla de opaco, y lo que está claro es que hablaba, y usted habló aquí muchas veces de un órgano no legal, pues, mire, los tribunales han dicho que todo se hizo conforme a ley.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pero eso se supo después, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues que todo se hizo conforme a ley, y usted también está sacando...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Déjeme que siga.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Me deja terminar, por favor?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Sí, pero no es cuestión de discursos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y a usted le gusta sacar de contexto y dice: eran unas reuniones dobles. Oiga, mire, que a lo largo de la historia o de los últimos años del Gobierno de Navarra, antes de crearse esta Junta de Entidades Fundadoras, yo estuve en la comisión de control, pero es que el comité ejecutivo y el consejo tenían también reuniones el mismo día, como en muchísimas empresas.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Que sí, que eso ya lo hemos conocido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y como siguen teniendo hoy empresas públicas entre el comité ejecutivo y el consejo de administración. Luego usted está empezando a hacer valoraciones, afirmaciones...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Yo lo que le digo es si conocía que el 9...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, es que, señor Remírez, con este tema lo que ha quedado claro, que usted sacará periódicos...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Déjeme preguntar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ah, no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que los tribunales han dicho que todo estaba hecho conforme a derecho.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Lo que estamos valorando es si usted el 15 de abril pidió usted o no datos confidenciales sobre Caja Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Respuesta: no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vale. Entonces, yo lo que constato es que el 8 de octubre en un medio de comunicación, y usted ha hecho apelaciones a que hay medios de comunicación al parecer afines a formaciones políticas, aparece que usted conjuntamente con Sanz, Miranda y Maya cobraban doble dieta, y la respuesta a la siguiente noticia es: no eran cuatro, sino nueve políticos, mucha más gente. Además, nueve políticos que salen con las*

fotos y entonces usted es una de nueve en vez de una de cuatro, además de estar ahí el staff del Gobierno.

¿Sabe cuál es el siguiente episodio, también vinculado al ventilador? ¿Se acuerda usted cuál fue la conclusión del conocimiento de que ustedes estaban cobrando dietas absolutamente inaceptables en un órgano que, al parecer, no tenía ninguna función? ¿Cuál fue la conclusión política del mismo? ¿Se acuerda?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, ¿pero no se da cuenta de que usted está aplicando un juicio y está haciendo de juez y juzgando intenciones de otros porque a usted le interesa políticamente? O sea, no haga juicios de lo que no es. Es que está juzgando totalmente unos hechos del pasado, de 2011, con sus intereses políticos, señor Maiorga Remírez, por favor.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Yo lo que quiero saber es qué paso el día 15 de abril.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero a ver, ¿me está preguntando sobre lo que pasó en el 13 y las declaraciones que a mí me traen aquí?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, porque tiene relación, y déjeme terminar, porque yo he diseñado las preguntas al objeto...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que, de verdad, no tiene nada que ver con el objeto de esta Comisión.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Sí tiene que ver, porque de lo que se trata es de saber si usted pidió datos confidenciales...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he dicho que no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Y yo lo que quiero saber...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya hemos acabado.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Con eso se acaba la Comisión de Investigación?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he dicho que no a lo que estamos debatiendo aquí.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Roma locuta, causa finita.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos al 15 de abril, señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *El 12 de octubre, ¿cuál es la solución del ventilador? Navarra reabre el debate sobre la cuantía de los sueldos de los políticos, es decir, de una realidad que es un órgano opaco, que ustedes solo sabían que existía, ya el problema es de todos los sueldos de los políticos en el Diario de Navarra. Y la conclusión de todo esto fue, ¿se acuerda del debate de presupuestos cuál fue la conclusión de esta situación? ¿Se acuerda o no se acuerda?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vuelvo a decir, sacado de contexto, miente, que algo queda, y ahora empezaremos aquí a hablar del 2010, del 2011. Pero si para usted yo todo lo he hecho mal y me tengo que ir a casa desde hace quince años...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ya, pero ahora no se trata de eso.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues esto también lo habremos hecho mal.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No se trata de eso.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vamos a la prehistoria. Que sí, señor Remírez, que ya sé yo...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Porque la solución fue... Es decir...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Conclusión, vamos al 15 de... Por aclarar el tema, vamos al 15 de abril creo que de 2002.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿De qué año?, ¿del 2000 o del 99?*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No, es que esto sí que forma parte del objeto de esta Comisión de Investigación. Es el 15 de abril de 2002.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *15 de abril de 2013.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *15 de abril de 2013. Pues vamos ahí, señor Ramírez.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Entonces, nosotros creemos que se constata que ante apariciones de noticias vinculadas a la CAN siempre se sucede otra posterior en la que la teoría del ventilador acaba funcionando, y gracias a eso la ciudadanía ha podido saber, porque si fuese por la voluntad de su Gobierno de hacer una Comisión de Investigación como esta, ya sabemos lo que hubiese pasado. Bien, lo podemos ver también. Usted se sube el sueldo un 33 por ciento, quita las dietas de la CAN, pero vayamos ya al 7 de marzo, porque se produce un fenómeno similar, es decir, primero sale una noticia: Barcina y Sanz duplicaban las dietas de CAN con dos reuniones de media hora seguidas, esto es un 7 de marzo de 2013 –me voy acercando a la fecha, señor Presidente–, ¿y sabe qué publica el Diario de Navarra al día siguiente?*

De dos nombres, que están el suyo y el de Sanz, once políticos de UPN y PSN cobraron dietas dobles y hasta triples por día en Caja Navarra, incluyendo en estas fotos miembros suyos de su partido, es decir, de lo que una noticia que se sabe por los juzgados y que pueden tener acceso todos los medios de comunicación o más o menos se hace referencia en la noticia a los medios de comunicación, se constata que Barcina y Sanz duplicaban las dietas de CAN. Sin embargo, al día siguiente ¿cuál es la estrategia comunicativa honesta o deshonesta? Es que once políticos de UPN y PSN cobraron dietas y hasta triples en CAN. ¿Se acuerda usted de toda esta relación de hechos y de días?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, me acuerdo de todo y de cómo manipula usted la información, y sabe positivamente que mi remuneración es muy inferior, extrapolando a otros Presidentes anteriores, y digo otros, no digo otro, y a la prueba está que la señora Nieves cobra más que yo, cobraba.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Yo, de verdad, perdóneme un momento.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con lo cual está usted sacando de contexto todo, señor...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora compareciente, vamos a ver...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que está hablando de unas cosas que han sido juzgadas, valoradas...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *A mí me parece muy bien que hablen ustedes de lo que quieran...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero esto no era motivo, ¿verdad?*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Aquí los objetos de la Comisión de Investigación no es ver cuánto cobraban los anteriores Presidentes del Gobierno ni cosas por el estilo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Desde luego, eso es, muy bien.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Aquí hay una, me imagino, digo que vamos a centrar el tema.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Sí, sí.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Aquí en el objeto de la Comisión de Investigación hay una supuesta solicitud de información de datos reservados de Caja de Ahorros de Navarra y Hacienda pública, entonces, eso parece ser que es en torno al 15 de abril, y yo entiendo que el señor Ramírez lo que quiere es contar un poco los antecedentes, pero yo creo que como son de sobra conocidos... Digo porque como empecemos a ver si los conocía o dejaba de conocer...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vale, perfecto.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): ... *intuyo que vamos a perder aquí mucho tiempo. Entonces, vamos al 15 de abril y vamos al grano, por favor.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Eso es. Pues resulta que, efectivamente, primero aparece una noticia en la que sale vinculada usted y posteriormente otras de fuentes ajenas en las que se implica a más gente, incluso miembros de su partido, que usted verá cómo lo pudieron asumir. Luego lo tuvieron que devolver, y es que, claro, el 15 de abril la noticia es que nuevamente el peso de la indecencia por la actuación en la CAN recae nuevamente en cuatro personas, porque se ha constatado que esta estrategia de los once políticos de UPN y PSN que también se intentó allí por el año 2011, pues no había tenido resultado en los juzgados. Entonces, cobra plena coherencia que siguiendo esa forma de actuar, a nuestro juicio, deshonesta, vinculada al ventilador, el 15 de abril usted buscase datos al objeto de ampliar a Consejeros y trabajadores de la CAN la suciedad en la que usted creía que se podía estar introduciendo, o así lo valoraba la ciudadanía.*

Por lo tanto, la pregunta es: ¿no es más cierto que usted el 15 de abril intentó conseguir datos al objeto de ampliar el foco de evidencia y de digamos actitud corrupta que sentía la ciudadanía a otros foros, a otras caras, a otros focos, porque ya se sabe que diez desdibujan la situación de uno y de esta forma lo que uno consigue es que el impacto sea menor? ¿No es cierto que usted pidió, con ese objetivo, conocer datos confidenciales, señora Presidente.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Maiorga Remírez, la respuesta es no, y a usted depende quién dé las informaciones le parece qué bien, qué estupendo que este medio de comunicación saca más información, pero es que cuando usted hace algo es maravilloso y cuando lo hace otro está fatal.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Ha filtrado alguna vez a un medio de comunicación información al objeto del ventilador? ¿Sí o no? ¿Ha conocido usted y ha conocido la filtración?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, yo no. Es que no me dedico a filtrar, es que tengo muchas cosas que hacer. Y, mire, señor Maiorga*

Remírez, lo que no le voy a consentir es a usted es que a mí me dé lecciones de ética. De ética a mí usted, ni una. Eso que le quede muy claro. Y usted no cumple todas las leyes, y algunas le suele gustar decir que es insumiso...

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señora Presidenta, señora Presidenta...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo siempre he mostrado respeto a la Justicia y...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *... que no se trata de..., que la ... es usted*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo siempre he mostrado respeto a la Justicia....*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Es que no me tiene por qué... Responda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... y al cumplimiento de las leyes.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vale.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y usted sabe que en este tema, que a usted le gusta tanto, los tribunales ya se han pronunciado y han dicho que todo se hizo conforme a la legalidad vigente, y ya está.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ha dicho que usted se queda con las preguntas de la prensa ¿me tengo que quedar con las respuestas del Gobierno de Navarra a las preguntas sobre la CAN? ¿Se tiene que quedar la ciudadanía...? ¿Cree que las respuestas que ustedes han trasladado...?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le va a dar igual lo que yo le diga, usted se va a quedar con lo que usted quiera.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, le digo... Cojo una pregunta, se lo aseguro, al aire. ¿Cuántos y qué informes han sido emitidos por la Junta de Fundadores y por su Permanente? Se solicita la remisión de todos ellos. La respuesta a esta pregunta es la del Gobierno de Navarra, le corresponde a Caja de Ahorros de Navarra. Tenemos constancia en esta Comisión de que desde el Gobierno de Navarra y desde su parte, desde la presidencia, no se hizo requerimiento alguno ni a la Fundación Caja Navarra ni a CaixaBank en el transcurso de todas estas preguntas. Y también la pregunta es: ¿por qué ante el informe que constata que hubo una solicitud, que no se elevó a informe, por qué no se elevó a informe oficial? Esa es la primera pregunta. Y la segunda: ¿no es más cierto que si no se pidió a CaixaBank es porque se pretendía obtener la información sin que quedase constancia de ese intento?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¡Uhhh! Usted da unas vueltas, unas vueltas, unas vueltas...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Por qué no lo pidió a CaixaBank?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... para llegar a la conclusión... Porque yo no se la he pedido ni a unos ni a otros, y usted está diciendo que yo se la podía haber pedido a muchas más personas para tener la información, luego no la pedí porque no la pedí nadie.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Ni a Fundación Caja Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ni la quería ni me interesaba ni la pedí. Pues, mire, ni a unos ni a otros, no se la he pedido a nadie.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Y un informe que no se eleva...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Aunque a usted le hubiese gustado que la hubiera pedido. Pues, mire, no la he pedido. Lo siento.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *A mí lo que me hubiese gustado es que usted hubiese respondido como le pido que ahora...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, no se la he pedido a nadie. Y, como ve, se la podía haber pedido a muchas personas y no la he pedido porque no me interesaba para nada.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Vamos a cambiar de tema.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y el que utiliza el efecto del ventilador es siempre usted, yo no.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No, no, ahí le he demostrado...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no lo he usado nunca, sé lo que es, como todos los navarros, y no lo he usado.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señora Presidenta, habíamos acabado con este asunto y nosotros obtenemos nuestras conclusiones, los otros grupos parlamentarios tendrán las suyas...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Ve cómo el ladrón piensa que todos son de su condición?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Pues eso se lo aplica a usted, si quiere, pero el que pregunta en este caso es la parte de los parlamentarios y los investigados en este caso es usted, y, por lo tanto, le ruego que responda, por favor.*

Cuando usted anunció en Cadreita la reforma fiscal, ¿lo había comentado siquiera con la Directora General de la Hacienda Tributaria?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con la Directora de la Hacienda Tributaria yo no despachaba. ¿Cómo lo voy a comentar con ella? No.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Con quién lo había comentado?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, lo había comentado con el señor Carlos García Adanero, lo había comentado con la Vicepresidenta, lo habíamos comentado con personas de mi partido, de Unión del Pueblo Navarro, y cargos políticos. Esto hay que comentarlo políticamente. La Directora ya dice que ella tiene otro cargo, de libre designación no político.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Es cierto que usted le escuchase o se enteró por algún director general o por alguna Consejera que el día 10 de enero de 2014 el director general de la CEPN dijese que no existía, que había que definir todavía, a 10 de enero de 2014, que estaban todavía pendientes los objetivos de la reforma fiscal, es decir, que desde Cadreita, que era por septiembre, hasta el 10 de enero no se había hecho nada?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿El de la CEPN dice que lo dijo?*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Sí. El señor San Miguel.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo el de la CEPN no lo recuerdo.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Bueno, si luego comprueba, que supongo que harán otra reunión de esas que han tenido al objeto de preparar esta, alguien le dirá cuál fue...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que yo a esa reunión a la que usted hace referencia llegué tarde, y ellos estuvieron reunidos mucho tiempo. Quizás lo hablaron pero yo llegué al final.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Al final? Bueno, esto es un dato que ha salido y que está contrastado. ¿Le parece buena estrategia para la negociación del Convenio aludir a la unidad de España y la importancia que tiene Navarra en la inquebrantable unidad de España y ese nacionalismo español para que sea bien tratada en la negociación del Convenio? ¿Le parece una estrategia adecuada o inadecuada?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Son dos temas diferentes que usted está mezclando.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿No es cierto...?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Son dos temas ciertos, que hay que mejorar el mejor Convenio y también la otra premisa que ha dicho usted es cierta. Yo lo que tengo obligación de hacer como Presidenta del Gobierno de Navarra es negociar el mejor Convenio para Navarra.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Y la otra también es cierta?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Para mí, sí. Para usted, no. Ya sé que sigue mucho lo de Cadreita y todas las reuniones de UPN, pero...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Usted cree que la única fórmula para que se garantice aquí, en Navarra, la unidad inquebrantable de España es que usted siga siendo Presidenta o que la mayoría de la ciudadanía lo quiera?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Remírez, Maiorga Remírez, yo soy una más, si ya sé que este acoso y derribo no es contra Yolanda...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Usted no es una más.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No es contra Yolanda Barcina...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Usted es la Presidenta del Gobierno de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... Es contra Unión del Pueblo Navarro y lo que significa Unión del Pueblo Navarro. Yo le puedo decir lo que está diciendo Sortu, que quiere la anexión. Creo que lo ha dicho esta misma semana. Ha dicho que quiere la anexión de Navarra a Euskadi para crear una entidad que nunca ha existido y luego, posteriormente, separarnos de España, y yo sé que Unión del Pueblo Navarro se funda en el año 79 para defender la Navarra histórica, la Navarra tradicional, dentro del Amejoramiento. Ya sé yo que esto...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señora Presidenta. Eso, si quiere, en Cadreita o donde quiera, pero aquí estamos en una Comisión de Investigación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero a ver, que*

ya les digo yo que no es Yolanda Barcina, que es UPN lo que se quiere derribar.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *A ver, señorías, vamos a la cuestión. Señor Ramírez.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... y el modelo institucional de Navarra. Lo ha dicho Sortu, no yo.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Señora Presidenta, ¿usted cree que una Consejera de Economía con antecedentes de veintitrés años de trabajo...? Voy a repetir la pregunta. ¿Usted cree que una persona de amplia trayectoria de trabajo en la asesoría fiscal a empresas, y, por lo tanto, en dotar y dar soluciones a las empresas al objeto de que la tributación sea más justa o la mínima posible puede tener tentaciones de obtener el plan de inspección?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero es que me vuelve a hablar de una hipótesis falsa.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Dígame sí o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Falsa. Si ya la hipótesis es falsa y la pregunta está incorrectamente formulada...*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Si usted cree que una persona que lleva 27 años trabajando en materia de asesoría fiscal y, por lo tanto, tiene que estar intentando eludir inspecciones fiscales, tiene que ser uno de sus objetivos, y también cuando se producen intentar resolverlos, puede tener alguna tentanción… ¿Es así?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, casi me parecería bastante más fácil que lo pidiese usted, y que lo pidiesen aquellas personas o no usted…*

SR. RAMÍREZ ERRO: *¿Más que una asesora fiscal? Un filósofo como yo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me parece casi más fácil que pidan información de Hacienda quienes han puesto impuestos revolucionarios a las empresas que alguien con una trayectoria profesional intachable.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *No hay más preguntas.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Presidenta, vamos a ver, aquí descalificaciones e insultos a los miembros de esta Cámara y a los parlamentarios ninguna.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No he hecho ningún insulto, eh.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No es la primera vez que lo hace a lo largo de la tarde, que si uno miente, que si el otro pone impuesto revolucionarios, que si la abuela fuma… Aquí descalificaciones de estas ninguna, que esto es el Parlamento de Navarra y es un tema muy serio. Usted haga las preguntas, usted responda y las descalificaciones, allá cada cual con las descalificaciones, en todo caso fuera de esta comisión de investigación, porque hoy no voy a tolerar ni una.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No he descalificado al señor Maiorga Ramírez.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Mire, usted ha dicho lo que ha dicho. Tenga en cuenta que todo esto se está grabando por lo que pueda pasar después de la comisión de investigación. Me refiero no al tema institucional de Navarra, sino a donde suelen ir las conclusiones de las comisiones de investigación. Por lo tanto, yo creo que hay que tener mucho cuidado con este tema. En cualquier caso hay que tenerlo en el Parlamento. Por lo tanto, aquí descalificaciones a ningún parlamentario. Me da igual que sea de un partido, de otro, del otro, del otro o de los siete que hay aquí.*

SR. RAMÍREZ ERRO: *Gracias, señor Presidente. Lo cierto es que todas las dudas que nosotros teníamos y queríamos saber ya las hemos podido conocer, hemos visto las respuestas de la señora Presidenta, tenemos criterios para ir trabajando ya en las conclusiones generales de esta comisión de investigación y, desde luego, creo que la señora Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Barcina, va a tener que defender con mucho ahínco y estrategias comunicativas el poder convencer a alguien que puede ser algún tipo de ejemplo en materia de transparencia y de estar alejada del ejercicio de la corrupción. Muchas gracias, señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muchas gracias a usted, señor Ramírez. Continuamos con la sesión. Tiene la palabra el señor Zabaleta, por el Grupo Parlamentario de Aralar-Nafarroa Bai. Adelante.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Arratsalde on. Buenas tardes. En primer lugar, quiero comenzar con dos aclaraciones, más que otra cosa, pero que han sido reiteradamente utilizadas, y una es un error. El artículo 135 de la Constitución sí fue modificado en tiempos de Rodríguez Zapatero y por acuerdo –uno de los dos acuerdos, fatídicos– que tuvieron el señor Rodríguez Zapatero y el señor Rajoy en tiempos del gobierno del señor Zapatero. Pero la ley de estabilidad presupuestaria, que es la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, esta es de tiempos de Rajoy y fue aprobada con los votos del Partido Popular y de UPN, y de algún otro, pero no con los votos de los demás. Incluso tengo aquí la votación: 192 votos a favor, 116 en contra y 4 abstenciones. De modo que ese argu-*

mento que ha utilizado usted reiteradamente pues es erróneo en ese punto.

Y en segundo término, también quiero hacerle antes de entrar, que yo me ceñiré mucho a las menciones que aparece su persona en las intervenciones de Idoia Nieves, me remitiré a ese tema, pero antes que eso también quiero preguntarle sobre otro tema que hemos comentado esta mañana con la Vicepresidenta, y es un acuerdo de gobierno de 12 de febrero de este año, por el cual se cambian los estatutos del Organismo Autónomo Hacienda Tributaria de Navarra. Ha sido publicado en el Boletín del pasado viernes 20 de febrero. Se aprueban unos nuevos estatutos precisamente para este órgano al día siguiente de que intervino en esta sala Idoia Nieves. ¿Qué informes tenían ustedes? ¿Qué objetivos persiguieron? ¿A efectos de qué tomaron este acuerdo? Esa es la pregunta.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues esto es lo que les ha explicado la Vicepresidenta esta mañana. Una unidad nueva que se quería crear dentro de la Agencia, y esto es algo que llevaban preparado, porque, como usted comprenderá, en menos de veinticuatro horas no se prepara un cambio de estatutos. Y decirle a lo que ha comentado usted de la aprobación de la ley de estabilidad presupuestaria, que en las fechas tiene razón, que igual yo con la premura de las afirmaciones, sí que he hablado de cumplir el objetivo del déficit con el anterior Gobierno de España, con este, y la modificación de la Constitución que se votó por todos y luego dio lugar a la ley de estabilidad. O sea, correcta su afirmación.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Y los objetivos a los que usted se ha referido reiteradamente son objetivos marcados por el gobierno de Rajoy.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y antes también había que cumplir el déficit, con el anterior gobierno, aunque la ley de estabilidad, tiene usted razón…*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Sí, pero la ley de estabilidad no existía hasta el 2012. Concretamente, boletín del 30 de abril de 2012.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Había un cambio de la Constitución.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Vamos a ver, usted es mencionada, si no estoy equivocado, en seis ocasiones en la intervención de Idoia Nieves. La primera alusión que se hace a usted es con respecto a una reunión que tuvo lugar el 10 de octubre de 2012, una reunión de la Presidenta del Gobierno con el equipo del Departamento de Economía. Yo le pregunto esta reunión quién la convocó y si se acuerda usted en dónde tuvo lugar y quiénes estuvieron presentes.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, esa reunión, la del 10 de octubre, tuvo lugar en mi despacho. El tema era para hablar del Convenio Económico, como le dijo ella. Y de todas las personas exactas que estuvimos allí no me acuerdo. Las personas de Hacienda y las personas de mi gabinete. Le podría buscar y darle exactamente todas las personas yendo a la agenda, si le interesa.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *¿Usted no recuerda quién la convocó?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *¿Usted la convocó?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, porque hablando con la Consejera… Hombre, si es en mi despacho. Porque el Convenio Económico era un tema que, lógicamente, ya nos estaba preocupando desde el 2012, y era una preocupación que yo veía incluso cómo se iba incrementando la aportación que hace, fruto del Convenio Económico, Navarra a los gastos generales del conjunto de España, para ver también cómo iba funcionando, con ese acuerdo que se había tomado de modificar el Convenio el 12 de octubre. Les pregunté porque es un tema muy complejo el Convenio y dije: ¿vamos bien?, ¿qué tal vais? Y allí salieron más temas que, lógicamente, también hay que coordinar. Hablamos de otros temas. Se aplazaron temas de medidas fiscales, de presupuestos, porque había que hacer modificaciones fiscales también para traer a este Parlamento, que luego se aprobaron por consenso, con aportaciones de todos los grupos, las medidas fiscales aquí.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Vamos a ver. En preguntas…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Para hablar de presupuestos. Había convocada como una reunión dos genéricas: Convenio Económico, medidas fiscales, presupuesto.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *De todos modos, en esa reunión, la de 10 de octubre de 2012. Entonces tuvo lugar en su despacho. Bien. Usted en preguntas esta mañana…, en respuestas –esta mañana no, esta tarde a primera hora– al señor Rascón ha dicho que no recuerda que en esa reunión se le hicieran reparos. Sin embargo, en intervención de la señora Idoia Nieves se le hicieron, según consta en su intervención, y además por escrito, tres reparos: uno, el incumplimiento de plazos legales en el atraso de la devolución de los*

IVA; otro, que ese hecho perjudicaría gravemente a los contribuyentes; y el tercero, que no se podía –habrá que entender que no se debía– tomar esta decisión sin conocer el efecto que se iba a producir en los ajustes de 2013. ¿Recuerda usted, aunque esta tarde a primera hora no lo ha reconocido, que se hicieron esas tres advertencias expresamente, o no?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no recuerdo las advertencias exactas. Yo sé que allí se pusieron encima de la mesa distintas opciones, ninguna buena, y ya le digo yo que ninguna era buena. Y esta tampoco era buena. Y al final se optó por la menos mala en conjunto en el Departamento. Y que, lógicamente, la señora Nieves dijo que esto no es lo mejor. ¿Cómo va a ser lo mejor si yo les estoy diciendo que a mí me gustaría que Navarra pague lo antes posible, entre 30 y 45 días?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Y si ninguna de las soluciones propuestas con las que ustedes estaban trabajando en una reunión que parece excepcional, porque es la Presidenta convocando al equipo económico a su despacho, ¿por qué no pidieron ustedes ningún informe económico, ningún informe de carácter socio-laboral, ni siquiera ningún informe jurídico a este respecto? Porque del acuerdo o de la orden suya de esa reunión la información que hemos recabado nos dice que no hubo ningún informe en ninguno de estos tres sentidos. ¿Le parece a usted eso serio en una forma de gobernar?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, me parece totalmente serio. Y no es excepcional, porque yo mantengo reuniones, por lo menos una vez al año, de vez en cuando, aunque quizás no sea normal, de la Presidenta con los consejeros y con los altos cargos que, de alguna forma, me van contando cómo están trabajando en el Departamento. Y yo la verdad es que yo no he pedido informe jurídico de las actuaciones de ningún consejero ni de ninguna propuesta que me hacen los directores. Doy por hecho que ningún director general, ningún alto cargo del gobierno ni consejero me propone nada que no cumpla con la legalidad. Y en este caso, ¿cómo iba a dudar de la legalidad –que, como ven, es totalmente legal– de una propuesta que ya el año anterior habían hecho, sin tener reunión en mi despacho? ¿Usted no piensa que si toda propuesta, que fíjese las cientos de propuestas del Gobierno de Navarra en reuniones, se pidiese informe jurídico de todas pararía la administración si lo pide la Presidenta? Los directores generales saben muy bien, y es que no tengo dudas que la señora Idoia Nieves cómo va a ejecutar, que la que ejecuta y firma es ella, ¿cómo va a ejecutar algo que esté dentro de la legalidad?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero no me hable usted de miles de propuestas. Esta decisión era una decisión extraordinaria…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que ya se había hecho el año anterior, tampoco era tan extraordinaria.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Esta reunión era una reunión extraordinaria.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, tampoco era tan extraordinaria, porque ya se había hecho el año pasado. ¿Cómo va a ser extraordinario algo que ya se repite de un año a otro?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Hombre, se repite pero en diferentes cuantías, porque para equilibrar…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero para el informe jurídico no, es lo mismo dos que diez. Si es legal es legal, y si no es legal no es legal.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Es que yo no le he hablado solo de informes jurídicos. Le he hablado de informes económicos, le he hablado de informes socio-laborales y le he hablado de informes jurídicos. Ustedes no pidieron ninguno de los tres.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En el Departamento posteriormente valoran el impacto de pros y contra entre las distintas direcciones generales.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Vamos a ver. La forma de llevar a efecto esta orden que, al parecer, verbalizadamente…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esta orden muy genérica, ¡eh! Por mi parte esa orden no es que sea una orden en esa reunión, es que es una orden que saben que la doy siempre y que se la he dicho en este Parlamento. Yo siempre he dicho a todo el gobierno, pero en repetidas ocasiones, cúmplase lo que manda la ley de estabilidad presupuestaria. Esa y todas. Si ya me conocen, que yo soy muy predecible. Cúmplanse todas las leyes, todas.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero, vamos a ver, así como no hay consecuencias –digámoslo así– en el código penal por el hecho de retrasar una devolución, sino que solo hay consecuencias en el pago de unos intereses en determinadas circunstancias y con alguna salvedad, tampoco hay consecuencias por el hecho de no cumplir la estabilidad presupuestaria, como lo demuestra el hecho de que hay ocho comunidades autónomas que no la cumplieron. Por lo tanto, si hablamos de legalidades, vamos a hablar en todos los sentidos de una forma homogénea, y usted no lo está*

haciendo, porque también están en una legalidad las comunidades autónomas que incumplieron la estabilidad presupuestaria. De hecho, nadie les ha llevado a la cárcel por eso.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, explique usted a los navarros que, si usted algún día llega, que yo creo que no llegará, a ser Presidente del Gobierno de Navarra, va a mandar que no se cumpla una ley a sabiendas. Yo no lo haré.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Yo no le estoy diciendo que no se cumpla una ley a sabiendas, sino que las leyes a veces no se pueden cumplir y no se cumplen. Supongo que a sabiendas las ocho comunidades autónomas que no han cumplido la estabilidad presupuestaria no lo han cumplido sin darse cuenta, lo han cumplido a sabiendas pero porque no podían. Y si Navarra no hubiese podido, no hubiese cumplido. Y no hubiese pasado seguramente nada, en términos jurídicos. Hubiese pasado en cuanto a la fama, el buen nombre, esas cosas de las que usted ha hablado de ratios que a las empresas les interesan.*

Le voy a hacer otra pregunta. ¿Usted cómo se enteró, porque también en esto ha tenido unas dudas, del documento de 23 de noviembre de 2012 que firma la Consejera, documento que escribió Idoia Nieves, que lo firma la Consejera, y en cuya fecha también da la orden efectiva de retrasar la devolución de IVA a empresas que tuvieran un derecho superior –no inferior– a los 50.000 euros y que no hubieran cedido su derecho a entidades bancarias? Esos fueron los criterios establecidos. ¿Cuándo se entera? ¿Cómo se entera? ¿Le da su visto bueno a este documento y a la orden subsiguiente? ¿Cómo es esa gestión?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo sí que le agradezco una de las observaciones que ha hecho. Habla de la fama, del buen nombre, y yo creo que eso, señor Zabaleta, tendrá la misma opinión que yo que en un momento de tal crisis económica lo más importante, o algo de lo más importante, yo no diría también solo lo más importante, para reactivar nuestro consumo y nuestra economía es la confianza, y la confianza de verdad es gana con el buen nombre. Y si no hay bueno nombre de nuestras instituciones, difícilmente habrá confianza. Por eso yo he defendido a la Agencia Tributaria y defenderé que Navarra cumpla las leyes siempre, si es posible. Y en este caso, como ven, era posible, porque Navarra cumplió. Entonces, hemos conseguido buena fama para nuestras empresas, hemos conseguido que Navarra sea una Comunidad solvente, que cumple las leyes, que cumple la estabilidad presupuestaria, que tiene un raiting dos escalones superiores al resto de España, y a mí me parece que esto es importante también para el empleo.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *¿Y ahora quiere responderme a las preguntas?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí. Es que ha dicho el tema con la fama y el bueno nombre. Y luego dice: ¿y cómo se enteró? Pues mire, yo la verdad es que –también lo he dicho antes– seguir todas las órdenes forales, todos los informes de todos los consejeros… Yo sigo las directrices generales, porque creo que esa es mi función. Y la de los consejeros seguir las directrices del Gobierno de Navarra. Y esa era una directriz del gobierno en su conjunto, compartida por todos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Vamos a ver. En la intervención, en el interrogatorio anterior, con el señor Maiorga Ramírez, han hablado ustedes largo y tendido sobre un tema: la no publicidad de esta intervención, de esta decisión del gobierno y de su ejecución. Como eso ya ha quedado claro que ustedes no publicitaron este tema para el público en general, yo le pregunto: ¿tiene usted conocimiento de cómo se hizo saber esta decisión a las propias empresas afectadas? Según respuesta que ha da esta mañana la Vicepresidenta señora Goicoechea, fueron 80 o 90 las empresas afectadas. ¿Cómo se les hizo saber a estas empresas en concreto el hecho? ¿Por la simple no devolución fáctica? ¿Se les hizo alguna comunicación? ¿Se pusieron ustedes en contacto con ellas? Yo ya sé que no se pusieron en contacto con todas, por lo menos con algunas no, pero ¿cómo fue esa comunicación? ¿O simplemente se les dejó de devolver?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No sé cómo se hacen esos procedimientos. Igual que yo, salvo los acuerdos de gobierno o algo en lo que participo muy directamente, yo no doy instrucciones para que se hagan notas de prensa ni para que dejen de hacerlas.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *No le estoy preguntando por las notas de prensa, porque eso ya ha quedado claro anteriormente que no lo hicieron. A las 80 o 90 empresas a las que no se les devolvió en el plazo legal de seis meses, sino que, aprovechándose de la flexibilidad legal, que eso ya lo hemos dicho y repetido, se les devolvería más tarde, un mes o quince días más tarde, el gravamen de IVA con los intereses correspondientes, ¿a estas empresas se les hizo saber expresamente de alguna manera que el comportamiento de la administración iba a ser ese? ¿O no se les hizo saber de ninguna manera que usted sepa?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, yo supongo que se haría lo mismo que cuando en el*

año 2011 se pasó de 30 a 45 días a 6 meses, o en el año 2011 se pasó también a devolver 7 meses después de los 6 meses. Supongo que sería igual. Y supongo que esto es algo de oficio por parte de la Agencia Tributaria, la forma de comunicarse con los contribuyentes, supongo.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Y en cuanto a la devolución de esas cantidades con sus correspondientes intereses también se nos ha explicado que eso lo tenía que hacer la Gerencia de la Agencia Tributaria de Navarra, que se tendría que hacer de oficio, que no se ha hecho más que en una ínfima parte. ¿Sobre esto tiene usted conocimiento de algún acuerdo o no tiene conocimiento?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Supongo que lo están haciendo correctamente, como todas las relaciones con los contribuyentes que hace la Agencia Tributaria.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *La señora Nieves en su segunda comparecencia, que es la que hizo ante esta comisión de investigación, dijo que, con respecto a una de las empresas, hubo un acuerdo, supongo que verbal, de que se le avisaría la no devolución del IVA y de que la Vicepresidenta Lourdes Goicoechea dijo de esa empresa ya se encargará de hacerle una comunicación la Presidenta, o algo así, porque tampoco quedó muy en concreto. Pero lo cierto es que esa comunicación, por lo visto, no se le hizo a esta empresa, que, como otras empresas, protestó de que no se le devolvían los IVAs en plazo. ¿Usted tuvo conocimiento de esto? ¿Se le encargó a usted, se ofreció usted a hacer esta comunicación? ¿Se le encargó a usted? ¿La hicieron? ¿No la hicieron?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo siempre les he dicho, pero en este y en todos los temas, que cuando haya –fíjese– alguna decisión difícil y complicada de transmitir me da igual a una empresa que a un contribuyente, pues que yo soy la primera que doy la cara y digo la verdad, y que si consideran que yo tengo que comunicar algo a alguien, lo haré. Y considero que si me necesitaban a mí para explicar algo, pues que me tenían a su disposición. Pero en este Departamento como en todos. Y la verdad es que no me dijeron luego nada. Pero eso es lo que yo hago con todo. Siempre que haya que dar una explicación de algo, si me requieren los consejeros, ahí estoy yo, los consejeros o los directores con algún tema que deciden los equipos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *En resumen, le voy a resumir para que usted me diga si está de acuerdo. Esta decisión no se hizo pública, pero tampoco parece ser que se les avisó fehacientemente ni de ninguna otra manera directa a las 80 o 90 empresas afectadas, sino que se enteraron por el hecho de que cuando esperaban que se les devolvieran estas cantidades pues no se les devolvieron. Parece ser que es así.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le digo que yo no he hecho seguimiento de este tema, y aquí sí que no le puedo dar la información exacta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Y, aunque usted me responda, que eso es una cábala, si eso hubiera sido así, si eso fue realmente así, ¿no le parece que es una manera muy poco correcta de actuar? Incluso para con esas 80 o 90 empresas que tenían en principio derecho a que se les devolviese en plazo, si no se les decía otra cosa, y a las que se les dio simplemente el hecho de la no devolución, sin una llamada siquiera.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, como ya me ha dicho usted lo que le iba a responder, para no decepcionarle, y como antes he dicho que no iba a hacer valoraciones sobre cábalas, pues no hago valoraciones.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *No hace usted valoraciones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sobre cábalas no.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *No creo que es una cábala, creo que es la realidad. Ustedes no le avisaron a nadie de que iban a actuar así.*

Bien, vamos a entrar en otro tema, y procuraré matizar la pregunta, porque ya se ha respondido en muchas ocasiones, que es el tema de Caja de Ahorros de Navarra. Usted ha dicho y repetido que usted no fue la persona que le pidió que hiciese la gestión de conseguir el modelo 190 y el modelo F50 a su Vicepresidenta. La Vicepresidenta también ya ha dicho cómo ella intentó enterarse de estas cuestiones, lo ha dicho repetidamente. Y por su parte Idoia Nieves había dicho que le pidió la Vicepresidenta estos modelos, que se pidió un informe… Esas cuestiones son completamente sabidas.

Yo le voy a preguntar sobre un tema que ha aparecido en la declaración de Nieves Goicoechea (sic) ante esta comisión, que es la de argumentar que, al ejercer las funciones de protectorado de la CAN, se había visto en la tesitura, obligación, de tratar de enterarse de dónde estaban estos documentos y de saber su contenido, en fecha que, preguntada a Idoia Nieves, pues ella coligió que tenía que estar relacionada con la defensa suya en los juzgados, pero eso también es una cábala. En cualquier caso, yo le pregunto: ¿qué tiene que ver el protectorado, que usted sepa, de la Caja, que

ustedes ejercieron en enero de 2013 sacando del cajón esa condición del Gobierno de Navarra que nunca la había ejercitado, con toda esta intentona de tener estas informaciones?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo ya le he dicho que yo no pedí esas informaciones, como usted mismo ha reconocido. Y por qué la Consejera pide esas notas, pues ya se lo ha explicado la Consejera. No tengo nada más que decir ante algo que han hablado la Consejera y la señora Nieves. Yo, de verdad, que ahí no voy a entrar en nada. Yo solo voy a decir lo que yo pido, porque eso sí son unos hechos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *¿Y qué es lo que usted pide, pues?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Nada. Es que no he pedido lo que están hablando aquí de estas notas. Es que no he pedido nada. Yo solamente hablé con la Consejera respecto de lo mío, que voluntariamente, como saben, era todo legal, pero decidí hacer ese gesto y ya está, sin más.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero en enero de 2013, y esto no es una cábala, ustedes sí que asumieron las competencias de ostentar el carácter de protectorado de la Caja.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En el año 2013 se cambian los estatutos, pactados con el Gobierno…*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Se cambian los estatutos, ustedes destituyen a los de la fundación anterior.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Se crea una gestora, que es lo que ponía en la ley…*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Se crea una gestora nueva.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... con tres técnicos para crear los nuevos estatutos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *¿Y en se momento en que ustedes toman el poder de la Caja ejerciendo las funciones de protectorado eso no les facultaba a ustedes, no tiene relación con eso el hecho de que la Vicepresidenta pidiera estos documentos? O, en otro caso, ¿por qué ha sacado a relucir, si es que usted puede decirlo, la señora Vicepresidenta el tema del protectorado a estas alturas?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que esto se lo ha explicado la Vicepresidenta. Con lo cual yo lo que tengo que decir de las actuaciones de la Vicepresidenta en este y en todos los temas es que ella ha actuado conforme a sus competencias, supervisando, controlando, tutelando en todo momento, que no ha hecho dejación de sus funciones. A veces igual, si no pide información para lo que tienen que hacer, ustedes dirían que ha hecho dejación de sus funciones. No ha hecho intromisiones. Ha cumplido con el deber que tiene de solicitar notas, de solicitar informes en este y en todos los temas, y actuar siempre conforme a la legalidad vigente. Eso es lo que ha hecho la Consejera Lourdes Goicoechea en este tema y en todos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Si yo no les imputo que pidieran estos documentos. Les imputo que no los hayan pedido durante años y años. Y sí que ha hecho dejación el Gobierno de Navarra de sus funciones de protectorado, porque las asumió en un momento dado, enero del 2013, y no las había asumido ni ejercido antes, y esa dejación ha originado enormes daños para Navarra, según mi interpretación, con la monserga falsa de que la Caja era una entidad privada en la que ustedes tenían sin embargo competencias contradictoriamente, por el mero y solo hecho de sus cargos políticos, que es también por lo que le absolvieron a usted en el Tribunal Supremo. Llevan ustedes toda la vida diciendo que eso es una entidad privada y les absuelven diciendo…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lo que yo podría interpretar, que seguro que me dice usted que no, es que si usted hubiese estado en mi puesto sí hubiese pedido esos datos, porque dice que esto se tenía que haber tenido hace tiempo.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero los hubiera pedido mucho antes.+*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, yo no los he pedido, no me interesaban para nada y está claro que este también es uno de los temas de discrepancia de opinión entre los grupos políticos, entre si consideramos, y usted de este tema además sabe mucho, jurídicamente ¡eh!, es un tema que le gusta desde hace tiempo. Reconozco que yo no voy a entrar en un debate jurídico sobre el tema de la Caja con usted. Yo aquí siempre he cumplido las normas según lo que me han indicado todos los responsables que he podido tener en el gobierno, y mi única intención –de verdad– ha sido que todo se haga bien y conforme a derecho. Nada más. Y que si yo hubiese tenido cualquier información que usted me hubiese pedido, no dude que se la hubiese dado, de verdad, en esto y en todos los temas que le hubiesen correspondido.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Ya que usted quiere cerrar el tema con eso, políticamente son ustedes, los últimos gobiernos de Navarra, respon-*

sables en su conjunto de este verdadero drama para Navarra que ha sido la pérdida de esta entidad. Y en el hecho de no haberse analizado debidamente y de no haberse creado una comisión investigadora, porque ha salido este tema reiteradamente, los que votaron en contra.

Voy a pasar al tema de la Universidad de Navarra, que también ha sido ya muy manifestado. Y en el tema en concreto de la Universidad de Navarra, en la mención que hace al respecto, entre otras menciones que hace al respecto la señora Nieves, reproduce unas palabras, según ella de la Vicepresidenta, en la que le dice: lo voy a comentar con la Presidenta, ya que se trata de un contribuyente muy importante para Navarra. Bueno, yo le pregunto, en esa dicción concretamente, ¿lo comentó con usted? Porque tenemos el dato concreto de que eso existe, eso está en un e-mail.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, si me dio traslado, ya les he dicho, incluso de la última resolución al respecto. Sí.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *La última resolución al respecto quiere decir el acta de inspección.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero el acta de inspección es de...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *El correo que yo les he proporcionado ¿eh? Eso incluso me lo manda la propia Consejera.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Ya. Y del recurso ante el Tribunal Económico Administrativo, órgano dependiente de la Consejera de Economía, usted ¿cuándo y por parte de quién se entera?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Hombre, yo me he enterado últimamente que estaba recurrido, porque la verdad es que una vez que se terminó el proceso de la Hacienda de Navarra ya no había tenido más conocimiento sobre este tema. Yo sabía que era un tema muy discutido, muy debatido, desde el punto de vista jurídico, pero yo ya no sigo los expedientes, ni este ni ninguno, una vez que ya ha actuado la Agencia de Navarra. La Hacienda, perdón. La Hacienda de Navarra.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Sí, la Hacienda Tributaria de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo en este caso, señor Zabaleta, y usted además ya me conoce, yo creo que yo he pedido siempre seguridad jurídica, que cuando hay un tema, y fíjese que yo no entro a debatir con usted los temas de la Caja, jurídicos ¿eh?, porque considero que usted de tema jurídico..., aquí sí que usted es abogado y juega con ventaja respecto de la que les habla. En relación con el tema, con este y con todos, yo siempre pido seguridad jurídica. ¿Por qué? Pues quizá esto lo extrapolo al tema de la Universidad. A mí cuando un alumno, yo he estado en la universidad dando clase, me pedía la revisión de un examen, de acuerdo, para no cometer ningún error, pero siempre aplicando la ley, siempre. Y el que suspendía suspendía, y el que aprobaba aprobaba. Y me daba igual, de verdad, si era más simpático o menos simpático el que hacía la revisión. Así he actuado siempre. Entonces, en este caso dices: a ver, si es un tema debatido, y tan debatido como que el señor Arana dijo que habían tenido una reunión ellos, que me parece perfecto, porque hay temas que hay que ser inspector también para tomar decisiones. Y yo me pongo en el lado del inspector o me tengo que poner en el lado del inspector y me tengo que poner en el lado de todos los contribuyentes. Y creo que hay que buscar seguridad jurídica para todos y que se actúe conforme a ley. Y ojalá evitásemos todos los recursos, pero los recursos de los contribuyentes a la Hacienda, de todos, yo, por mí, siempre soy partidaria de que ojalá no haya recursos porque lo que se hace no es discutible ni discutido y está perfectamente encuadrado. Entonces, seguridad jurídica y que se haga lo que se tiene que hacer.*

En este tema, evidentemente, había distintos criterios y, al final... Y me parece bien que la Consejera actúe con sus competencias, y lo que les he dicho, una vez que la Consejera ha debatido este tema, porque ella pensaba que podía no haber seguridad jurídica con una ley aprobada para el 2012, que qué pasaba con los años anteriores, pero, bueno, una vez debatido todo este tema, ejerciendo sus competencias, Hacienda de Navarra decide abrir un expediente. Pues también me parece bien. Y que siga su cauce. Y también me parece bien que si el contribuyente, porque esto es un Estado de derecho, si el contribuyente considera que la Administración no ha actuado conforme él considera que son sus derechos, pues que lo recurra.

SR. ZABALETA ZABALETA: *Ya, pero usted no es tan neutra en su intervención como nos pretende hacer creer ahora.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cómo que no soy tan neutra?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Su Vicepresidenta mostró su desacuerdo con la apertura y la tramitación de ese expediente. Lo mostró de una manera expresa. ¿Usted estaba de acuerdo con esa discrepancia expresa de su Vicepresidenta económica o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, yo con cualquier centro académico docente que me plantease este tema le hubiese dicho lo mismo a la Consejera, estudiarlo bien, a ver si de verdad este tema es así o no, porque aquí lo que nos estábamos encontrando, de verdad, era algo que durante treinta años se había aplicado de una forma en Navarra, y usted es alumno, exalumno de la Universidad de Navarra, igual que yo, y seguro que en su clase...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero yo pagué, aunque soy...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo también pagué.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Aunque soy hijo de agricultor pagué mis esto ¿eh?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo también. Mis padres también pagaron toda la matrícula de la Universidad. Pero digo que seguro que usted tenía en clase, como tuve yo, algún compañero cuya matrícula era gratis. Usted luego tendría reducción, si sacaba matrículas de honor, igual que yo, si no, no teníamos otra reducción. Pero bien, sabe que eso estaba así, y lo sabe desde que estudió usted hasta que estudié yo, que yo ya les he dicho que en mi clase, una de las personas que yo conocía, su padre era conserje, ordenanza, qué suerte, porque, si no, no hubiese podido estudiar la carrera, de verdad.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Bueno, vamos a ver.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, esto se conocía, se sabía. El Gobierno que me toca presidir ya le digo que el Vicepresidente anterior del Gobierno nos dice: este es un tema que conviene regularlo, porque no hay regulación en Navarra, este tema para todos los centros educativos, se regula.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Eso ya lo sabemos. Ustedes aprobaron una ley, con los votos...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con su voto en contra.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *... de UPN y PSN en tiempos de...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con su voto en contra. Entonces, entiendo que a usted le parezca...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Sobre esta cuestión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso es.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero ¿no tenía efecto retroactivo?, ¿se hizo el acta de inspección?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No lo sé.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Ante el que su Vicepresidenta económica expresamente mostró desacuerdo. Yo le he preguntado su actitud ante esa...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero ¿a usted no le chocaría, a usted, que, además, es abogado, no le chocaría que una ley aprobada en el Parlamento y una práctica de la Hacienda de los últimos años sobre este tema tuviese una inspección retroactiva desde el punto de vista de seguridad jurídica? Seguro que sí, que pregunta. Entonces, una vez preguntado, que, cómo no se va a preguntar, pero, a ver, con este centro y con todos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero el tema no es ese.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues para mí, con este centro y con todos.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *El tema es si ha habido o no injerencia en la actuación del cuerpo de inspectores.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le digo que no ha habido ni dejación de funciones ni intromisión ni injerencia, sino cumplimiento del deber, y a los hechos me remito.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Bueno.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Hubiese habido algo si se para un expediente, pero aquí no se ha parado nada. Aquí todo se ha tramitado conforme ha dicho la Hacienda Tributaria después de que la Consejera ha ejercido sus competencias. A ver, pero es que no va a poder debatir, preguntar una Consejera. No es que no pueda, es que debe. Y así nos lo han dejado de manifiesto en esta Comisión quienes explican las competencias de las distintas personas de la Administración. Entonces, a mí me parece bien que ella pregunte, que se interese, por este y por todos los contribuyentes ¿eh? para buscar seguridad jurídica y que posteriormente se actúe conforme a ley.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Usted ha dicho que se ha reunido, a preguntas creo que del compañero Maiorga Ramírez, que se ha reunido en varias ocasiones, sobre el tema de Donapea, sobre todo de Donapea, con representantes...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, cómo no, y hasta con usted he hablado en el Parlamento.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *... de la Universidad de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Poco, ¿eh?, poco, no quiero ahora cambiar, de verdad.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pero yo le pregunto: y en estas reuniones, al parecer, no pocas, que ha tenido con representantes de la Universidad de Navarra, ¿no le sacaron este tema?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues a ver, en alguna ocasión hemos hablado, pero que seguía su trámite de la inspección. Y a mí si me han dicho algo, yo he dicho: pues si sigue el trámite, sigue el trámite. Y es lógico que se mirase. Pero no ha sido tema prioritario, de verdad, que no ha sido tema prioritario. Y quizás estábamos más interesados y yo misma estaba mucho más interesada en tener unos nuevos centros de investigación, que hemos hablado mucho, ¿eh?, en patronatos de Moderna, en el Parlamento, en sesiones de gobierno, con la Universidad, pero si este tema ha sido uno de los más debatidos. Y, además, era prioritario y formaba parte del acuerdo, bueno, pues de todos los acuerdos que hemos tenido por el empleo, para dinamizar nuestra economía, que haya impulso de la Formación Profesional. A ver, si yo creo que Navarra en estos momentos está bien o está mejor que otras comunidades...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Presidenta, la cuestión que le plantea el señor Zabaleta...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Estamos en una Comisión de Investigación y fíjese usted lo de la promoción de la Formación Profesional qué lejos nos queda de las preguntas que hemos hecho y en eso tendríamos mucho que discutir también, vista la actitud que mantuvieron ustedes, afortunadamente sin éxito, en el tema de Donapea.*

Pero le voy a ir a la última de las menciones que se efectúa de usted en el documento, la primera intervención de Idoia Nieves, que es el referente a la reforma fiscal anunciada en Cadreita en septiembre de 2013. Ya ha respondido a preguntas anteriores que a 10 de enero, creo que era enero, en esa reunión tampoco había ninguna directriz con respecto a este tema ni en este momento la hay y, por lo tanto, nos encontramos con un anuncio de reforma fiscal que es sobre todo de carácter propagandístico. Incluso, el principio de que el navarro no sea de peor condición fiscal que la persona de régimen común es una pura alusión propagandística. ¿Usted tiene con respecto a esto algo más en concreto que lo que se dijo en aquel acto público de Cadreita o en publicaciones posteriores?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pues mire, a mí me gusta debatir todos los temas con las personas y tengo una forma de trabajar que yo suelo recibir las sugerencias de abajo arriba, más que darlas de arriba abajo, por las personas que conocen. Y yo lo tengo muy claro es que en estos últimos años hay navarros que están en peores condiciones que los de otros lugares del resto de España. Peor que en Bizkaia, peor que en Gipuzkoa en algunos casos puntuales. Así como las empresas no, gracias a acuerdos que hemos llegado además con el Partido Socialista, buscando la actividad económica ¿eh?, que eso sí que me parece que es importantísimo. Y, sin embargo, en otros no, sabiendo que por nuestro Convenio tiene que haber la presión fiscal equivalente. Entonces, la directriz yo creo que está clarísima, que no haya ningún navarro, y para eso los técnicos y la propia Hacienda tendrá que mirar los distintos impuestos y hacer propuestas, y yo decidiré si hay una propuesta A, B o C, entonces decidiré, y debatiremos cuál nos parece oportuna y traeremos a este Parlamento, y probablemente no aprobamos ni la A ni la B ni la C, se aprobará la D, buscando el consenso. Esto se ha hecho siempre así. Entonces, a mí me parece que hay una directriz muy clara, exactamente igual, bueno, no sé, que cuando se modifican convenios con el Gobierno de España o el del cambio de comercialización, bueno, pues el acuerdo político era que no cambie nada, excepto los veinticinco millones de euros. Claro, yo no entro de verdad en las cuestiones técnicas de cómo se desarrollan. Las directrices, claras.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *¿No le parece que el tema planteado propagandísticamente, porque fue planteado antes para los medios de comunicación que para los propios técnicos que habrían de elaborar esa supuesta reforma que nunca existió más que en el mitin de Cadreita, debería también abordar o se debería haber abordado el tema del Convenio que arrastra dos cargas de profundidad en los acuerdos de 7 de mayo de 2012, que finalizará el 31 de diciembre, y en el de 19 de diciembre de 2013, que usted hizo para salvar en último término la imagen de la estabilidad presupuestaria, pero que contiene toda una serie de condicionamientos de futuro hasta el 2016 de Navarra? ¿No le parece que esa reforma fiscal integral, con el adjetivo ya además puesto, integral, debe ser abordada en el marco de esta dificilísima cuestión o reválida que tiene enfrente Navarra con estos dos lastres tan pesados, además de otras pequeñas cuestiones, como los nuevos impuestos, etcétera, que eso ya son casi más anecdóticos, porque hay algunos que no tienen posibilidad ninguna recaudatoria? Es decir, ustedes están hablando de una reforma fiscal integral y participativa. Han pasado cinco meses, nada, ni partici-*

pativa ni reforma ni fiscal. Pero, al margen de eso, y eso lo digo con todo el respeto, ni reforma ni fiscal ni integral ni participativa, claro, al margen de eso, el tema es que esto se encuadra con un desafío del Convenio que tiene estas dos cargas de plomo en sí mismo, que son la renovación del acuerdo mal negociado, mal parido y desastroso de 7 de mayo de 2012 y el de 19 de diciembre pasado, que solo sirvió para una cosa, para hacer el equilibrio con los doscientos millones pero que condiciona teóricamente, habrá que ver luego cuál es la respuesta, los esquemas de techo de gasto, etcétera, hasta el 2016. ¿No le parece a usted que esto es haber vendido, de alguna manera, por parte del Gobierno, de un Gobierno minoritario, sin ningún apoyo de ninguna otra fuerza, ni conocimiento, por lo menos nuestro no, ni conocimiento ninguno el futuro de Navarra en buena parte? Y es una pregunta que excede de los tres últimos puntos de esta Comisión, pero no del primero.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, cómo le explico. Lo que está claro es que la reforma fiscal hay que hacerla en nuestra Comunidad, y que es bueno que ya nos pongamos a trabajar en ella y que vayamos viendo las distintas propuestas técnicas. Yo comprendo que para mí, para Unión del Pueblo Navarro, es importante que no haya ningún navarro en peores condiciones, y yo no entiendo que haya partidos políticos en este Parlamento que voten mejores condiciones para los vizcaínos y guipuzcoanos que los navarros. Bueno, pues eso está claro. Y yo quiero, porque no sé exactamente cuánto es, que los técnicos de Hacienda me digan: pues mira, en Bizkaia el IRPF son dos puntos, en Bizkaia son cuatro. ¿Cómo las rentas de capita son tan ventajosas en un sitio que en otro? Bueno, pues eso quiero. Y quiero, y ojalá este Parlamento apruebe una reforma fiscal donde no haya ningún navarro en peores condiciones. De verdad, ese es el objetivo que tiene esta Presidenta, porque creo que eso es bueno para todos los navarros y para que haya más actividad económica en nuestra Comunidad. Que no se pague más y que haya el menor fraude posible de toda España.*

¿El Convenio Económico? Por supuesto que me preocupa. Pero si es que en esa reunión de 2012 esta Presidenta ya les dijo a todos: este Convenio Económico, porque a mí daban ingresos, y ustedes lo saben, porque es que no tengo yo más información que ustedes. Hoja web con todos los ingresos de Navarra, cómo va evolucionado, cuánto pagamos al Gobierno de aportación. Ahí lo han visto, y yo he dicho que hay que negociarlo. Lo que a mí sí que, de verdad, me choca y no lo entiendo, usted está hablando ahora del fatídico acuerdo del 7 de mayo de 2012. Pues mire, yo en esta sede parlamentaria –que, por cierto, está recurrido también por parte de algún político, UPyD, etcétera–, se ha marchado el señor Maiorga Ramírez, a mí me dijo que esto era el rescate que había hecho el Gobierno de España a Navarra, y me decía a mí que qué le había ofrecido yo a cambio al señor Rajoy, porque esto era que nos había tocado la lotería con este arreglo que nos había hecho, y ahora resulta que es un desastre. La verdad es que no me pueden decir que está mal negociado y que está bien negociado.

Lo que sí que creo es que esto, el acuerdo político era el que era y que técnicamente es muy complicado, porque son fórmulas muy complejas, y usted lo sabe.

SR. ZABALETA ZABALETA: *No nos vamos a meter a ese tema porque...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, pero, bueno, lo que sí que creo es...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Yo le di a usted para que leyera, porque seguramente el periódico en el que se publicó no lo lee usted habitualmente,...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me pasó un resumen.*

SR. ZABALETA ZABALETA: ... *un artículo que escribía el rescate de Navarra precisamente, en el que la principal queja es otra. Navarra no tiene competencias en política de comercio internacional y sufre las consecuencias de la política de comercio internacional. Y si tuviésemos, además le dije expresamente, un sistema productivo que produjese todo para la exportación, con este acuerdo nos arruinaríamos. Eso es así. Entonces, esa realidad está mal negociada, porque si exportásemos todo lo que producimos nos arruinaríamos. Por o tanto...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso lo compartimos. Además, yo creo que me ha oído decir a mí, si me siguen en alguna charla que he dicho, que no puede ser que cada vez que se exporta un producto en Navarra estemos preocupados los navarros. Eso lo comparto. No comparto, y sabe el señor Zabaleta, un tema que dijo, que las negociaciones las tenemos que hacer conjuntas con el Gobierno de España, País Vasco y Navarra.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Por supuesto. Es que, si no, no hay fuerza.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No tenemos que hacerlas conjunta.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Por supuesto que sí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Y por qué le digo que no hay que hacerla conjunta?*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Y, si no, vamos...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pues mire, le pongo, además del tema político, un tema práctico.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señorías, muy interesante todo esto, muy interesante, pero, vamos a ver, señor Zabaleta, concrete la pregunta, y usted, señora Barcina, responda. Concrete la pregunta, que yo incluso tengo dificultades para ver exactamente, de verdad...*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Pues le concreto la penúltima pregunta. ¿Han trabajado algo ustedes en el Convenio? Y, si han trabajo, ¿qué? Porque esa es una de las cuestiones que entran también en el primer punto de esta Comisión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, se está trabajando en el Convenio, y lo primero que se está haciendo es la trasposición de impuestos, que también forma parte del Convenio Económico. Yo sí que creo que hay que hacer primero la trasposición, que no se ha cerrado todavía por ese desacuerdo que tenemos en el impuesto de energía. Saben que si hubiésemos negociado, como el País Vasco, que han negociado, eso sería negativo para Navarra. ¿Y por qué sería negativo para Navarra? El resto de impuestos es parecido ¿eh?, no le digo yo que no sea parecida la trasposición, pero en este caso el Parlamento de Navarra ha aprobado que aquellos pequeños productores de energías renovables, que tenemos muchos en nuestra Comunidad, tengan unas exenciones fiscales. Entonces, esto nos lo ha recurrido el Gobierno de España. Está en estos momentos en el Constitucional. Si cerramos la trasposición de este acuerdo, es negativo para las cuentas de Navarra, y esta Presidenta nunca dejará de luchar hasta el último momento por Navarra y por que las cuentas de Navarra vayan mejor. Entonces, esa es nuestra discusión, ese impuesto. Y ahí es donde estamos con el primer paso y luego seguiremos con todos y ojalá tengamos la mejor negociación posible y con las aportaciones de todos, porque ahí sí que encontrarán a esta Presidenta para defender lo mejor para Navarra, que, además, tenemos un Convenio, donde tenemos que actuar, y yo creo que siempre se ha actuado, con justicia y con solidaridad con el conjunto de pueblos de España.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *La última pregunta. Un Gobierno como el que usted preside, señora Yolanda Barcina, que ha tenido, además de la crisis económica subyacente, que es una crisis estructural y general, una crisis de Gobierno por ruptura del acuerdo con el otro partido que le dio a usted la Presidencia, una crisis como la de la Caja de Ahorros de Navarra, de tanta trascendencia económica y social, una crisis como todo lo que influyó en el tema de Donapea, que también ha sido una crisis social, y ahora esta crisis dimanante de las formas de actuación y comportamiento, un Gobierno así ¿qué cree usted que debe hacer?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, aquí sí que sé lo que usted piensa desde hace mucho tiempo, pero si lo que usted quiere es que yo me pronuncie sobre elecciones sí, elecciones no, este no es el foro. Y yo lo que sí que creo, y respetando además que usted siempre ha dicho que quería nuevas elecciones en Navarra, lo ha dicho siempre, yo creo que lo que no se puede hacer por conseguir un objetivo político es destrozar la honorabilidad de la persona, la credibilidad, y poner en cuestión a nivel nacional la imagen y la realidad, ya no digo imagen, la realidad de nuestra Comunidad para que se ponga en cuestión la Hacienda de Navarra, que ha actuado siempre conforme a legalidad, y, de verdad, que esté en debate en los medios de comunicación las dos empresas que más trabajo dan en Navarra a mí me parece que no es lo mejor para conseguir de verdad un adelante electoral en nuestra Comunidad. No vale todo en política. No vale todo, y yo lo que creo es que no hay que llegar, de verdad, a la Presidencia del Gobierno, de alguna forma, poniendo en entredicho tantas cosas en Navarra de forma intencionada y que no sean ciertas. Entonces, hay que, de verdad, gobernar esta tierra para buscar lo mejor para ella. Esto es lo que yo creo, pero también creo que no es el momento de debatirlo y que, bueno, tendremos ocasión de debatir con más profundidad este tema.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *No, por supuesto, porque nuestra opinión sería que, efectivamente, para hacer eso hacen falta otras cosas que son las que usted no ha dicho. Eskerrik asko.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muchas gracias, señor Zabaleta. Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Martín. Adelante.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora Barcina. Gracias por estar aquí hoy con nosotros, aparte de que es su obligación. Bueno, a estas alturas del debate en Comisión ya prácticamente se han tocado todos los puntos, por lo tanto, le haré preguntas que ya se han hecho aquí y si usted las considera como respondidas pues lo dice y sin ningún problema. El pasado día 11 de febrero se desató, desde nuestro punto de vista, una tremenda tormenta política que hizo temblar los resortes institucionales de nuestra Comunidad. Se vertieron, se han vertido graves*

acusaciones, para nosotros, no demostradas, en esta Comisión sobre la Vicepresidenta y sobre usted misma. En este tiempo de zozobra, señora Barcina, ¿ha dudado usted en algún momento de la señora Goicoechea?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues la verdad es que no, porque todo lo que yo he tenido a mi disposición ha corroborado el correcto actuar de la señora Goicoechea, y, como bien ha dicho en esta misma Comisión la propia señora Nieves, con la que empieza, como usted bien dice, esta tormenta política que hemos tenido en Navarra, aquí no ha habido corrupción, no ha habido nada ilegal, no ha habido dejación de funciones, no ha habido intromisiones, sino cumplimiento del deber de una Consejera supervisando, controlando y tutelando. Yo la verdad es que en derecho siempre pienso que si hay pruebas hay que presentarlas al respecto. Pueden ser percepciones, y a mí la verdad es que la señora Goicoechea en ningún momento me ha dado pie, por todo lo que la conozco, a dudar de lo que me ha dicho siempre. Nunca me ha dado pie a ello. Nunca.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Por lo tanto, usted no cree, por lo que conoce y por lo que ha comentado, que la señora Goicoechea, con sus presuntas injerencias, que han sido opiniones o sugerencias sobre actuaciones en la Hacienda Tributaria de Navarra, haya podido perseguir en algún momento algún tipo de beneficio a terceros, tal y como le acusan.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No hay más que conocer a la señora Goicoechea y ver claramente el resultado final, y aquí están las pruebas. La señora Goicoechea, pues es que la conocen todos ustedes y también en esta tierra, Navarra, que es pequeña, se ve claramente lo que ha conseguido. Y, además, es que se ve que lo que ha podido hacer ella es preguntar, interesarse, cumplir con las obligaciones, pero siempre se ha aplicado la ley, y siempre dentro del marco jurídico que todos nos hemos dado para gobernar.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *La verdad es que durante este tiempo se ha puesto en entredicho a la Consejera Goicoechea, incluso se le ha acusado de tráfico de influencias por interesarse por determinados asuntos relacionados con determinadas situaciones tributarias de empresas, nosotros creemos que en el ámbito de su competencia de control y tutela de su departamento. Nosotros creemos que cualquier cargo público o persona que trabaja en la Administración Pública es lícito e incluso es bueno que se muestre interés por los problemas de los ciudadanos aunque estos ciudadanos sean personas físicas o sean empresas. Indudablemente, si se acusa a la señora Goicoechea de tráfico de influencias por interesarse por los problemas de las empresas, ¿qué se puede deducir del caso que nos ha contado usted a través de ese correo electrónico que esperamos tener en nuestro poder próximamente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, lo mismo, al igual que otros correos que hay de Parlamentarios o de más personas en nuestra Comunidad. Interesarse por algo que afecta a una empresa esto forma parte de la Administración cercana, siempre y cuando a posteriori se utilice el ordenamiento jurídico correspondiente, como se ha hecho en el caso que yo les he traído hoy aquí en el correo, que así es, y que, además, incluso hasta se recoge –creo que se lo he dado a usted y ya no lo tengo yo ahora– en el propio correo se deduce que se ha cumplido la normativa vigente. Y la señora Nieves aquí, respecto de esa empresa a la que hizo referencia la señora Goicoechea, ella mismo dijo que hubiese sido mejor ir por abajo. O sea, que hubiese obtenido el mismo resultado esta empresa si va al correspondiente jefe de negociado, de servicio, de lo que corresponda, que por haber preguntado a la Consejera, porque esto es algo que recoge nuestro ordenamiento jurídico, y aquí no se ha hecho nada que no se hubiese hecho a otro contribuyente acudiendo a la ventanilla correspondiente. Entonces, es lo mismo lo de la señora Goicoechea que lo del anterior Vicepresidente Primero del Gobierno, salvo que alguien lo quiera sacar de contexto. Así lo veo y ahí están las pruebas, y es el mismo comportamiento.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Indudablemente, si algo ha quedado claro para nosotros en esta Comisión es que en todo momento la Hacienda Tributaria de Navarra ha actuado con total legalidad en sus actuaciones, y, en este sentido, nosotros aceptamos el informe que el señor Ugalde, el Secretario General Técnico del departamento, ha realizado a este respecto y en el cual nosotros entendemos que lo que defiende es una institución navarra, que su Hacienda Foral, y, desde luego, no defiende ningún grupo político determinado.*

La estabilidad presupuestaria, desde luego, es una ley de obligado cumplimiento, y el cumplimiento del objetivo de déficit es prioritario para cumplir el mandato de esta ley. Así lo ha planteado usted, el objetivo de déficit como prioritario en el tema que estamos discutiendo del ejercicio de 2012. ¿Admite usted que en octubre de 2012 dio instrucciones para que se procediese a retrasar las devoluciones del IVA si era necesario para alcanzar el cumplimiento del objetivo de déficit?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Admito que a lo largo del 12 y del 11 he dicho siempre que se cumple el objetivo de déficit y que si rea necesario,*

se hiciese en el 12 lo mismo que habíamos hecho en el 11.

SR. MARTÍN DE MARCOS: *La señora Nieves manifestó en su comparecencia en esta Comisión el pasado viernes que usted no era consciente en ese momento, estamos hablando de octubre de 2012, del efecto económico que iba a traer consigo el retraso de la devolución del IVA porque el efecto económico se cuantificó después. ¿Está usted de acuerdo con esa afirmación?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí estoy de acuerdo con lo que dijo la señora Nieves.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *¿Estuvo usted en todo momento informada de las consecuencias de todo ello, de las consecuencias de esta medida, que, por supuesto, no es una medida buena, las repercusiones que podía traer en la maltrecha economía de algunas empresas sin capacidad de financiación y, por lo tanto, de las consecuencias de aplicar esta medida en la economía de nuestra Comunidad?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya he respondido más o menos a esta pregunta.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *¿Cree usted que se adoptó en ese momento la medida menos traumática para mantener el objetivo de déficit?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues me parece que, como bien ha dicho usted, ninguna medida es buena en este caso, y esta era la menos mala, como así dijo el Director de Economía.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Las medidas para el control del déficit se tomaron bien avanzado el último trimestre del año 2012, las medidas que estamos debatiendo. El informe del Director General de Presupuesto expone que a fecha 8 de octubre había una desviación del 0,42 por ciento por encima del previsto para el resto del año. Y me gustaría saber su opinión sobre si se podría haber previsto esta desviación de déficit con un mayor rango de tiempo, con un mayor control a lo largo del ejercicio y, por lo tanto, tener más capacidad, más margen de maniobra a nivel del control del gasto, de tal manera que las repercusiones o las medidas que hubiera habido que poner en el último trimestre fueran menos condicionantes, desde el punto de vista económico.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, lo que nos estamos encontrando en Navarra es que es mucho más difícil hacer previsiones que en el conjunto de las comunidades del resto de España porque en otras comunidades lo que les corresponde gestionar es el gasto, pero no los ingresos, y a nosotros nos corresponden ingresos y gastos, por nuestro sistema foral en este momento, por nuestra recaudación. Con lo cual tú puedes hacer una previsión de gastos ya con un ajuste determinado, pero si los ingresos te van cayendo a lo largo del año es complicado. Y lo que ha sucedido en Navarra es que a lo largo de los últimos años, si se presupuestaba diez se ingresaban once, y ahora si se presupuestaba –previsiones, eh– diez se ingresaba a final de año nueve. Entonces, claro, siempre decías: se recaudará más al final por qué... Y yo entiendo que esto ha sido un tema muy complicado para los propios técnicos que tenían que hacer las previsiones, y eso es lo que ha hecho algunas veces, esa confianza de que recaudaremos más, esto se arreglará, que se hayan tomado decisiones al final porque es mucho más difícil la gestión del déficit en Navarra que en otras comunidades del régimen común.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Por lo tanto, con lo que ha comentado usted, si nos trasladásemos a aquel octubre de 2012, si tuviera usted que tomar una decisión para controlar en esas fechas el desvío del déficit, ¿tomaría usted la misma medida que tomó en ese momento?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues vistas las valoraciones posteriores que me han hecho todos los directores esta era la menos mala. Una de ellas, eh, porque luego se tomaron más.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Llama la atención que siendo una medida el retraso en la devolución del IVA en el año 2012, que es una medida que también se tomó en el año 2011. Efectivamente, es una medida, la del 2011, de menor cuantía, creo que está alrededor de los 28 millones, mientras que en la del 2012 está en los 67. Me extraña que el Partido Socialista, siendo el partido que entonces gobernaba en coalición con ustedes, no conociera la medida esta de retrasar las devoluciones del IVA en el año 2011 o que ustedes la tomaran sin conversarlo o sin comunicárselo a ellos, pero, en cualquier modo, aunque la medida la tomaran sin conocimiento del Partido Socialista, lo cierto es que era una medida que era pública y está con las mismas repercusiones prácticamente, porque a la empresa que le tocó le tocó, aunque fueran menos empresas que las que hay en el 2012, y también podemos leer en medios de comunicación los mismos problemas que ha habido o que hubo en el 2012, concretamente voy a leer un renglón: Los funcionarios que atienden al público en las oficinas de Hacienda trasladan su impotencia a los contribuyentes, que se quejan por los retrasos. Es decir, problemas similares. Y choca, por decirlo de alguna manera, la crítica política que se está haciendo ahora a la medida, que es la*

misma del 2012, la misma que se tomó en el 2011, bien es cierto que en menor cuantía.

¿Tuvo usted críticas internas en el Gobierno, desde el Partido Socialista, ante la medida de retrasar el IVA en el año 2011?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La verdad es que ninguna, y aquí sí que tengo que decir que el Vicepresidente Primero del Gobierno tenía el mismo compromiso que yo misma por cumplir el objetivo del déficit cuando estaba en el Gobierno.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Siendo una medida mala, por supuesto, la misma en el 2011 que en el 2012, ¿cree usted que la crítica política que se está haciendo ahora mismo a esta medida puede deberse al período límite para disolver la Cámara que estamos viviendo en estos momentos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La verdad es que si en esta Comisión se ha puesto de manifiesto que no hay corrupción, que no hay ilegalidades, que la Consejera ha cumplido con sus funciones, dicho por los propios técnicos de Hacienda, incluso por los que han llamado también desde los partidos de la oposición, yo espero que por querer cumplir el objetivo del déficit y por hacer lo mismo que en un Gobierno de coalición, en Navarra no se presente una moción de censura. Eso es lo que yo espero.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Ya ha manifestado usted que la señora Goicoechea y usted, o ambas, mediaron en el año 2012 para que la señora Nieves no dimitiera como Directora General de Hacienda. ¿Puede contar en el contexto que hablaron usted y/o la señora Goicoechea con la señora Nieves para quitarle de la cabeza la idea de dimitir en un tiempo en el que ella manifestó que lo estaba pasando mal?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues sí, a mí me sorprende. Yo creo que antes le iba diciendo en una pregunta que me ha hecho el señor Rascón que la señora Nieves ha dicho en esta sede Parlamentaria que no se acuerde de aquella vez que para mí fue excepcional, fue excepcional porque es la primera y la última vez que yo he tenido una conversación larga con la señora Nieves, ella, la señora Goicoechea y yo. A mí me llama la señora Goicoechea para ir a su casa a tomar un café y hablar con la señora Nieves, que estaba pasando un mal momento, como ella misma ha reconocido aquí pues porque técnicamente nuestro Convenio Económico es muy complicado y ese cambio de comercialización que se estaba produciendo por esa inspección en Barcelona y por esa decisión de la empresa de cambiar el sistema de comercialización que desde los años 90 venía teniendo lugar en Navarra, pues estuvimos, yo estuve hablando con ella, ella en aquella reunión la verdad es que ya estaba más animada por lo menos, para que, bueno, pues que siguiese al frente de la responsabilidad que tenía porque estábamos en un momento muy complicado y era necesario aparcar, si era posible, todos los problemas y seguir remando en la misma dirección.*

Esa ha sido la primera y la última reunión que yo he tenido con la señora Goicoechea solas y con la señora Idoia Nieves para hablar de un tema de trabajo. Entonces, a mí la verdad es que me sorprende que una persona no se acuerde de esa reunión tan importante, tan especial en un momento tan complicado para ella y para el propio Gobierno del que formaba parte y, sin embargo, se acuerde de conversaciones textuales en la sobremesa de un café. Me sorprende. Eso fue la reunión que tuvimos.

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Aunque, por lo que cuenta, no ha tratado directamente con ella, sí por las referencias que tiene, ¿qué concepto tenía en esas fechas y tiene ahora de la señora Nieves como profesional?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, pues en aquellas fechas yo la verdad es que tenía la mejor referencia de ella como profesional, por eso me llama la señora Goicoechea allí, y la verdad es que, fíjense si seguí teniendo una buena referencia de ella –yo ya les he dicho cómo busco a personas para el equipo– y cuando la señora Goicoechea me dice que no quiere sustituir al señor Álvaro Miranda, que es mejor buscar a otra persona, la señora Idoia Nieves, me la recomienda la señora Goicoechea a la señora Idoia Nieves, yo hablo con ella, ella me da las razones, las que expuso en esta propia Comisión, para no aceptar, y en aquella reunión, lógicamente, si yo conozco a la señora Nieves a través de Lourdes Goicoechea y el ofrecimiento de Consejera es a través de ella, ella a mí me dice que es mucho mejor que vuelva a insistir con la señora Goicoechea por el perfil que tiene, que precisamente era política y era economista y no abogada como ella, para que sea Consejera del Gobierno. La propia señora Nieves le felicita a la señora Goicoechea en ese mismo, cuando luego ya la consigo convencer yo a la señora Goicoechea, que es una decisión acertada, y a mí también me sorprende que simultáneamente a decirme a mí que es el perfil más adecuado para que sea Consejera, a la propia Consejera la felicita que esté haciendo advertencias. No me encaja, pero sin más. Yo cuento las vivencias personales que yo he tenido con ella.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *¿Estaba usted al tanto de los desencuentros de últimamente entre la señora Goicoechea y la señora Nieves?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A mí la señora Goicoechea sí que me hablaba de las tensiones que estaba teniendo en el departamento por el tema de los ingresos, que era muy complicado hacer una planificación con esos ingresos, y a mí me parece que también pues es muy difícil desde el punto de vista técnico planificar, y ahí sí que a mí me transmite que tenía tensión con las previsiones de ingresos.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *¿Y no cree usted que cuando un cargo de confianza pierde lo segundo, es decir, lo más importante, la confianza, hay que cesarlo inmediatamente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, bueno, pues esto ya saben que sí, que si no hay confianza hay que cesar y si no se tiene confianza hay que dimitir o no aceptar. Yo si no tuviese confianza con alguien nunca aceptaría un cargo con esa persona en la que no tengo confianza, y si alguien la pierde sobre mí, pues yo le agradecería que me cese.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Estamos de acuerdo en que la confianza en estos casos tiene que ser mutua.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Tiene que ser recíproca en cargos.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Bueno, sobre el caso Caja Navarra, desde luego, voy a pasar por encima porque usted ya ha negado que tuviera interés, a través de la señora Goicoechea, en conocer los datos recogidos en los modelos 190 y F 50 y, por lo tanto, no se lo voy a volver a preguntar.*

Ya ha comentado, a raíz de preguntas del señor Zabaleta, las cuestiones como la reforma fiscal integral que usted anunció en Cadreita, yo lo que quiero preguntarle o que remarque usted si esta reforma fiscal integral tiene unos objetivos claros, evidentes y concretos.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues para mí, sí, pero ya saben que siempre el tema político es discutido y discutible. Para unos tendrán objetivo claro y para otros no. Y yo lo que espero es que tengamos las mejores aportaciones, que me consta que está trabajando ya la Consejera con más personas recogiendo sugerencias, yo misma he tenido una reunión con personas de empresa, con empresarios de la Sakana para ver el tema y me consta que ya se están recogiendo más información, trabajando, y ojalá tengamos propuestas para debatir y para enriquecer entre todos.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *¿Piensa usted, por lo tanto, que los técnicos de Hacienda podrán desarrollar una reforma fiscal a partir de todos esos objetivos que ha planteado usted?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Seguro, porque tenemos unos buenos técnicos.*

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muy bien. Y última pregunta que le voy a hacer. ¿Cómo está en estos momentos la Hacienda navarra, no desde el punto de vista político, que estamos debatiendo aquí, sino en el plano económico y de liquidez? ¿Qué perspectivas tiene la Hacienda navarra a corto y medio plazo? ¿Cómo lo ve usted?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues la Hacienda navarra, algo que sí que me parece importantísimo remarcar aquí es que está actuando con total legalidad. Está aplicando las leyes que emanan de este Parlamento y está luchando contra el fraude fiscal.*

¿Cómo están nuestros ingresos? Pues ya saben que estamos teniendo problemas en la recaudación de ingresos, especialmente en los impuestos especiales, que ha habido una caída, que hay que hacer una revisión y una evolución de los mismos, contando con las previsiones de los técnicos, y que en estos momentos a mí sí que me parece importante renegociar el Convenio Económico con el Gobierno de España para poder, de verdad, ajustar esos flujos que están teniendo oscilaciones ante situaciones diferentes y porque, además, ha habido factores externos a nuestras propias decisiones que nos afectan el Convenio firmado hace años. Por ejemplo, el hecho de que el IVA a nivel nacional suba del 18 al 21 afecta a nuestro Convenio, con las exportaciones que decía el señor Zabaleta. Entonces, yo creo que aquí sí tenemos que buscar el ajuste que sea, el de verdad justo, nunca mejor dicho y valga la redundancia, para Navarra, para que haya justicia y solidaridad con el conjunto de pueblos de España. Y hay que negociar ese Convenio Económico y en este momento empezando con los impuestos siempre que no sean perjudicados pues el tema de los pequeños contribuyentes, o sea, haciendo lo mejor para nuestra Comunidad, pero hay que ponerse a trabajar en esa línea, que me parece, además, que comparten la mayoría de sus señorías.

SR. MARTÍN DE MARCOS: *Muy bien. Pues nada más y muchas gracias.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muchas gracias a usted, señor Martín. A continuación, el portavoz de Izquierda-Ezkerra, el señor Mauleón, tiene la palabra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on guztiei. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios y compañeros de la prensa. Bien, ya le digo que yo no estoy de acuerdo, señora Barcina, en esa última afirmación.*

¿Diría usted que las dos comparecencias de la señora Nieves han puesto en serias dificultades al Gobierno foral?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Las dos comparecencias? Bueno, pues yo creo que por las valoraciones políticas que se han hecho, la primera políticamente ha tenido una repercusión quizás mayor, no, yo creo que la segunda ha aclarado muchas cosas y ha desinflado completamente esa moción de censura anunciada. La segunda comparecencia aclara muchísimo y no justifica lo que se dijo...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿Eso es un sí o un no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Que han puesto? Bueno, pues, a ver, han detectado una relación en Hacienda entre dos personas, han terminado de poner de manifiesto...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, insisto, un sí o un no. No es tan difícil. Se lo pido con toda la educación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, vuélvame a repetir la pregunta.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digo si usted cree que las dos comparecencias de la señora Nieves han puesto en serias dificultades al Gobierno de Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Han puesto en dificultades? Sí han puesto en dificultades, pero no justifican la moción de censura que han anunciado.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien, muchas gracias. Eso ya lo valoraremos los grupos de la oposición que es a quien nos corresponde.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le digo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero, efectivamente, gracias por decir el sí o el no. Yo le pediría, francamente, que no nos eche usted un mitin, lleva ya, creo que los titulares que buscaba ya los tiene todos, cíñase, que estamos ya en una hora avanzada y yo creo que nos lo agradecerán incluso quienes nos siguen.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Una pregunta si me... A ver, yo creo que aquí... Bueno, bien, vale. Era para aclararle, pero no, siga, siga. Hágame otra pregunta.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *O sea que me dice que ha puesto en serias dificultades la señora Nieves al Gobierno foral. ¿Diría usted que es de Bildu la señora Nieves?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no conozco su ideología política.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No conozco su ideología política ni se la he preguntado.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digo porque como parece ser que solo pretende derribar su Gobierno Bildu, pues quién sabe, igual la señora Nieves era también de Bildu.*

Vamos a los temas del caso, que es lo que nos ocupa y lo importante. Y empezaremos con el asunto de la señora Consejera. ¿Cómo valora usted los trámites, las gestiones –hemos utilizado ese lenguaje– que hizo la señora Goicoechea con la empresa conservera que se ha citado?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, las valoro igual que las que he traído del anterior Vicepresidente e igual que las gestiones que tengo de varios Parlamentarios o de distintos Parlamentarios, y las valoro como gestiones que se hubiese conseguido el mismo resultado si esta empresa no hubiese acudido a la Consejera. Así las valoro. Si no hubiese acudido a la Consejera, el resultado, el mismo, seguro.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, sabe que esta mañana he leído varias leyes, la del Gobierno de Navarra y su Presidente, y en esta ocasión le voy a leer la ley que se refiere a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Sabe que en su artículo 28 habla de que las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas en el número siguiente de este artículo se abstendrá de intervenir en el procedimiento, y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.*

¿Le comunicó la señora Goicoechea, como su superior, única superior en este caso, la actuación con la citada empresa conservera?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, es que en el procedimiento como tal no intervino. Eso es lo que a mí me han manifestado. En el procedimiento. Insisto, hubiese conseguido lo mismo el interesado de haber ido a la ventanilla, y no hubiese*

intervenido en el procedimiento. Entonces, la señora Goicoechea se ha abstenido en algunas otras cuestiones, y así consta en sesión de gobierno, de empresas en las que había un procedimiento en el que no podía actuar cumpliendo la ley que usted ha dicho. Pero es que aquí no intervino en el procedimiento, y por eso le digo que el resultado, el mismo.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿Usted cree que se cumple también la ley del Gobierno de Navarra y en su artículo 11, de abstención, cuando dice que los miembros del Gobierno de Navarra vienen obligados a abstenerse del conocimiento de los asuntos en los que hubiesen participado en el ejercicio de sus actividades privadas?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por supuesto, es que si no se cumpliesen, la más interesada en que se cumplan soy yo, y daría orden de el que no lo cumple...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digo en este caso que nos ocupa.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En todos los casos. Yo, todos los informes que he pedido a la dirección correspondiente de Función Pública...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digo en el caso de la señora Goicoechea, digo si cree usted que se ha cumplido este artículo de la ley.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Hombre, claro, es que si no se cumpliese tomaría medidas. La más interesada, ya le he dicho, en saber la verdad y que se cumplan las leyes, yo. Y si tiene algún informe, de verdad, de alguna cosa...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, no, no, yo simplemente le pregunto, señora Barcina, yo no estoy haciendo juicios de valor, estoy preguntando. Ahora bien, entenderá usted que le voy a insistir en la literalidad de la letra. Dice: abstenerse del conocimiento en los asuntos en los que hubiera participado. Del conocimiento. ¿Diría que se ha abstenido del conocimiento del caso en el caso de la empresa conservera?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, como me dice que no está haciendo juicios de valores y yo interpreto que hace juicios de valores. Yo lo que le digo...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Le pregunto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo lo que le digo es que las leyes, y como no las interpreto yo sino los letrados del departamento, Función Pública, los secretarios correspondientes en relación con todos los expedientes en los que ha participado la señora Goicoechea, según todos los técnicos del Gobierno de Navarra competentes para valorar la legalidad e interpretar los artículos, cumple todos. Según ellos, porque no soy yo la que va a decir si cumple o no cumple. Yo exijo que cumplan, y que si hay alguien que no cumple, que me lo digan.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *A ver, señora Barcina, yo no he hecho ningún juicio de valor, he leído el artículo y le he preguntado a usted si cree que lo cumple. Yo simplemente me permitirá que remarque "obligados a abstenerse del conocimiento en los asuntos en los que hubiera participado".*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya, pero es que no participa en el expediente, ahí depende...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, no, si usted considera que conocer, es que habla de conocer los asuntos. Ahora bien, su usted cree que no ha conocido los asuntos en los que ha participado, está en su perfecto derecho. Yo no estoy diciendo lo contrario, yo simplemente le ley el artículo y, francamente, que juzguen quienes ustedes, todos ustedes. Yo simplemente leo "obligados a abstenerse...".*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo sí que, nosotros no juzgamos, eh, nosotros hacemos valoraciones políticas...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Efectivamente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... y yo ya he dicho que yo no soy juez. La primera, eh, la primera que no soy...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, por supuesto, yo simplemente insisto "obligados a abstenerse del conocimiento". Claro, pues ahí lo dejo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo por eso le digo que respecto de esta ley, que yo no soy juez, pues esto tiene que decidirlo un juez y en caso de que, evidentemente no vaya a los jueces, que no procede llevar a los jueces todas las...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ya está, o sea que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues ya está, pues ya lo decidirán. Pero yo de lo que me guío como Presidenta para tomar una decisión es de los informes jurídicos de los letrados del Gobierno de Navarra, que pueden acertar o equivocarse, como todos, profesionalmente...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero ¿hay un informe jurídico sobre estas gestiones, vamos a decir, de la señora Goicoechea? Que yo sepa, no. De esta en concreto, digo de las gestiones que haya podido hacer con la empresa citada.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, yo por lo que he visto por el correo que les he tratado, lo mismo. Y por las declaraciones de la señora Nieves...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Perdone, señora Barcina, digo que no existe, que sepamos esta Comisión, un informe jurídico sobre las gestiones de la señora Goicoechea sobre este caso que se ha citado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo lo que me limito es a decir lo que dijo aquí el secretario técnico... A ver, espere...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, pero que no le pregunto eso, que ya sé lo que dijo, estábamos escuchándolo. Yo simplemente le pregunto: ¿existe un informe jurídico sobre este caso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Me deja explicarme? Yo no pido informes jurídicos...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero, señora, yo le pido que, es muy sencillo, sí o no. ¿Existe un informe jurídico?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *El secretario técnico del departamento de la señora Goicoechea dijo que había actuado con legalidad en todos los casos, en todos los casos de los que se había hablado en esta Comisión.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, que sé lo que dijo, que sé lo que dijo. Digo si no existe ningún informe jurídico, entonces, sobre este caso.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A mí me vale que el secretario técnico del departamento...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Que me parece estupendo que a usted le valga. Yo le pregunto: ¿existe un informe jurídico del Gobierno sobre este caso concreto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo le digo que me vale el informe, lo que diga...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, yo creo, esto es absolutamente pertinente, señor Presidente, y creo que debe responder un sí o un no, porque es que si existiera nos están ocultando información clave para el caso. Es decir, ¿existen informes del Gobierno jurídicos sobre este caso? Es muy sencillo, señora Barcina. Como existe un informe jurídico que usted pidió para la Hacienda, ahí existe un informe jurídico. ¿En este caso existe?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero, señor Mauleón, cuando se abstiene un Consejero, evidentemente, no se pide el informe jurídico, se abstiene, y los secretarios técnicos...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *O sea, ¿me está diciendo entonces que no existe un informe jurídico sobre este caso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero hay letrados que velan por la actuación correspondiente.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero ¿existe un informe jurídico?, ¿sí o no?, que es muy sencillo. Por escrito, digo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, informe jurídico firmado al respecto, preguntado por todos los temas no, pero el secretario técnico ya ha valorado que todos los temas que han venido a esta Comisión...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Le agradezco que por fin me conteste, pero...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... son conforme a ley.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Si, insisto, yo voy a procurar no hacer ningún juicio de valor. Yo simplemente lo que le digo es que me conteste sí o no cuando se le pregunta. No creo que sea mucho pedir.*

Bien. Pasemos al caso del IVA. ¿Usted avala la decisión que está firmada y que tenemos toda la Comisión, en la que la señora Goicoechea toma la decisión de retrasar el IVA en algunos casos?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues claro, ya se lo he respondido, ya creo que esa pregunta está respondida.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿La hace suya?, quiero decir.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Hago del Gobierno todas las medidas que se han tomado para cumplir el objetivo del déficit.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Me parece muy importante que, vamos a decir, ¿podemos decir en ese caso que es usted corresponsable con la propia firmante de la decisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *El Gobierno entero es corresponsable de las medidas que se toman para cumplir...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero, digo, ¿asume usted esa decisión también junto con la señora Goicoechea?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero cómo no voy a asumir, esa y todas, si yo soy la causante de todo lo malo y todo lo bueno.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, de verdad, yo insisto, un sí o un basta, si no pasa nada, si es que sí es que sí, si es que no es que no. No tengo ningún problema.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vale. Ya le había respondido el sí.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eso es, ¿asume entonces usted y hace suya la decisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Todas las decisiones, aunque no sean fáciles, todas.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Vale. ¿Conoce usted el artículo 47 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pues así de memoria, dichos los artículos, no le podría decir cuál es.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero bueno, la ley, que es una ley básica de funcionamiento de las Administraciones Públicas, algo le suena, tiene una dilatada trayectoria...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, pero ya sé que me pregunta por el artículo, y me hace un examen. No sé si se lo hago yo a usted se lo sabría.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Simplemente me quiero referir al espíritu de la ley, que, obviamente...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *El espíritu de la ley, los conozco los espíritus y a veces se cumplen.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pues fíjese lo que dice en relación con los plazos, que es lo que está en discusión, los seis meses famosos de retraso, etcétera. Bien, dice la ley en su artículo 47: Los términos y plazos establecidos en esta u otras leyes obligan a las autoridades y el personal de las Administraciones Públicas competentes para la tramitación de los asuntos, así como a los interesados en los mismos.*

Estará conmigo en que esta ley, este artículo lo que viene a decir es que las Administraciones Públicas y sus autoridades tienen la obligación de cumplir los plazos, lo mismo que los contribuyentes en este caso. ¿Estamos de acuerdo?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, mire, usted me quiere llevar donde me quiere llevar, y usted está leyendo una ley y está haciendo sus interpretaciones...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, que yo le digo si sí está de acuerdo o no. Con que me diga que no está de acuerdo es suficiente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo con el caso del IVA, que creo que ya lo hemos debatido suficientemente...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, de verdad, pero es que yo le pido, por favor, otros han querido hacer otro tipo de cuestionario, pero yo simplemente quiero hacer el cuestionario de sí o si no, creo que es muy sencillo. No estoy haciendo juicios de valor, simplemente le pregunto una serie de cosas de sí o si no y es muy sencillo decir sí o no, digo yo. Entonces, yo le pregunto: ¿usted...?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero, mire, no, no, déjeme una cosa, a ver...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero ¿me quiere responder, por favor?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero déjeme solamente una cosa. La lectura de un artículo de una ley, acabar haciendo un dictamen jurídico de la lectura de una ley no le voy a hacer.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina,...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que no le voy a hacer.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *... que yo no estoy haciendo todavía ningún dictamen de la ley.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, es que usted me está obligando a llevarme. Me lee un artículo de una ley y me dice: de acuerdo a la interpretación que yo hago. Oiga, mire, las interpretaciones de las leyes, señor Mauleón, que nos conocemos muy bien desde que usted era concejal y yo alcaldesa en Pamplona, y usted tampoco es letrado y yo no soy letrada ni abogada, las interpretaciones de las leyes, los letrados. Sabe que he*

trabajado así en el Ayuntamiento de Pamplona y en el Gobierno de Navarra, y usted no va a hacer que yo aquí haga un informe jurídico porque no soy letrada...

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Que no se lo pido, señora...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso igual se lo hubiese consentido al señor Zabaleta, igual de esto sabe más que yo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, que, mire, no me tiene usted que consentir ni yo a usted, afortunadamente, somos dos personas...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues le voy a responder que no hago informes jurídicos de las lecturas de leyes.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Muy bien. Pero yo lo que le pregunto es, y vuelvo a leer el artículo, que creo que me parece sensato. Puede decirme usted sí o no, o no le quiero responder, tan sencillo como eso. Le digo: Los términos y plazos establecidos en esta u otras leyes obligan a las autoridades y al personal de las Administraciones Públicas competentes para la tramitación de los asuntos, así como a los interesados en los mismos. ¿Interpreta usted que tenemos la misma obligación las Administraciones Públicas y los ciudadanos en el cumplimiento de los plazos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No le voy a responder.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pues, francamente, es una pena que no responda, porque, fíjese usted que ha afirmado con rotundidad unas cuantas veces en esta Comisión, y estaremos de acuerdo, que usted toma las decisiones con seguridad jurídica. Lo ha repetido reiteradamente, ¿es cierto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con toda la seguridad jurídica que está a mi alcance, sí. Pero no haciendo...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Entonces, si usted toma...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... usted que yo haga de letrada. Vamos, de verdad que así no.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, no, si no pretendo que haga de letrada, yo simplemente le digo lo que usted ha dicho. Usted ha dicho que toma las decisiones con seguridad jurídica...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y con confianza en aquellos directores y altos cargos a los que yo no pido informe jurídico porque pienso que no me traen decisiones ilegales.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, le quiero recordar que…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que las frases son más largas. Es que pone en mi palabra…*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Le voy a contar una anécdota que hemos vivido esta comisión. El señor Rascón ha preguntado ampliamente por qué pidió usted un informe jurídico al letrado que usted ha citado en torno a unas declaraciones políticas. Y fíjese usted que ha reiterado también que, para tomar la decisión tanto en el 11 como en el 12 del retraso del IVA, se hizo sin un informe jurídico preceptivo, o previo, perdón.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya está malinterpretando mis palabras y las conclusiones.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Déjeme que le haga la pregunta, que todavía no se la he hecho. Mi pregunta es: ¿actuó con seguridad jurídica, como usted dice que actúa siempre, cuando la decisión de retrasar varias decenas de millones de euros no vinieron acompañadas de un informe jurídico sobre la legalidad de la medida?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Decenas de millones no. Veintitrés y sesenta y tantos. Decenas de millones. ¿Está hablando de millones de euros?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Claro, decenas de millones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Sabe lo que son millones de euros?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Setenta millones de euros son siete decenas de millones, señora Barcina. Usted es de ciencias, como bien ha dicho. Por algo he dicho decenas de millones. No he dicho centenas, he dicho decenas.*

Entonces, mi pregunta es, por ir al grano. Usted ha dicho: siempre actuamos con seguridad jurídica. Y va y casualidad que hemos conocido que, para una decisión de ese calibre, de unos cuantos millones de euros –vamos a dejarlo ahí–, ustedes no solicitaron, ni usted ni la señora Goicoechea, que ya nos ha dicho que fueron las que tomaron la decisión en última instancia, no pidieron un informe jurídico al respecto. ¿Le parece que ese es tomar una decisión con seguridad jurídica?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, a día de hoy usted tiene un informe jurídico en la mano*

que todo ha sido legal, que no hay nada ilegal. ¿Quiere más seguridad jurídica? Pues ya la tiene.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero, señora Barcina, que no le he preguntado eso, no se me escape por las ramas.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que ya lo tiene. Ahora ya tiene el informe jurídico.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, yo le pido, por favor, que me responda a las preguntas. Creo que estoy siendo cortés, me estoy ciñendo al sí o al no, no estoy haciendo juicios de valor. Yo le pregunto: ¿usted cree que se adoptó una decisión, como usted ha dicho de sí misma, con seguridad jurídica cuando se toma la decisión de retrasar varias decenas de millones sin un informe jurídico que soporte la decisión o que avale la seguridad jurídica de la decisión? Cree que eso es tomar una decisión con seguridad jurídica.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, porque quienes tomaban la decisión eran abogados y letrados del gobierno, muchos de ellos con seguridad jurídica.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿Pero no quedamos en que es usted y la señora Consejera con su firma la que toma la decisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Yo? Que yo no he firmado nada. Me va a liar.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, acaba de decirnos que usted avala y hace suya…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ve cómo me quiere liar.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Han sido sus palabras, señora Barcina. Por favor, están ustedes testigos. Usted ha dicho que avala la decisión de la señora Goicoechea. Yo le digo que si la decisión la toma usted y la señora Goicoechea y se hace sin informe jurídico, que me valore si eso a usted le parece tomar una decisión con seguridad jurídica.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, yo lo que le digo es que la Hacienda de Navarra actúa con seguridad jurídica, que yo como Presidenta confío en que no hay cargo público del gobierno que me haya propuesto nunca ninguna actuación ilegal, y presumo que han actuado con confianza jurídica. Ya está respondida la pregunta.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, yo lamento… Dígame que no me quiere contestar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que ya le he respondido.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Pero ¿qué es lo que contesta? ¿Que sí o que no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he respondido que hay seguridad jurídica.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero digo: ¿se tomó esa decisión con seguridad jurídica, sí o no? Dígamelo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues sí, y al día de hoy me remito, porque hay seguridad jurídica.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ya está. No le pido más. Diga sí o no, ya está.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Traducción: que sí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muy bien. Gracias, señor Lizarbe.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Siguiendo con el IVA y la seguridad jurídica, ya ha salido en esta comisión, hemos citado en varias ocasiones la sentencia del Tribunal de Derechos Humanos precisamente en relación a las devoluciones injustificadas, o el retraso en las devoluciones injustificadas de IVA y lo que ello supone de injerencia en un derecho fundamental a disfrutar de sus propios bienes. ¿Conoce la sentencia?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, salvo lo que he oído en esta comisión al secretario técnico cuando la estaba viendo. He visto un poco en un medio de comunicación.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Si no la conoce, es difícil pedirle una opinión. Por tanto, si le parece …*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Usted se le ha leído toda? Yo no, desde luego, no me suelo leer todas las sentencias.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, lo que pasa es que como lleva varios días en la actualidad y doy por hecho que usted ha preparado esta comparecencia, igual lo había leído.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, no la conozco en profundidad, pero sí sé, porque eso se lo he preguntado y se lo he escuchado al secretario técnico, que nada tiene que ver ese caso con el que nos atañe.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bueno, está haciendo de letrada en esta ocasión, señora Barcina.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, de letrada no. Le digo lo que me ha dicho quien sabe de este tema, yo no.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No le voy a decir lo que me han dicho a mí los que saben de este tema, verdad, porque me he comprometido a no hacer juicios de valor. Yo quiero en esta ocasión hacer preguntas.*

También, al calor de esta seguridad jurídica, ha habido otra sentencia, en este caso del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, en relación precisamente también a esta cuestión. ¿La conoce usted, señor Barcina? También fue citada el otro día.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *También he preguntado por ella al secretario técnico, y ha dicho que nada tiene que ver con este caso.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sorprende esa opinión. ¿Usted la comparte o no la ha leído?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo, sobre las opiniones de los letrados, pues es que las acato.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sí, pero usted ha afirmado con mucha rotundidad en varias ocasiones que actúa con seguridad jurídica. Entonces, unas veces actúa con seguridad y otras se fía de los letrados.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues claro.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Afirma con toda la rotundidad que se ha cumplido la ley, haciendo de jurista, y en otras ocasiones no se pronuncia sobre la ley. Pero es muy libre. Señora Barcina, no seré yo quien le cuestione que usted haga y diga lo que le parezca.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En Derecho, si alguien considera que no se cumple la ley en el Gobierno de Navarra, acude a los tribunales y debate con los letrados del Gobierno de Navarra. Entonces, aquí se ha cumplido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sabe usted que no es lo mismo un delito que una ilegalidad ¿verdad?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, claro.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pues eso digo. Que no necesariamente todo acaba en los tribunales, porque, si es una falta administrativa, no acaba en los tribunales. Otras cosas puede que sí, pero si es una…*

Le voy a poner otro ejemplo, y acabo con el IVA. Como bien sabe, porque ha sido muy debatido en este Parlamento, el plazo para que una persona que cobra la Renta Básica, que, como bien sabe usted, ahora se llama Renta de Inclusión Social y que cobran familias que no tienen ningún ingreso, el plazo establecido para cobrar la Renta Básica son dos meses. A día de hoy su gobierno ha reducido los plazos, le voy a dar ese beneficio, pero lo cierto es que no cumple los plazos: se está pagando en tres o cuatro meses, como nos ha relatado en varias ocasiones el señor Alli, aunque ha mejorado algo conforme estaba la situación en el anterior gobierno, eso es una realidad. ¿Diría usted que en ese caso la administración respecto a un administrado está cumpliendo la ley pagándole más tarde?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo diría que Navarra es la Comunidad que mejor está cumpliendo la ley.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero –insisto– no le estoy preguntando eso. Digo que si usted cree que en ese caso el pagar más tarde del plazo establecido se cumple la ley o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le digo que Navarra es la que mejor está cumpliendo la ley, por lo que a mí me han dicho en el Departamento.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *O sea, ¿usted me está diciendo entonces que pagar más tarde del plazo establecido es cumplir la ley en ese caso? Le pregunto, señora Barcina. Es que no me responde usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que estamos aquí hablando de unos temas concretos y ahora estamos en servicios sociales. Ya sé que es el tema que le gusta, es el Departamento que lleva usted en el Parlamento.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, de verdad, no se lo pregunto con ánimo de abrir el debate sobre la Renta Básica.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues no vamos a abrir ese debate. Le agradezco no abrirlo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Yo lo que le digo es, porque me parece un símil pertinente, le pregunto si cree que en ese caso se cumple la ley.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, no voy a hablar de símiles, o no voy a responder a símiles jurídicos para que no haya malas interpretaciones. Yo lo que le digo es que aquí, no según mi valoración sino sobre todos los técnicos que han comparecido en esta comisión, todos, desde los llamados por ustedes hasta los llamados, si quiere, por nosotros, todos han dicho que las*

actuaciones objeto de esta comisión de investigación son legales.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Voy a pecar y voy a hacer... Bueno, no voy a hacer un juicio, creo que es un dato objetivo. Las palabras textuales de una de las técnicas, por cierto a quien usted propuso de Consejera de Economía, la señora Nieves, dijo que había sido una ilegalidad tributaria. Por tanto, no todos han dicho que no se haya cumplido la ley. La señora Nieves dijo que, a su juicio, como letrada, se había cometido una ilegalidad tributaria. Lo digo porque... Señora Barcina, que no pretendo abrir el debate. Simplemente, es cierto que el secretario general, como usted bien ha dicho, ha dicho que la acción es legal, pero yo le digo que otra letrada de las que han pasado por aquí ha dicho que es una ilegalidad tributaria. Simplemente, quiero dejar constancia de esa cuestión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no tengo ninguna duda que la señora Nieves todo lo que ha firmado es legal, y esto lo ha firmado ella.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, que no le pongo en cuestión. Yo lo que le digo es que simplemente, como ni usted ni yo, obviamente, somos letrados, yo le digo que un letrado ha dicho que se cumple la ley y otra letrada ha dicho que no. Simplemente quiero dejar constancia de eso y eso es una realidad. La señora Nieves dijo literalmente: una ilegalidad tributaria. En fin, veremos las actas y está publicado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo lo que le digo a esa respuesta que me está haciendo es que...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Ahora no le está preguntando nada. Está afirmando solamente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vale.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Vamos a ir con el caso de la CAN. La señora Nieves afirmó en esta comisión que una de las personas a las que le había comunicado que había solicitado o que, según el testimonio de la señora Nieves, en la comida famosa de El Mercado le había solicitado el plan de inspección, ella dijo que a una de las personas a las que se lo había contado, además del testigo que ratificó lo dicho en esta comisión, una de las personas a las que se lo contó fue el señor Miranda, antiguo Consejero. Mi pregunta es la siguiente: ¿se lo comunicó a usted el señor Miranda?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La verdad es que no. Pero, dicho esto, usted sabe muy bien que contarle algo a alguien no quiere decir que eso haya pasado, porque yo puedo decir que usted le ha pegado en el ascensor al señor García Adanero y no tiene por qué ser correcto.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, la pregunta está clara y ha respondido también.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eso es, yo no he dicho que sea lo contrario.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le estoy diciendo las cosas que me han chocado.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *O sea, me está diciendo usted que el señor Miranda no se lo comunicó.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ni el señor Miranda ni ella a mí. Y yo le digo que a mí me ha sorprendido que la señora Nieves a mí me diga que es mejor el perfil de la señora Goicoechea cuando le propongo ser Consejera y a la vez esté haciendo esa advertencia, que me choca. Si es que ya se lo he dicho.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, yo no le pido juicios de valor. Le he preguntado si se lo contó. No pasa nada.*

O sea, me dice entonces que el señor Miranda no le comunicó nada.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y el señor Miranda me dijo que la mejor Consejera que él veía para sustituirle a él, por su capacidad, por su formación, por todo, la señora Goicoechea. ¿Cómo me va a contar eso?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No lo sé.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero, vamos, que yo no hago juicios de valor sobre otros.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Permítame. Tengo el mismo respeto y consideración y doy por hecho que tanto usted como la señora Nieves dicen la verdad, porque es su obligación, en esta comisión de investigación. Por lo tanto, ni le tengo por qué creer ni no creer a usted y viceversa. ¿Por qué? Porque si hay dos testimonios contrapuestos, alguien de los dos no está diciendo la verdad. Yo no voy a juzgar quién no dice la verdad. Yo por eso tengo que preguntar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Hasta aquí ni tenemos contradicción, porque yo lo que le digo es que a mí el señor Miranda no me ha dicho nada.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien, pues eso es lo que quería saber. Lo digo porque, desde luego, y aquí voy a hacer un inciso…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y le explico además que alguien que me propone que la mejor sustituta para él es la señora Goicoechea, comprenderá que no me hubiese propuesto eso si tuviese alguna duda.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Me pareció entender que antes de ofrecérsela a la señora Goicoechea la Consejería de Economía se la ofreció a Idoia Nieves.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Primero a la señora Goicoechea. Cuando la señora Goicoechea me dijo que no es cuando yo se lo ofrezco a la señora Nieves, porque la señora Goicoechea me dice que la señora Nieves sería la mejor. Y como yo conocía a la señora Nieves de esa reunión y, precisamente, de otra que tuvimos en mi despacho el señor Lizarbe, el señor Jiménez…*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, de verdad…*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, si quiere, le cuento mi vida entera y la interpretación sobre la suya que tengo yo. Vamos a ver, el señor Mauleón yo creo que está preguntando –no entro en lo que está preguntando, sino en la forma de preguntar– correctamente. Por lo tanto, hace preguntas concretas y claras, y hace falta respuestas exactamente idénticas. Ahora, si quieren filosofar, como ha pasado y puede pasar en cualquier momento, yo no podré decir nada, más allá de llamarles la atención sobre el tiempo. El señor Mauleón está preguntando cosas muy concretas y no puede contestar: hombre, sí, miré, precisamente un día el señor Lizarbe estuvo en mi despacho. Claro, es que no sé lo que tiene que ver una cosa con la otra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí que se lo propongo y a la señora Nieves, con la que había estado en un par de reuniones y con las buenas referencias del señor Miranda y de la señora Goicoechea.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Podemos decir, señora Barcina, que consideraba usted a la señora Nieves capacitada y digna del puesto de Consejera de Economía en aquel entonces.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Entremos en la solicitud de los datos de la CAN. No me ha quedado claro lo que ha dicho, señora Barcina. Sé que hizo unas declaraciones públicas. ¿Qué ha dicho exactamente públicamente sobre si usted había solicitado sus propios datos de la CAN? ¿Puede contarnos cómo fue eso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, muy sencillo. Yo le digo a la Consejera a ver si me puede proporcionar mis datos, porque yo iba a hacer voluntariamente, porque saben que todo era legal, la devolución de las dietas que yo había cobrado, que las devolví, de esa Junta Permanente y de la Junta de Entidades Fundadoras. Y entonces, la señora Goicoechea, que eso es lo que yo le pido a ella, me dice: esto hay que mirarlo en la declaración de la renta, y ya está, y no lo voy a mirar yo en Hacienda.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Una cuestión que me inquieta. ¿Por qué se lo pide a la señora Goicoechea y no va directamente usted a Hacienda, que es lo único que sí que podemos pedir todos nosotros de nosotros mismos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Porque me parece lo más rápido en ese momento y yo algunas veces digo: oye, ¿me puedes proporcionar esto? Pues mire, pues porque se lo pedí a ella.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Era si tenía una respuesta…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Podía haber hecho las dos cosas, tiene usted razón. Porque hice esa en ese momento. ¿Por qué? Eso sí que no me puedo acordar del porqué, se lo digo de verdad. Podía haber hecho también la otra opción, pero hice esa.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Otra cuestión. ¿Vio usted el correo o ha visto la documentación que tenemos en la comisión de investigación?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Toda no. Algunas cosas sí.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero este correo en el que la señora Nieves le manda el famoso informe "notas" a la señora Goicoechea y al señor Ugalde ¿lo conoce? El correo que viene después el informe citado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Ese yo no lo he visto. Lo he oído leer aquí. Creo que lo han leído en alguna ocasión, pero no lo he visto, no me lo han pasado.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien, pues se lo leo, si no le importa. De: Idoia Nieves. Lunes 22 de abril de 2013. Para: Lourdes Goicoechea y Pedro Ugalde. Asunto: notas sobre datos de CAN. Y datos adjuntos: notas sobre solicitud accesos a*

datos protegidos CAN. No tengo ningún inconveniente, si quiere comprobarlo, se lo enseño.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que no es necesario. ¿Y qué quiere ahora del correo entre ellas dos?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ahora viene la pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cuál es su juicio de valor?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eso es. Mi juicio de valor es el siguiente. Usted, leyendo el asunto, que es "notas sobre solicitud de accesos a datos protegidos CAN", ¿qué diría que se trata? ¿Que se ha pedido la posibilidad de acceder a los datos o que se ha pedido información sobre la titularidad de los datos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, yo de algo que están resumiendo entre ellas dos, ellas dos sabrán. Yo no digo nada, ni sí ni no. Que lo digan ellas. De verdad, porque encaja perfectamente ese correo que usted me está leyendo con lo que yo le he oído a la señora Goicoechea. Encaja perfectamente. Pues cabe la interpretación total, leyendo ese correo, de lo que ha dicho la señora Goicoechea.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *O sea, ¿usted diría que "solicitud de acceso" es lo mismo que decir quién es el titular de los datos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ese correo yo lo que le digo, igual ya es por la hora o porque estoy cansada, digo que encaja perfectamente con lo que ha dicho la señora Goicoechea. Y usted mismo me ha dicho que estaba haciendo su propio juicio de valor. Yo ahora le he respondido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Le pregunto. No he hecho ningún juicio de valor.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues al leérmelo le digo que eso encaja con las declaraciones de la señora Goicoechea.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Fíjese, señora Barcina, me he molestado en mirar la Real Academia de la Lengua. Entonces dice que tener es poseer, tener en su poder, y acceder es consentir a lo que alguien solicita. Claro, solicitud acceso a datos, si acceso o acceder es consentir en lo que alguien solicita, es obvio que alguien solicita, solicitud de acceso. Pero tener es quien es el que dispone de la información. ¿Sigue usted afirmando que "notas sobre solicitud de acceso a datos protegidos" se estaba preguntando sobre quién era el titular de la información?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sigo afirmando lo que le he dicho, que cabe perfectamente esa interpretación sin ir al diccionario de la Real Academia Española.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *A este respecto, señora Barcina, sabe que la señora Nieves hizo una cábala y dijo… Bueno, hizo dos cosas: una, afirmó que la Consejera la pedía acceder a esos datos a petición suya; y posteriormente hizo una cábala, el porqué creía que usted había solicitado. ¿Qué le parecen ambas cuestiones? ¿Diría que en el primer caso mintió la señora Nieves?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, yo ya les he dicho que yo no voy a hablar sobre cábalas.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, en la primera cuestión. Es decir, ella dijo que usted le había solicitado a la señora Goicoechea que pidiera los datos. Yo lo que le digo es: ¿mintió en esa ocasión la señora Nieves?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo lo que le digo es que no voy a valorar cábalas y yo lo que le digo es que no tengo ningún motivo para no creer a la señora Goicoechea. No me ha dado ningún motivo en estos casi tres años en el gobierno. Y yo también le digo que yo no he hablado…*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No le pregunto eso, señor Barcina. Discúlpeme, que igual he hecho dos preguntas en una, y es mejor de una en una.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me permite terminar. … que yo no he hablado con la señora Nieves de estos temas. Con lo cual yo no tengo…*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, que no le estoy preguntando eso. Yo le digo que la señora Nieves afirmó con rotundidad en varias ocasiones que la señora Goicoechea dijo que usted le había dicho que pidiera esos datos. Yo le digo, ¿usted niega eso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le digo que no tengo que no tengo por qué dudar de lo que a mí me ha dicho la señora Goicoechea, porque la señora Goicoechea a mí nunca me ha mentido en estos tres años. Nada más, y ya con esto le he respondido.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Tiene usted que responder. La pregunta es muy concreta y tiene la obligación de colaborar con la comisión de investigación. Es bien sencillo. Repita la pregunta, por favor, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Le he preguntado que la señora Nieves dijo que la señora*

Goicoechea a instancias suyas le había pedido acceder a esos datos, y yo le pregunto si la señora Nieves dijo la verdad o no.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues si yo le estoy diciendo que creo a la señora Goicoechea, usted mismo. Creo lo que me ha dicho la señora Goicoechea, lo que ha dicho ella aquí, porque nunca la señora Goicoechea me ha dado motivo alguno para que yo dude de su verdad.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero yo no lo pregunto qué ha dicho la señora Goicoechea. Yo le pregunto a usted: ¿dijo la verdad la señora Nieves en algo que le alude a usted personalmente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues si yo estoy creyendo a la señora Goicoechea porque nunca me ha dado motivo para creer, no he hablado con la señora Nieves y la señora Nieves dice lo contrario de lo que dice la señora Goicoechea, usted mismo. Yo lo que hablo es de la que persona a la que creo, y yo creo a la señora Goicoechea.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, pero es tan difícil decir que en una alusión directa a usted… Simplemente puede usted decir, es muy libre o no, decir: pues mire, eso que dijo respecto a mí no es cierto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues claro que he dicho que yo no he pedido eso. Yo no lo he pedido. Y le estoy diciendo que creo a la señora Goicoechea. Es que no me gusta hablar de otras terceras personas lo que dicen. Yo lo que estoy diciendo es que yo no lo he pedido, que creo a la señora Goicoechea y les he comentado que me sorprenden algunos datos que tengo en relación con lo que me cuenta la señora Goicoechea y ella. A mí me sorprende mucho que el día que toma posesión la señora Goicoechea, la señora Goicoechea le felicite, que tiene documentado ante notario esa felicitación en su correo electrónico, decisión acertada, que a mí me diga en mi despacho, cuando le propongo ser Consejera, que es mucho mejor Consejera la señora Goicoechea…*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, no puedo ni parar un momento a beber agua porque aprovecha usted para contarnos su rollo, perdone la expresión.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Yo no sé cuántas veces tengo que decir que son preguntas respuestas.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Yo creo que si estamos haciendo preguntas y hacemos preguntas, se pueden pedir respuestas. Si hacemos juicios de valor y hacemos críticas políticas y nos vamos a cosas que son…*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿Qué juicio he hecho de valor?*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Perdone, que estoy hablando yo en este momento. Y hacemos cuestiones que nada tienen que ver además, como ha pasado en otros casos y con otros portavoces, además desde la falta de respeto que hemos visto hoy en esta comisión en muchas intervenciones, y vamos a objetos que no son de la comisión, sin que usted haya dicho nada al respecto, parece que no está actuando con la suficiente imparcialidad cuando aquí se hacen juicios de valor y la señora Presidenta responde con cuestiones políticas a cuestiones políticas, y responde con respuestas a preguntas.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señor Sayas, me puede decir si yo he hecho algún juicio de valor. Creo que no he hecho ninguno.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Espere un momento, señor Mauleón. Mire, señor Sayas, sobre falta de respeto, cuando acabe la señora Barcina comentaré un asunto que yo creo que es de la suficiente gravedad como para que usted mida un poco más sus aseveraciones en esta comisión. Pero eso lo vamos a dejar para cuando acabemos la comparecencia de la señora Barcina.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Y yo estaré totalmente de acuerdo con usted.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Espere un momento. Por favor, le digo que espere un momento. Y luego no hace falta que mande un twitter diciendo que le digo que apague el micrófono, ni una nota de prensa. Vamos a llevarnos bien.*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Tampoco hace falta que ustedes manden notas de prensa para otras cosas, como han mandado.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Ah, ¿no podemos mandar notas de prensa los partidos políticos?*

SR. SAYAS LÓPEZ: *Igual que las puedo mandar yo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señor Sayas, me gustaría continuar.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señor Sayas, por favor, no tiene la palabra. Usted, señor Mauleón tampoco ni usted tampoco. Vamos a aclarar aquí las cosas. Usted pregunta y la señora Barcina responde. ¿Entendido? Adelante, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señora Barcina, dejo el asunto de CAN, pero repasando las notas sí que me gustaría volver al asunto del IVA, porque hay una cuestión que me parece muy importante. Se ha*

dicho que se toman las decisiones dos años. En un caso estaban ustedes todavía en coalición con el Partido Socialista. ¿Cierto? Es así. Bien.

Mi pregunta, o una de las preguntas, es: ¿conocía alguno de los consejeros del Partido Socialista esta decisión?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que lo conocían todos los consejeros del gobierno, tenían acceso todos.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿Se aprobó en alguna sesión de gobierno?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. No eran decisiones del gobierno, pero el Consejero Miranda nos solía informar a todos de qué decisiones eran de gobierno y cuáles no, y especialmente esas informaciones con más detalle, porque yo creo que cada Consejero iba más a lo suyo, tenían lugar en las reuniones que teníamos semanalmente los dos Vicepresidentes y yo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿Podría –y permita que sea exhaustivo, porque estamos en una comisión de investigación– presentarnos alguna documentación? Me da igual un correo que un acuerdo de gobierno en que estuvieran todos. Alguna cuestión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, porque yo no guardo mucha documentación, ya lo siento, de las reuniones.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero estamos hablando, señora Barcina, de en ese caso fueron veintitantos millones creo recordar los que se tomó la decisión de retrasar, una decisión muy importante, y, claro, aquí se han hecho una serie de afirmaciones y es muy importante conocer si es una decisión exclusivamente adoptada por en este caso el señor Miranda, que era el competente en el momento, o si lo conocía todo el Gobierno. Usted ha hecho unas afirmaciones de que sí que se conocen y yo le pido que si tiene alguna documentación para acreditar que eso es así.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no solía guardar la documentación de esas reuniones que teníamos. El señor Miranda solía traer documentación. Otras veces el señor Jiménez, el otro Vicepresidente. Algunas veces se intercambiaba información y otras, una vez expuesto, cada uno se llevaba la suya. Y yo normalmente confiaba en los dos y no me solía quedar con mucha documentación.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien. Y otra cuestión que le quería preguntar en relación al caso de la empresa de conserveras, que también se me ha quedado en el tintero, ya disculpará las idas y venidas, es la siguiente. ¿Considera usted, porque también fue algo que afirmó la señora Nieves, que cuando un superior te dice algo, te hace un comentario respecto de algo, según la señora Nieves… Podemos volver a leer, pero no creo que sea necesario, el famoso "tratar bien". Pide que le diga a la Inspección que les traten bien, que crea que tengan nada para regularizar y que esta tarde pasará por su antiguo despacho a repasar la documentación. Y mi pregunta es la siguiente: ¿usted considera que es lo mismo que un superior jerárquico, como era el caso, le hiciera este comentario a, en este caso, la señora Nieves que un no superior jerárquico?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, yo considero que ante una cuestión puntual que se tramita conforme al ordenamiento jurídico y que tiene en cuenta las peculiaridades que recoge nuestra ley es igual que te lo haga un superior que un inferior, y normalmente suele ser más rápido y eficaz ir al inferior, y usted lo sabe, a la hora de tramitar cualquier procedimiento. Yo, de verdad que suelo decir a todos: vete a la ventanilla general. Eso sí, el que me pregunta le atiendo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero es que, señora Presidenta, usted ha citado un caso que no quiero citar, pero es que usted ha dicho: también otros consejeros, otros parlamentarios han querido…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ojo, lo cito como normal y bien hecho. Yo lo he traído aquí como ejemplo de bien hacer y ninguna cuestión.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Un momento, señor Mauleón. Pues mire, señora Barcina, ya que lo dice, lo que me sorprende es, teniendo en cuenta que ha traído una copia y la tengo yo, es verdaderamente sorprendente que ahora esté ya en las redes sociales. Y la única copia que ha traído usted la tengo yo ahí, y está ya en las redes sociales. No deja de ser curioso. Lo pongo en conocimiento de sus señorías, ya que sale el tema. Siga, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Yo lo que le preguntaba, porque me parece muy importante… Es decir, ya se ha citado, por ejemplo, las preguntas parlamentarias que diferentes parlamentarios hemos hecho para tener información. De hecho, nosotros hemos preguntado muchísimas veces cuando hay conflictos laborales, cuando hay empresas en crisis, conocer las subvenciones que han recibido, etcétera, ¿para qué?, por ver si se está cumpliendo la legislación, etcétera. Eso es muy común. Ahora bien, ¿usted entiende que hay una diferencia cuando un superior jerárquico le pide a alguien que haga algo que cuando, en este*

caso, cualquier parlamentario o cualquier miembro del Gobierno que no es superior jerárquico, solicita una información a otra persona?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Para mí no, porque yo trato igual a todos, sean parlamentarios, no sean parlamentarios.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, no, señora Barcina, usted sabe como yo que no es lo mismo que, vamos a decir, haga un comentario un superior jerárquico, por las connotaciones que muchas veces eso tiene, que te lo haga uno que está en un mismo nivel de la Administración. Quiero decir, un consejero al otro le dice: ¿me puedes facilitar tal información?, entonces se lo pide uno de igual a igual, pero, claro, si se lo pide un superior jerárquico, usted sabe que muchas veces, no digo que sea el caso, pero se puede, errónea o no erróneamente, interpretar como una orden.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo creo que no.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿No cree que hay una diferencia?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo creo que no. Yo creo en la competencia de todos y yo creo que son los comentarios normales dentro de un equipo, e, insisto, lo mejor siempre para que se aplique el ordenamiento jurídico en general, mi recomendación es..., pues mire, ahí sí que comparto lo que decía la señora Nieves, que es mejor ir de verdad a la ventanilla correspondiente, que lo dijo en esta comisión, el de abajo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Permítame que en esta ocasión, señora Barcina, sí voy a hacer un juicio de valor, lo afirmo, yo creo que hay una diferencia. Normalmente, una persona, cuando le dice un superior jerárquico algo, siempre le puede caber esa duda de si le está dando una instrucción o una orden, y cuando se lo dice uno de igual a igual, pues difícilmente porque no tiene efectos. Pero, insisto, es una opinión personal, usted considera la contraria y hasta la cuestión, no pretendo profundizar.*

Vamos a ir pasando a las dos últimas cuestiones. En esta ocasión, la Universidad de Navarra. Esta mañana, curiosamente, la Consejera de Economía, que adoptó, junto con usted y el resto del Gobierno, el acuerdo de Gobierno por el cual remitían este proyecto de ley al Parlamento, no nos supo decir por qué se adopta esa medida.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿No lo sabía?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ha dicho que no lo conocía.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, pues igual es porque ella estaba más centrada en su materia, igual que le he comentado que muchas cosas las solíamos comentar más los dos vicepresidentes y yo. Ya le digo que esto es una propuesta que nos trae el Vicepresidente de Economía y que, como lógicamente iba a ir en el tema de Presupuestos y en medidas fiscales, nos lo explica al señor Jiménez y a mí, que teníamos que votar, además, los dos partidos en el Parlamento ese tema, y nos dice que era aclarar un tema y nos explica cuál es el tema.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero, insisto, ¿por qué?, quiero decir, ¿qué se pretendía con esa medida. Normalmente, cuando uno presenta un proyecto de ley, o en este caso es un artículo de una ley...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Qué es lo que se pretendía? Que se considere que eso..., pues lo que dice la ley, es que me parece muy fácil, que eso en el año 2012, que lo recoge la ley, no sea retribución en especie.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Es decir, que vamos a decir...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Se considere un beneficio social o no sé cómo lo recoge, el término jurídico no lo sé exactamente. Se considera que no le compute como renta los casos que hemos estado comentando aquí. Yo creo que lo sabe usted igual que yo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Diríamos... Sí, sí, pero ya sabe usted que, normalmente, nosotros votamos en contra, entonces, es bueno saber los objetivos que se tenían de quiénes impulsaron la medida.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, a mí me parece bien eso, que los hijos de los distintos trabajadores, que igual en otras condiciones no tienen acceso a poder estudiar esas carreras, que la tengan.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Tengo entendido, pero no lo puedo confirmar...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En esa universidad y en todos los centros, ¡eh!, aprobamos en todos los centros concertados.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Una cuestión que le quería preguntar, que igual conoce usted mejor que yo, además en este caso es profesora e igual lo conoce en detenimiento. Me preguntaban, y la verdad es que no he tenido tiempo de cotejar la información, ¿en la Universidad Pública de Nava-*

rra existe o ha existido una cuestión similar, es decir, que los hijos de profesores o personal de la Universidad Pública de Navarra tuvieran gratuidad o algún beneficio en el pago de la matrícula?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No lo recuerdo, no lo sé. No lo sé a ver por qué, porque hace mucho tiempo ya que no estoy siguiendo esos temas y, quizás, no tenga un hijo todavía en edad de universidad. Cuando lo tenga, seguro que le sé decir sí o no, porque entonces es cuando nos solemos enterar todos, y yo ahí soy una navarra más, de lo que nos corresponde.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Fíjese que no lo puedo afirmar con rotundidad, y ha sido una información que me han facilitado a última hora, porque me decían que sí existía hasta 2007 y que, precisamente, por un requerimiento de Hacienda eso dejo de ser así y, a cambio de ello, se concedieron ayudas, becas para el estudio, cosa que me parece bastante sensata, y aquí sí que entro en un juicio de valor, teniendo en cuenta que de esa manera tributa la cien por cien el sueldo del profesorado y de los empleados, y, en todo caso, si se quiere hacer una obra social, lo hace el sistema de becas en igualdad.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Aquí yo soy partidaria de que se trate igual, pero ya sabe que el 80 por ciento de la matricula en la Universidad Pública de Navarra la pagamos todos los navarros, o sea, no estamos hablando de lo mismo. O sea, está comparando dos casos distintos, y yo soy partidaria de que haya igualdad de oportunidades para todo, pero no se puede tratar a iguales diferentes. Y soy la más partidaria de todas las ayudas para la educación, pero ya le digo que estamos comparando casos distintos.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien, fíjese, señora, y me va a permitir un inciso...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero, vamos, desconozco lo que me está diciendo, solo digo que son dos casos distintos y si hay que mejorar también a la Universidad Pública o como esté, yo encantada, de verdad. Todo lo que sea apostar por educación, cuenta conmigo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Si me permite, señora Barcina, ya que usted, de vez en cuando, nos mete una coletilla propagandística y que antes nos ha deleitado con dónde estudio usted, el señor Zabaleta, yo le diré que sí estudié en la Universidad Pública y que, precisamente, gracias a esas becas que yo creo que ustedes y el Partido Popular están recortando pude estudiar. Pero son circunstancias de cada uno de nosotros.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No estamos recortando las becas en Navarra, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Otro día profundizamos.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señores, a la cuestión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, tiene razón, señor Lizarbe.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Perdón, ha sido una licencia al caso. Le preguntaba sobre la Universidad de Navarra y sobre lo que le decía sobre la matriculación. ¿Cuándo conoció usted que era una cantidad tan importante la que se le estaba exigiendo a la Universidad de Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Cuando me remitió la Consejera el correo. Cuando ya se había abierto el expediente.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *O sea, que podemos estar hablando o hablamos del 20 del 6 de 2013.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No sabía las cifras, pero yo creo que la cifra es la que han calculado los técnicos y me parece bien la que sea.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien. Usted es conocedora del correo, lo tendrá, nos lo remitió usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Se lo remití yo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Es evidente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y, como ven, además es que, igual es porque yo considero siempre respetar a todos los contribuyentes, dejé que era el correo de la Universidad de Navarra, porque sabía que había autorización, pero me parecía que citar a las personas, citar todo esto, bueno pues...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, permítame que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Digo porque sabe que está tachado el correo que le mandé algunos datos, pero con esa intención era.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sí, pero yo creo que..., bueno, no voy a hacer un juicio de valor...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Se lo mandé yo, el correo y ponía Universidad de Navarra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *El correo lo mandó usted, efectivamente, pero es sorprendente que en un apartado donde va el nombre de 'Universidad de Navarra' está tachado y en otro no. Entonces, no sé si se quiso en los dos o en ninguno, pero en todo caso no tiene más historia.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, le digo, lo que quería era ir tachando todos los datos para hacer lo mismo que con todos los contribuyentes, según lo que había dicho Hacienda, pero dejar que era el de la Universidad de Navarra, porque, si no, no tenía sentido que yo les mandase a ustedes un correo que no supiesen para qué tema de la comisión era, teniendo, además, autorización de la Universidad.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, insisto, es una cuestión menor, yo lo que le pregunto es: ¿respondió usted a este correo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Y ¿habló usted posteriormente con la señora Goicoechea después de haber recibido este correo en referencia a lo expuesto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No recuerdo exactamente, pero, como ya habíamos hablado antes, yo creo que lo mismo que después, o sea, pudimos hablar en aquellos momentos, pero es lo que yo les he comentado, que yo siempre le he dicho a la señora Goicoechea, y ella me ha transmitido a mí, seguridad jurídica y que se haga lo que se tiene que hacer. Ya está. ¡Es tan fácil!*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Yo no le he preguntado eso. Simplemente, me sorprende, y permítame que lea: "Lo voy a comentar con la Presidente, ya que se trata de un contribuyente muy importante para nuestra Comunidad", y claro...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, que se haga lo que se tiene que hacer.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digo que me sorprende que no tuviera una comunicación directa de respuesta a este correo de la Vicepresidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que yo siempre en estos casos ya, cuando se trabaja buscando la seguridad jurídica, yo siempre he dicho y diré que se haga lo que se tiene que hacer por parte de las diferentes consejerías del Gobierno de Navarra, en este caso la de Hacienda.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Presidenta, en aras de la seguridad jurídica, ¿pidieron ustedes un informe jurídico sobre esta cuestión, el Gobierno?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo ya le he dicho que aquí yo no intervine en este expediente. Yo lo único que...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *He dicho el Gobierno: la señora Goicoechea, usted...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Supongo que tendrán todos los informes correspondientes.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digo ante esta cuestión en particular.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo, personalmente, no he intervenido en este expediente. Les he dicho que lo que he tenido es información.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero, insisto, señora Barcina, no le pregunto si usted ha intervenido, digo: algún miembro del Gobierno, entiendo que de ser competencia o usted o la señora Goicoechea, ha pedido algún informe jurídico sobre esta actuación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Desconozco todos los informes que lleva ese expediente porque no conozco el expediente en su detalle, salvo el correo que les he remitido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Me refiero, lógicamente, por aclarar términos, la Hacienda Tributaria es una cuestión, un organismo autónomo, y aparte está el Gobierno, ha salido el caso famoso de las empresas de hostelería, donde, además del criterio de la propia Hacienda, la Consejera pide otro informe a, digamos, la parte de Economía que no es el organismo autónomo de Hacienda. ¿Correcto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pues, yo le digo: en este caso, ¿se actúo igual?, es decir, como tenía la señora Consejera manifestadas dudas jurídicas sobre las garantías jurídicas de esta medida, ¿pidieron ustedes un informe jurídico aparte?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, es que yo aquí no le puedo responder porque yo no he intervenido en ese expediente. Yo, como Presidenta, he intervenido y le he dicho bien: seguridad jurídica, les he dicho la aprobación de la ley, y luego he dicho: que se haga lo que se tiene que hacer. Pregúntenle estos detalles a la Consejera porque yo los desconozco.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Francamente, me sorprende que, habiendo preparado, como entiendo y nos lo ha expuesto en varias reuniones toda la documentación...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que no es de mi competencia.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ya, pero han preparado ustedes todos juntos la documentación que nos iban a entregar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, lo que hemos tenido reuniones y les he dicho es para facilitar toda la información que tenían que tener ustedes. Yo no he revisado toda la documentación. No es de mi competencia.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No, simplemente era para conocer, ¿no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Para facilitar el trabajo de la comisión y que tengan ustedes toda la información.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿Usted diría que la afirmación "me parece una faena para la Universidad de Navarra y , desde luego, viendo la norma que se aprobó para el ejercicio 2012 me parece tremendo, yo creo que no es una buena política"... Diría usted, porque lo ha repetido varias veces, usted ha dicho varias veces. "¿Quién más que yo para defender a la Hacienda Foral?", ¿no? Creo que todos nos podemos sentir identificados en esa expresión. ¿Usted diría que con estas afirmaciones se está, vamos a decir, como mínimo mostrando el desacuerdo con lo que la Hacienda Foral, en este caso el Servicio de Inspección, que había iniciado los trámites y que incluso informaba de la cantidad que debía pagar la Universidad de 1,5 millones, decir que "me parece una mala faena y que no es una buena política" es un comentario neutral o que es un comentario negativo sobre la Hacienda Foral?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, señor Mauleón, usted, que tanto recurre al Diccionario de la Real Academia Española, yo creo que este correo forma parte de una forma de hablar coloquial entre una consejera y un alto cargo de confianza, donde la consejera está ejerciendo sus funciones de supervisar, controlar, tutelar y buscar seguridad jurídica. Y a mí, como siempre me gusta ver los hechos al final, porque declaraciones, igual que las declaraciones políticas aquí. Yo he visto mucha gente en contra de muchas cosas y luego, oye, voto en contra porque sé que se aprueba, y luego solicito. Es como a mí me parecería que si usted vota en contra de unas becas para la Universidad, y luego se beneficia.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, no le estoy pidiendo su opinión, que ya nos la ha dado. Yo le pregunto una cuestión. Digo, por delimitar bien lo que estoy preguntando, es que eso nos lo ha dicho, de verdad, que eso ha quedado claro.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me parece que son expresiones entre una y otra, y a mí lo que me importa es los hechos: ¿cómo culmina este expediente?, haciendo lo que debe hacer Hacienda de Navarra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Presidenta, yo lo que le pregunto es que este correo le fue remitido a usted, y usted es la Presidenta del Gobierno, con lo cual tiene un trascendencia, a mi juicio, bastante importante.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, fíjese la trascendencia, que al final se hizo lo que había que hacer. Es que yo a las expresiones coloquiales, igual le doy poca importancia a veces al lenguaje. Hágase lo que se tiene que hacer.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Sí, pero, señora Presidenta, yo lo que le pregunto es: en esta ocasión, ¿se puede afirmar que la señora Goicoecha, afirmando que no es una buena política, está cuestionando la política, precisamente, de la Hacienda Foral?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lo que se puede afirmar de ese correo es que hay una relación entre una consejera, una directora de la Hacienda de Navarra con un lenguaje coloquial y que la consejera está ejerciendo sus funciones y que ese expediente, después de ese correo, termina en el expediente de la Hacienda tributaria con esa sanción, que a usted le parece muy alta, yo no sé si es alta, si es baja, cuánto es. La que corresponda, la que digan los técnicos, que yo me entero en el momento que la ponen. Lo importante al final..., a ver, es que usted y yo podemos debatir mucho, pero al final, ¿qué se hace?, pues se hace lo que hay que hacer.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, cíñase a lo que le pregunto, que su opinión ya nos la ha dado, por eso no quiero reincidir. Si no lo hubieran preguntado otros portavoces, lo haría, pero ya lo ha dicho. Yo lo que creo que no había quedado acreditado era su opinión sobre si estas expresiones de la señora Goicoechea suponían o no cuestionar el criterio de la Hacienda Foral, ¿cree que sí o que no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, fíjese que yo no hago mucha referencia...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Insisto, señora Barcina, dígame sí o no, ¿cree que en esas afirmaciones? Es un sí o un no.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, es que si para cada respuesta que va a dar tenemos que perder diez minutos, tengo que yo que decir que diga sí o no, etcétera, es que esto no tiene ningún sentido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he dicho que me parece un correo entre dos cargos...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No, pero le está preguntando otra cosa. A ver, repita la pregunta, por favor.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Yo le he dicho que el hecho de que la señora Goicoechea expresase "yo creo que no es una buena política", en referencia a la inspección a la Universidad de Navarra, quiero que usted me diga si le parece que eso es un juicio negativo sobre el actuar de la Hacienda Foral.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que unas expresiones sacadas de contexto pueden dar lugar a una mala interpretación. Y eso me parece que es un correo con un lenguaje coloquial entre dos personas, y yo no saco de contexto una expresión de otra. Y me remito a los hechos. Ya le he respondido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Usted conoce el correo, si quiere, se lo leo, el correo completo. ¿Usted diría que todo el correo completo, en el que afirma, entre otras cuestiones "me parece una faena" y tal, ya lo hemos leído, diría usted que sí o que no cuestiona el criterio de la Hacienda Foral.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Barcina Angulo): *Yo lo que creo es que han tenido un debate sobre este tema entre un alto cargo y otro, y al final se ha hecho lo que se tiene que hacer.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero ¿sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que yo no entro en los debates de las palabras, al final, me quedo con los hechos, porque es que hay tantos correos con distintas expresiones, es que eso no es ni norma, ni es ley, al final hechos, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Presidenta, yo le quiero hacer también una cuestión formal. Usted sabe, y le voy a poner un ejemplo exagerado...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, póngame.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *El asesinato es un delito, pero el intento de asesinato es un delito menos grave, pero no deja de ser delito. Aquí no dirimimos la cuestión judicial, que, efectivamente, irá a los tribunales, pero sí dirimiremos las responsabilidades políticas, y un dato clave para dirimir las responsabilidades políticas es saber si la señora Vicepresidenta y Consejera de Economía cuestionó una actuación de inspección fiscal de la Hacienda Foral a la Universidad, por la cual, de seguir su criterio, podríamos haber dejado de obtener, si es que finalmente se le da la razón en los tribunales, que eso hay que decirlo por delante, 1,5 millones de euros. Por tanto, es clave que usted nos diga si con estas afirmaciones le parece que la señora Goicoechea ha hecho una afirmación que cuestiona el actuar de la Hacienda Foral o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A mí me hubiese parecido que se hubiese cuestionado si se hubiese parado ese expediente, cosa que no se ha hecho. Y si yo tengo un certificado en el cual dice...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digamos que, si lo hubiera intentado, ¿consideraría que estaba mal aunque no lo hubiera logrado?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que insisto que yo no hablo de intenciones, de hipótesis; de pruebas, señor Mauleón, de pruebas. Y yo la prueba que tengo en ese correo es que la Universidad de Navarra tiene esa cantidad puesta por la Agencia Tributaria que debe pagar y que hoy está recurrido. Entonces, señor Mauleón, usted que habla de vocabulario, también sabe lo que es calumnia. Calumnia es imputar un delito a alguien falso, y habrá que atenerse a las consecuencias del que calumnia. Entonces, tenga en cuenta todos los lenguajes.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero ¿he imputado yo a alguien algo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, pero yo le digo lo que es una calumnia.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Insisto, señora Barcina, yo lo que le pregunto es si la señora Goicoechea hubiera intentado variar el criterio de la Inspección Fiscal pero la Inspección Fiscal haberse negado, ¿solo el hecho de intentarlo le parecería a usted bien o mal?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero es que yo no hablo de hipótesis, de hubiera, hubiera, hubiera. Yo lo que le digo es que la señora Goicoechea, a día de hoy con ese expediente cerrado, ha cumplido sus funciones: supervisar, controlar y tutelar, y que ese expediente está en marcha y está hecho.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, que lo sé, que eso me ha respondido, o sea, ¿no me quiere contestar a esa cuestión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A hipótesis no, no le voy a responder.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Voy a poner otro ejemplo, a ver si esta hipótesis me la quiere usted...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que no voy a responder hipótesis, si quiere ahorrase, pero, bueno, pregunte, pregúnteme lo que quiera.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, francamente, me parece una cuestión trascendental de esta comisión de investigación, que, insisto, no dirimimos responsabilidad judiciales, dirimimos políticas, y saber si la señora Consejera ha intentado variar el criterio de la Inspección Fiscal o no, no ya que lo haya conseguido, que ya sabemos que no, pero si lo ha intentado o no es una cuestión capital para las conclusiones. Entonces, yo le digo: ¿usted cree que con estas afirmaciones que ha hecho la señora Goicoechea estaba cuestionando la acción de la Hacienda Foral?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he respondido a lo que me está diciendo en ocasiones anteriores y creo que está hablando de hipótesis, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Un último ejemplo, y me lo pongo a mí en vez de a usted para que no parezca que quiero acusarle de nada. Imagínese que usted, no, mejor el señor Lizarbe me ofrece un millón de euros, o mejor 1,5 millones de euros, para seguir con la cifra, para que yo vote a favor de una ley que les baja los impuestos a los abogados, que es el señor Lizarbe. Digamos que yo no acepto esa cantidad de dinero, ¿usted diría que el señor Lizarbe, que lo ha intentado, ha actuado bien o mal.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Mauleón, si estamos aquí para poner ejemplos de ética, de lo que hay que hacer, yo le digo que yo, a todo lo que sea corrupción y soborno, tolerancia cero. Si alguien, de verdad, hace cualquier actuación para llevarse un euro, fulminantemente sale de mi Gobierno y fulminantemente, si yo me entero que lo hace algún parlamentario, a los tribunales, de verdad. Con lo cual, ante los delitos, tolerancia cero.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Presidenta, me parece estupendo, lo ha dicho, yo tengo el mismo criterio, pero...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues lo compartimos.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *... no es esa la pregunta. Está claro que no me quiere responder.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cómo que no le he respondido? No le respondo lo que usted quiere que le responda, que es distinto.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Yo le he preguntado si sí o si no a qué le parece si el correo de la señora Goicoechea cuestiona el criterio de los inspectores de Hacienda. Dígame sí o no. Es muy sencillo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le he dicho que estaba..., que ya le he respondido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero no me ha respondido si sí o si no a este pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo ya le he respondido, considero que ya le he respondido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Lamento, no sé, señor Presidente, si se puede exigir que se responda a estas cuestiones, no conozco el Reglamente hasta ese nivel, pero, desde luego, me parece una cuestión capital. ¿Por qué? Porque creo que es obvio que ha quedado acreditado que no se consuma el intento de favorecer, si es que lo ha habido, a la Universidad de Navarra en este caso, pero es que es una cuestión capital para las responsabilidades políticas el saber si lo ha intentado o no. Por eso digo que su criterio...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, señor Mauleón, lo que está claro es que usted va a decir que ha habido intencionalidad y yo que no, porque usted, incluso, sin pruebas hará... A ver, mire, una valoración política no tiene por qué estar sustentada en hechos y pruebas, y yo lo que digo es que una acusación tan grave como la que está haciendo usted tiene que tener pruebas...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Que yo no estoy acusando a nadie, ¡eh!*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *o como la posibilidad de lo que está haciendo usted.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ya le digo que me he puesto a mí mismo de ejemplo, señora Barcina. No lo estoy afirmando en ningún caso de nadie.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero es que yo creo que le he respondido. Cualquier prueba, cual-*

quier indicio de una actuación donde pueda haber una corrupción, tolerancia cero por parte de esta Presidenta. Más clara no puedo ser, de verdad. Y también les animo a todos ustedes que cualquier prueba que tengan de algo que pueda suceder en nuestra Comunidad que yo pueda actuar, dénmela inmediatamente que actuaré con una celeridad increíble. Tolerancia cero.

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No tenga la menor duda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Estoy convencida de que, además, usted piensa lo mismo y que, si la tiene, no dudo que me la dará.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Pero yo insisto, señora Presidenta, creo que no nos responde a una cuestión capital y que lógicamente eso luego llevará a que cada cual tendremos que sacar las conclusiones, pero, desde luego, su testimonio en este caso me parecía una cuestión clave para saber hasta qué punto se ha producido ese intento o no. Ya digo que yo no lo afirmo, pero sí me parecía una cuestión nuclear de esta cuestión.*

Se ha preguntado por la mañana, la señor Goicoechea entonces no tenía los datos, vamos a decir, la Universidad de Navarra por este caso se le regularizaban cuatro años de no haber cumplido estrictamente con lo que la Hacienda Foral en este caso interpreta, a expensas de lo que digan los jueces, ¿sabemos desde cuándo se ha producido esta situación? ¿Conoce usted desde cuándo se ha producido esta situación?, es decir, ¿nunca la Universidad de Navarra ha pagado a la Hacienda Foral, al menos desde la transición democrática –la verdad es que en el Franquismo vaya usted a saber y no era un régimen democrático– hasta aquí sabemos si alguna vez ha pagado lo que, según la interpretación de los técnicos de Hacienda, debería pagar en este caso? ¿Lo conoce?, pregunto.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por la información que a mí me transmitió cuando hicimos la modificación de ley en el año 2012 en este Parlamento para este centro educativo e, insisto, para todos, yo creo que esto es algo que nunca la Hacienda Foral a ningún centro educativo por este concepto había cobrado impuestos. Se había considerado un beneficio social hasta el 2013, que yo sepa. Puedo estar equivocada, porque ya le digo que no he profundizado en los detalles de este expediente, pero, que yo sepa, es algo que no se había cobrado nunca. Hay una ley que a partir del año 2012 regula que no y que ahora se hace una inspección que ahí está en marcha con esta cuantía.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ya vamos a ir acabando, señora Presidenta. Ha afirmado usted anteriormente sobre esta cuestión, y me gustaría hacerle una precisión que creo que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me he podido equivocar en algo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eso es, sí. Decía usted: "Es que antes del 2012 había una ausencia de legislación al respecto". No habría porque, si no, no le hubieran podido aplicar los inspectores de Hacienda esta propuesta de sanción.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, yo creo que sí se puede y que es correcto, o sea, que, cuando no hay legislación, los temas... Esto puede pasar, y, ¡ojo!, yo creo que se está avanzando.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Nunca deja de haber ausencia de legislación porque los propios inspectores se habrán agarrado a alguna legislación para sancionar a la Universidad.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, o no hay una legislación específica que especifique sí o no. Habrá otras normas generales, donde yo supongo que ahí es donde está dudosa interpretación de unos y de otros. Por eso, Hacienda Tributaria ha marcado un criterio y está recurrido en estos momentos. A veces se mejora, y ustedes lo saben, los parlamentarios, que ante determinadas de interpretación de leyes donde no se especifica exactamente un concepto concreto, se legisla. Entonces, a esto es a lo que yo me refería, que específicamente no estaba recogido en una norma. ¿Que habrá otras normas que han aplicado? Por supuesto, seguro, sin duda. ¿Que es un tema no fácil jurídicamente? Y yo ahora lo que les digo es que intento la mayor seguridad jurídica ¿se tiene siempre? Se intenta tener en el Gobierno?, siempre. ¿Es la que buscan todos?, sí. ¿Hay temas revisables?, también. Al final esto está en los tribunales y dentro de poco veremos, porque igual tiene razón usted.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Barcina, fíjese que le había preguntado si había legislación anterior y fíjese usted hasta dónde ha llegado. La verdad es que en cuanto me quedo unos segundos mirando las notas, ya llega usted cual torbellino.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es para animarle a este hora y que estemos activos los dos.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Voy a ir concluyendo de verdad. ¿Se hace copartícipe de todas y cada una de las decisiones que en el Gobierno ha adoptado la señora Goicoechea y de sus actuaciones?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Qué si me hago coparticipe? ¿Que quiere, para pedir la dimisión de la señora Goicoechea y justificar la moción de censura conmigo?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No busque oscuras intenciones. Es una pregunta sencilla.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo areo que es lo que está buscando usted.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Digo si se hace copartícipe o no de sus decisiones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo, al respecto, lo que le voy a decir es que la señora Goicoechea ha actuado conforme a sus competencias, que son la de supervisar, controlar, tutelar, y ha actuado, según se ha explicado aquí, conforme a ley y siguiendo los acuerdos del Gobierno.*

Entonces, eso ¿qué significa?, ¿que se hace copartícipe de sus decisiones'

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Significa lo que le he dicho.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *¿O no se hace copartícipe?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Significa lo que le he dicho.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *O sea, hace un juicio de valor pero por si acaso no se hace partícipe de sus decisiones o...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, es que a mí me sorprende tanto que ustedes...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Ya sabe la expresión, pongo la mano en el fuego, en fin, ha sido muy recurrente. En esta cuestión se suele...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, pero es que ustedes...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Si usted tiene la convicción, señora Barcina, perdone que le corte, como ha expresado en muchas ocasiones, de que la señora Goicoechea ha actuado conforme a la legalidad, entiendo que no tendrá ningún problema en hacerse corresponsable, por ser su superior jerárquico, en las decisiones que ha adoptado la señora Goicoechea. ¿Es así?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo ya le he respondido a esta pregunta.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Hombre, ¿es tan difícil...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le he respondido a esta pregunta. Me conoce usted muy bien y yo a usted también. Ya le he respondido.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *... decir sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Doy por respondida la pregunta.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *En fin, me queda la sensación, e igual es una interpretación, de que usted no se quiere hacer copartícipe de sus decisiones, pero...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he respondido y me remito a respuestas anteriores.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Una última cuestión o dos últimas cuestiones. ¿Tiene usted intención de cesar a la señora Goicoechea?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Por qué?*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No le pregunto ni por qué ni por qué no, sino si sí o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo digo que por qué. Yo todos los datos que tengo a día de hoy es que la Consejera, insisto, ha actuado dentro de la legalidad...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Esto ya lo hemos oído muchas veces. Mire, si quiere responda, y, si no, no responda.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eso es.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *O sea, la respuesta es sí o no, y si no responde, porque lo que ha dicho lo ha dicho seis veces como mínimo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La respuesta es no, ya lo he dicho.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No piensa usted cesar a la señora Goicoechea.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No tengo datos para hacerlo y lo que me parece es que a una persona inocente se le está acusando de algo que no ha hecho más que ejercer sus funciones como aquí se ha puesto de manifiesto, acertadas o equivocadas desde el punto de vista político algunas, como el retraso del IVA, como han estado viendo ustedes, que puede ser cuestionable políticamente.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Bien, y la última pregunta...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero espero que por eso...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *... señora Barcina, es obligada. ¿Tiene usted idea de dimitir en las próximas semanas y convocar elecciones?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que para esto no es la Comisión de Investigación. Y, como le he dicho al señor Zabaleta, para hablar de elecciones que usted quiere que haya en Navarra desde hace mucho tiempo y desde el primer momento reconozco que usted no le ha gustado que Unión del Pueblo Navarro presida el Gobierno de Navarra, y no yo, Unión del Pueblo Navarro, pues, mire, este tema fuera de esta Comisión, porque esto sí que ya es una valoración política total en la que no nos vamos a poner de acuerdo usted y yo.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *No es una valoración, señora Presidenta, estamos en una Comisión de Investigación para dirimir responsabilidades políticas. Si la Comisión finalmente concluye que no solo la señora Goicoechea o, además de la señora Goicoechea, también usted tiene responsabilidades políticas, es una pregunta que compete directamente a esta Comisión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues entonces decidan ustedes, pero si ya van a decidir ustedes...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Insisto, no tiene usted motu proprio, sin que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya les he dicho que decidan ustedes. Usted ya ha sido claro que lo que quiere son elecciones. Entonces, diga lo que yo diga, usted va a decir después de esta Comisión que hay que convocar elecciones, como lo decía la semana anterior, la anterior y la anterior.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Presidenta, lo que cada uno digamos antes o después de estas Comisiones, como usted dijo que era un paripé, yo creo que hemos hecho una investigación bastante a fondo y creo que esta tarde en este rato hemos intentado al menos obtener información, pero quizás me equivoque, yo por lo menos lo he intentado fehacientemente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo he venido a darla también.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *En todo caso, entiendo que la respuesta es que no piensa usted asumir ninguna responsabilidad como consecuencia de esta Comisión y dimitir o convocar elecciones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, mi respuesta es que en esta Comisión se han desinflado sus argumentos iniciales. No hay corrupción, porque lo ha dicho la señora Nieves. No hay ninguna ilegalidad. Lo han dicho otros técnicos del Gobierno. No ha habido dejación de funciones. No ha habido intromisión, sino que lo que ha habido ha sido el deber de la Consejera de supervisar, de controlar y de tutelar.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Fíjese, señora Presidenta, y acabo...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Entonces, dicho esto, si quieren presentar una moción de censura porque ha habido un retraso en el IVA y les parece que eso es terrible y hemos pasado los siete meses, ustedes mismos.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Señora Presidenta, no era esa la pregunta, no le pido que nos haga una valoración de la Comisión. Yo le digo si piensa dimitir o no. Si me dice que no, me doy por satisfecho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le respondo que si quieren ustedes hacer una moción de censura con estos argumentos que yo le he expuesto, ustedes mismos. Si es por cumplir el objetivo del déficit y haber devuelto el IVA más tarde, que para mí es lo que se ha puesto de manifiesto aquí, que tenemos grandes discrepancias, pues ustedes mismos. A ver, mi respeto democrático total.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Por supuesto.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señor Mauleón, ¿tiene alguna pregunta o cuestión más que formular a la compareciente? Lo digo porque ahora estamos en la fase de investigación...*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eso es.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso es.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Entonces, yo le agradezco al señor Mauleón sus conclusiones provisionales, también a la señora Presidenta, tomamos buena nota de ello porque todo se graba. Aquí no hace falta tomar nota porque todo se graba, pero les recuerdo a sus señorías que estamos en la fase de esta Comisión de Investigación, de investigación.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Eso es.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso es, no de convocar elecciones.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No, no, no. Que ahora estamos en la fase de investigación, luego vienen las conclusiones. Parece que algunos*

ya están concluyendo. Bueno, los demás concluiremos cuando acabemos la fase de investigación, no antes. Y después de la conclusión ya vendrán las decisiones políticas. Son temas distintos.

¿Alguna cosica más, señor Mauleón, o no?

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Simplemente, agradecer, no todo lo que me hubiera gustado porque se han quedado unas cuantas preguntas en el tintero, pero en todo caso, gracias por las aportaciones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *He intentado responderle, no sé si nos hemos puesto de acuerdo. Igual a veces conocernos demasiado tiene sus pros y sus contras, señor Mauleón, pero gracias también a usted por sus preguntas.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muy bien, muchas gracias, señor Mauleón.*

En el último turno de intervenciones de los portavoces tiene la palabra el señor Ayerdi por los Parlamentarios no adscritos.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Gracias, señor Presidente. Pensaba que nos iba a dar un receso pero aquí estamos a por todas, no pasa nada. Lo digo por la señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo estoy bien. Si usted está bien, podemos seguir.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Perfecto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que preferimos todos, y viendo a los demás...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo, por usted, no vaya a ser que quiera parar diez minutos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Depende de cuánto me vaya a preguntar usted.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Puede ser largo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cuánto tiempo piensa?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Esto ya no lo sé.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, empezamos, y si necesitamos, hacemos un receso. Podemos seguir.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Perfectamente. En primer lugar, desde luego, quiero decir que voy a tratar de centrar mis propuestas o mis preguntas, como no puede ser de otra manera, en los objetivos de la Comisión de Investigación, faltaría más, y antes de empezar, desde luego, lo que también quiero hacer es trasladar, ya lo ha hecho algún otro portavoz, creo que usted misma también, la importancia que para este grupo tiene la institución Hacienda Foral, el respeto que nos merece, y el apoyo que hay que hacer a su labor...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me alegro.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Creo que esta es una cuestión esencial y nosotros, por delante, la queremos poner encima de la mesa.*

A partir de ahí, señora Presidenta, ¿usted considera que la decisión de retrasar las devoluciones en 2012 es la misma decisión que se tomó en el año 2011?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿La del 11 y la del 12? Sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Cree que son iguales?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Para mí, sí. Y, por la información que tengo, sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Jurídicamente yo, hasta estoy de acuerdo, en que desde un punto de vista legal es lo mismo, pero, en mi opinión, y quiero que usted me diga si sí o si no, son muy diferentes porque en el año 2012 un determinado contribuyente al que me voy a dirigir con enorme respeto en todas mis preguntas, faltaría más, cambió su sistema de comercialización y en el año 2012 la decisión de retrasar las devoluciones de IVA tuvo por lo menos dos elementos enormemente diferentes con la del 11: una, que además de retrasar devoluciones más allá de los seis meses, retrasó devoluciones de ese muy importante contribuyente que en el 11 no había, con lo cual no se retrasaron; y, dos, que el hecho de retrasar esas devoluciones tan importantes de ese contribuyente tuvo un impacto destacado en los ajustes del IVA del año siguiente.*

¿Cree usted con esta explicación que yo le digo que la decisión de retrasar las devoluciones en el 12 es la misma decisión que retrasar en el 11?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues jurídicamente usted lo ha dicho que es igual, y técnicamente cada una podrá tener sus connotaciones, pero a mí, por lo que me han explicado los técnicos, esta decisión era la menos mala de las que se podían tomar para cumplir el objetivo del déficit y a mí ni me gustó la del 11 ni la del 12, si es lo que quiere escuchar, porque me hubiese escuchado tener más ingresos en el 12 y en el 13 de lo que tuvimos por actividad económica.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Estoy seguro de ello, no tengo dudas. Lo único que quería señalar es que aun coincidiendo con usted en que jurídica-*

mente creo que es la misma decisión, yo no le veo ninguna diferencia, por lo menos, sí me parece que económicamente y por lo que había detrás, por lo que esto significaba, habiéndose producido el cambio de comercialización de ese contribuyente tan destacado, desde luego, creo yo que las decisiones no fueron en absoluto lo mismo, por sus impactos, insisto.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, pero comprenderá que aquí estamos para discutir un tema, en una Comisión de Investigación, jurídico, y que ahí sí que entiendo que podemos entrar a un gran debate técnico sobre la oportunidad o no, pero yo creo que eso es un tema debatible.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo lo digo porque...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Debatible, e incluso también, como bien sabe, controvertido entre los propios técnicos de Hacienda, con lo cual aquí yo creo que esto, y sobre todo por respeto igual a los demás Parlamentarios, yo creo que nos da para un gran debate entre usted y yo y con técnicos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Digo esto porque el punto segundo de la Comisión de Investigación son las directrices efectuadas por la Presidenta para retrasar las devoluciones del IVA incumpliendo los plazos. Es decir, estamos en el meollo de la Comisión de Investigación, no estoy hablando de cosa diferente que no tenga que ver con la Comisión de Investigación, y estamos hablando de, en su caso, las responsabilidades políticas, usted lo ha dicho antes, es más, usted misma acaba de decir, creo, que puede haber decisiones de gestión que tengan responsabilidades políticas, pero no estoy hablando, desde luego, en el plano legal ni nada de esto, estamos hablando del plano que usted señalaba de responsabilidades políticas.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, de gestión responsabilidades políticas...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Lo ha dicho usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, responsabilidades... Igual me he expresado mal y tengo que pedirle ayuda al señor Mauleón con el Diccionario de la Real Academia, lo que digo es que cuando hay decisiones criticables, y a usted le parecerá mal o bien que nosotros estemos potenciando, voy a decir algo no discutible entre nosotros, la educación de cero a tres años. Bueno, pues esto puede ser debatible o discutible, y por eso alguien puede decidir que hay que votar a una persona o hacer una moción de censura o no, pero esto ya son decisiones, insisto, políticas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo lo único...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero nada que ver con esto, ¿eh? Creo.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, vamos a organizar el debate por séptima vez. Vamos a ver, señor Ayerdi, usted plantee cuestiones y usted, señora compareciente, respóndalas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *De acuerdo.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Gracias.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Muy bien, señor Presidente. Vamos a ver, ¿cuando se tomó la decisión de retrasar las devoluciones usted sabía que el impacto en ese momento en la recaudación de 2013 iba a ser, como se dijo ayer por parte de la señora Valdemoros y ha quedado ratificado esta mañana por parte de la señora Goicoechea, de entre 85 y 95 millones en la recaudación del IVA de 2013?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En ese momento no se conocían esas previsiones, como han explicado la señora Valdemoros y la señora Goicoechea.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ellas han dicho que sí se sabía en ese momento que eran entre 85 y 95 millones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Para el próximo año?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí. Cuando se tomó la decisión, ellas...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A mí no me lo trasladaron.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Eso es lo que le pregunto. Ellas han dicho que era así. ¿Usted lo sabía?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, a mí no me trasladaron la cuantía exacta.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Le sorprende que no se lo trasladaran?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues la verdad es que no, porque llevamos tantos números y tantas cuestiones, y yo tengo confianza en el equipo. Y la verdad es que lo que sí que se ha hecho a lo largo del año es arreglar muchas cuestiones de cómo se hacen los ajustes, los flujos, porque ha habido intención para arreglarlos, y se han arreglado, y como usted bien sabe, ese acuerdo que se ha hecho al final de año compensa mucho ese tema. Pero también dirán, también sabe que los*

ajustes en marzo, resulta... ¡Ah!, no, era del 12, cobramos más en el 12 que en el 13. Pero ya ve que estos son unos temas muy complejos... A ver, pero, fíjese, me está hablando usted...

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Le estoy escuchando tranquilamente. Tómese su tiempo, no pasa nada.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me está hablando de una cifra que me transmite. Si es que yo todas las cifras que pedía, si la Consejera estaba preocupada con las previsiones de ingresos de IVA, bastante más de las previsiones que en ese momento hicieron para el año 2013 cómo han ido bajando inicialmente, entonces, yo sí que veo que las cifras de previsiones que dicen hasta que no las veo culminadas, eso por mi experiencia, la verdad es que están fallando mucho.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Y tanto, y en esta materia ni le cuento.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Están fallando mucho.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Imagínese que cuando tomaron la decisión pensaron que eran entre 85 y 95 millones y hay un informe de su propio Gobierno de septiembre, nueve meses después, que dicen que fueron 251 millones. Imagínese si fallaron.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero, bueno, que a lo largo de los años esto no perdemos absolutamente nada, que incluso se van a recaudar 500.000 euros más, y que esos ajustes y esos flujos se han compensado con los 200, es que volvemos a ver que no es blanco o negro.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo lo que le digo es que cuando se tomó la decisión a usted no le informaron del definitivo del impacto económico...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De esas cifras y de esas previsiones, no.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *De ninguna cifra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De esas cifras y previsiones exactas, no.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Curioso. Y, además, a usted no le preocupa.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, no es que no me preocupe, es que tengo confianza en el equipo...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No le preocupa.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... Me preocupa y me ocupa que vayan cuadrando todas las cifras.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Como se fía de su equipo, no le preocupó que no le dijeran las cifras.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, yo no pregunto todas las cifras todos los días. Yo me fío del equipo y lo que le estoy diciendo es que las previsiones que me han transmitido, como ha habido tales oscilaciones, y yo lo que les digo al equipo del que me fío es: si me necesitáis para arreglar algo, aquí estoy.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esa es una forma de trabajar.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto, no vamos a alargarnos porque, si no, el señor Presidente, nos llamará al orden, pero ha quedado claro que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Porque es que yo no soy la Consejera de Hacienda.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *... usted, como confía en su equipo, no le molestó que no le dieran esas cifras, que no le cuantificasen el impacto que esto tenía.*

El pago de los intereses de demora. Efectivamente, usted ha hecho referencia al informe legal del señor Ugalde, que yo hasta básicamente puedo compartir, y en el tercer punto, que es el punto clave del informe, dice el señor Ugalde que de los preceptos legales transcritos se deduce que la devolución de cantidades a favor del contribuyente con posterioridad al plazo de seis meses, con abono de los intereses de demora, es un procedimiento plenamente ajustado a derecho. Esto dice el señor Letrado. Pero es que no se han pagado los intereses de demora.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, a ver, yo por lo que he visto ahora, que estos temas sí que no los sigue ningún Presidente. Yo estoy convencida de que su Lehendakari de partido en el País Vasco, del PNV, seguro que tampoco sabe el día que se hacen las devoluciones a todas las empresas. Esto no lo sabe ningún Presidente de Comunidad, ni unos ni otros.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Señora Presidenta, ha dicho usted...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo he visto ahora, evidentemente. Bueno aquí están las Diputaciones, también es cierto, que son las que recaudan. Igual ahí he cometido un error. Pero, bueno,*

lo que sí que he visto ahora es que hay distintos factores, el señor Arana mismo explicó que hay algunas que no se les puede devolver, etcétera, depende de lo que tengan, y a ver, este es un tema, de verdad, de oficio de la Hacienda de Navarra y que están actuando ellos como han actuado siempre, y ahí sí que no hay directriz política, sino que es un tema de gestión de la propia Hacienda.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Estoy de acuerdo, pero usted misma ha señalado antes, a lo largo de la intervención, que es responsabilidad suya y de los Consejeros del Gobierno cumplir y hacer cumplir la ley.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues sí, es que no tengo duda de que la Hacienda de Navarra, como bien ha dicho usted, cumple la ley.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero en esta materia, se ha reconocido...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo estoy convencida de que la señora Nieves ha cumplido la ley y su sucesor, también.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Señora Presidenta, no estamos discutiendo de cábalas, no estamos haciendo cábalas, hay un texto del Gobierno que dice que no se han pagado los intereses, y hay un informe del señor Ugalde que dice que el procedimiento, una vez pasados los seis meses, es legal siempre que se paguen los intereses de demora, entonces, no estamos haciendo cábalas, estamos diciendo que el informe jurídico del señor Ugalde dice que es legal si se abonan intereses de demora y hay un justificante de ustedes, del Gobierno, que dice que no se ha hecho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo, que tengo confianza en la Hacienda, y este es un tema que, como usted sabe, gestionan ellos, pediré la información correspondiente y se la proporcionará del cómo, el por qué y que les expliquen todo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Si ya nos la ha facilitado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero que les expliquen... A ver, si hay algún retraso en algo, tendrá algún motivo Hacienda. Vamos a escucharles.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero si ya les hemos escuchado, ya hemos escuchado a los comparecientes anteriormente, ya han reconocido tanto el señor Ugalde como el señor Arana que esto es una situación irregular, que es absolutamente irregular.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no he oído eso, ¿eh?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Totalmente, léase las transcripciones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Igual no he escuchado todo y no he oído eso.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Léaselas, por favor.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues ya las leeré, no lo he oído, y a lo que sí me comprometo es a pedir a la Hacienda información, el por qué y remitírselo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *A ver, señora Presidenta, no nos confundamos. El señor Arana dijo claramente que, efectivamente, hay un plazo y que si las empresas no están al corriente de sus obligaciones no se les devuelve, esto lo dijo claramente, pero aquí estamos hablando de otra cosa, estamos hablando de empresas a las que se les ha devuelto el principal, con lo cual se les ha hecho todo esa revisión y todo ese análisis y no se sabe por qué no se les han pagado los intereses de demora.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, yo no tengo duda de que la señora Nieves habrá actuado conforme a ley, conforme a derecho, y en la Hacienda se habrán tramitado. Habrá algún porqué, vamos a escucharles.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Si les he escuchado, han estado aquí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero yo no he oído el porqué.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pues ya le digo, no tenían palabras para explicarlo. Decían: esto es absolutamente irregular.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues vamos a preguntárselo y que nos hagan un informe del porqué, porque habrá algún motivo que usted y yo no lo sabemos, porque lo que está claro es que la ley hay que cumplirla y la están cumpliendo en todos los casos, que yo sepa.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En este caso ya le digo yo... En este caso no se ha cumplido el procedimiento contemplado en la ley, pero no lo digo yo, es un hecho, no es una opinión, no es una cábala, ha quedado acreditado, en mi opinión, por lo menos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues comprenderá que esto es un tema competencia de la Hacienda y ahí sí que habrá visto que no hay ninguna directriz política, luego ahí no hay responsabilidad por lo que usted considera política.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Usted ha dicho que la responsabilidad del Gobierno es cumplir y hacer cumplir la ley. Yo me quedo con ese mensaje y lo aplico a esta situación concreta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por supuesto, y si hay algún caso en el cual pueda haber algún error administrativo, subsanarlo, y revisarlo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sigamos adelante, yo creo que la cosa ha quedado suficientemente clara.*

Vamos a ver, ¿es consciente de que ustedes aplicaron o tomaron la decisión menos mala, la de retrasar las devoluciones, afectaron a entre ochenta y noventa empresas y pudieron haber ofrecido un mecanismo para que esas empresas no tuvieran problemas de liquidez sin afectar al cumplimiento del objetivo del déficit y no lo hicieron?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cómo que se podía haber...?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Lo ha reconocido la Consejera esta mañana.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues la verdad es que lo que tenían todas las empresas con el tema del IVA es ese acuerdo con los bancos que yo he estado comentando para que el que necesitase financiación se le proporcionase, que no tienen en otros sitios.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *El problema es que el acuerdo con los bancos era para cuando una empresa tenía un dinero para devolver y decía: estoy en el mes dos, me tengo que esperar hasta el mes seis, voy al banco y me anticipan estos cuatro meses. ¿Cuál fue el problema? Que como ustedes decidieron no devolver en noviembre o diciembre respectivamente, había empresas que estaban esperando el dinero, no habían recurrido a ese instrumento y se encontraron de repente con que Hacienda, que no les dijo nada, no les devolvía el dinero, y esas empresas no tuvieron tiempo de recurrir a ese mecanismo porque ya se les echó encima el plazo de seis meses, esperaron a los seis meses. Y yo lo que le he planteado esta mañana a la señora Goicoechea, le he dicho: ¿es usted consciente de que hubiera podido ofrecer a esas empresas, sabiendo que usted les iba a retrasar el IVA, cuando tomaron la decisión de retrasar el IVA, les hubiera podido ofrecer un mecanismo financiero que no hubiera afectado al déficit y, por lo tanto, el Gobierno hubiera podido cumplir su objetivo perfectamente y les hubiera podido dar una ventana de liquidez?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo la verdad es que creo que con la cercanía que hay de las empresas a la Administración en Navarra, con esa cercanía que ven, evidentemente, cuando se firma el anterior Convenio para conseguir tener en Navarra lo que no se ha tenido en otros sitios, que es ese acuerdo que, como no se pagaba el IVA a los treinta o cuarenta y cinco días hasta los seis meses podían acogerse a esto, seguro que si hay una demanda, porque esto se hace a demanda. A demanda buscando soluciones siempre generales. Cuando te enteras de algún problema particular, dices: vamos a darle una solución global. Ese suele ser el tema. Seguro que si hubiese habido demandas de empresas en Industria o en Hacienda se habría buscado esa solución global, estoy convencida.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Me quiere decir que ninguna de esas ochenta o noventa empresas que estaban esperando...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso es lo que yo creo de forma general.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *... el dinero, ninguna realmente se ha visto afectada, que no hubo impacto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues creo que de forma general si hubiesen necesitado recurrir a ese mecanismo lo hubiesen solicitado y se habría hecho una adenda. Creo. Pero, dicho esto, no tengo la información correspondiente, pero estoy convencida de que conociendo a esta Comunidad y la cercanía con empresas y con Administración, creo que se hubiese podido hacer una adenda facilísimamente a lo que está diciendo usted.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pues lo cierto es que, en mi opinión, ha quedado acreditado esta mañana que ustedes no comunicaron formalmente la decisión a las empresas, sino que las empresas se encontraron cuando estaban esperando cobrar una devolución de IVA, que no la cobraron, se encontraron con que no la cobraron y que tampoco ustedes, y en mi opinión también ha quedado acreditado esta mañana, ofrecieron una solución a aquellas de estas empresas que estaban esperando el dinero y que contaban con ese dinero y que realmente se les causó un perjuicio. Esto es, en mi opinión, lo que ha quedado acreditado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero usted está hablando de teoría, de cuentas, de cómo...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, de teoría no, de hechos, como dice usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, está*

hablando de teoría, porque es como si yo digo que necesitamos, que me voy a centrar en la respuesta, lo que sea, pero ¿de verdad usted sabe las empresas que lo necesitan como cuánto? Porque a mí me sorprende mucho conociendo esta Administración y conociendo nuestra Comunidad. Me sorprende, lo cual no quiere decir que no haya alguna, que tampoco...

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Me remito a lo comentado esta mañana por la Consejera.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero a mí me sorprende tanto... De verdad, con todas las reuniones… Y me sorprende tanto que teniendo este Gobierno, como tiene, una mesa de concertación social donde tenemos a la Confederación de Empresarios, a los sindicatos mayoritarios, que, de verdad, la propia Confederación de Empresarios no nos haya transmitido esta necesidad que otras veces nos transmiten... Me sorprende mucho lo que me está diciendo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es que, señora Presidenta, vamos a ver, es fácil de entender, créame. Ustedes toman la decisión de no devolver unos dineros en noviembre y en diciembre, y los devuelven en enero. Como la propia Consejera Goicoechea ha explicado esta mañana, estamos hablando de treinta días, con diciembre por medio, el puente foral por medio. Evidentemente, era algo que había que haber planificado antes y ofrecido antes, porque, créame, no estamos hablando de algo que iba a tener un impacto de varios meses con lo cual seguramente esas reuniones con la Confederación...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, haremos una valoración de este tema tan complejo y tan teórico con la Confederación de Empresarios, eso sí, y con el Departamento de Industria.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sigamos adelante.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por que esto... Lo hacemos, ¿eh? Lo hacemos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Vamos a ver, una cuestión importante que ya se le ha preguntado, en mi opinión, por lo menos, que se le ha preguntado por otro portavoz, por otros portavoces y que yo a la mañana se la he trasladado a la Consejera Goicoechea, ¿por qué ustedes no informaron de esta decisión de retrasar las devoluciones públicamente?, ¿por qué no informaron en sede parlamentaria?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por mi parte, ningún problema.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero no lo hicieron.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con todas las comparecencias que tiene la señora Goicoechea aquí y todos los debates que tiene con usted, que suele ser un de los que más debates tiene, pues no lo sé ni por qué no se lo dijo. No lo sé.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero lo cierto es que no lo hizo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues, mire, yo ahí...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ni usted tampoco, y tuvo ocasión en distintas comparecencias y demás de explicar que habían tomado esta decisión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues ni me lo han preguntado... A ver, es que se han tomado tantas para hacer el cumplimiento del déficit, que, de verdad, igual si hubiésemos tenido una comparecencia específica: medidas tomadas... Seguro que lo hubiéramos contado. Habrá pocos Gobiernos tan transparentes y que cuenten todo como el Gobierno de Navarra. Si la Consejera, cuando hemos ido a negociar temas al ministerio, hablando incluso de esa modificación que hemos hecho en diciembre de los doscientos millones, me dice: ya les he ido contando todo en el Parlamento, están informados de cómo van los ajustes, los flujos...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo, en general, ¿sabe usted?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso es lo que me dice ella. Entonces, me sorprende tanto...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero es que es constatable.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Que es constatable que no se ha dado?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es un hecho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues es cierto que es un hecho, pues lástima no haberlo contado todo, la verdad.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero no lástima por mí, lástima por los grupos parlamentarios, lástima por la sociedad, lástima por la ciudadanía.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, ninguna intencionalidad de ocultar ningún dato, de verdad. O sea, total transparencia sobre estos temas. O sea, que se pongan incluso los plazos de cuándo, de cómo, ningún problema.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ha habido ocasiones, y lo hemos relatado esta mañana importantes, ocasiones claras, muy específicas, comparecencias específicas en las que el tema venía absolutamente a cuento y no se ha dicho. ¿Le consta a usted esto?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Fue usted consciente de que a lo largo del año 2013 esa valoración que se había hecho, no voy a decir la cifra, en noviembre, cuando se tomó la decisión de retrasar las devoluciones, esa valoración que se había hecho del impacto que iba a tener en la recaudación del 13, fue consciente usted de que esa estimación fue empeorando?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo de lo que fui consciente en 2013 fue de que los ingresos bajaban de una forma no explicable con las previsiones que se habían realizado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto. De eso también fuimos conscientes los demás.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y eso a mí es lo que me fueron transmitiendo continuamente, que teníamos ese problema, y por eso es por lo que yo, como Presidenta de Navarra, para arreglar este tema, acudí al ministerio para cambiar o hacer esa adenda a nuestro Convenio Económico. De eso es de lo que yo fui consciente al respecto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Vuelvo a reformular la pregunta. Usted nos acaba de decir que fue consciente de que, efectivamente, las previsiones que se habían hecho de recaudación directa de IVA no se estaban cumpliendo. Correcto. No le he preguntado esto, pero está bien que lo confirme. Lo que le he preguntado es: ¿fue usted consciente de que las estimaciones que se hicieron en noviembre del 13, cuando se tomó la decisión de retrasar las devoluciones de IVA, las estimaciones que se hicieron del impacto que iba a tener esa decisión en la recaudación del 13, no en la recaudación directa del IVA, sino en la recaudación del 13, esas estimaciones fueron empeorando a lo largo del año notoriamente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, es que no le entiendo muy bien. Ya lo siento, es que estos son temas tan técnicos, de verdad.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No se preocupe.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya sé que usted con la que más a gusto está debatiendo estos temas, y ya lo siento, es con la señora Goicoechea, que tienen el mismo perfil profesional.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Estoy encantado con usted, no se preocupe. No se preocupe, que tengo paciencia. Vamos a ver, recaudación de IVA.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, recaudación de IVA.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Usted sabe bien, porque nos lo ha dicho en más de una ocasión, que hay parte directa y parte por ajustes. Lo sabe usted perfectamente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, los flujos y la recaudación directa.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sin entrar en profundidades. Y usted sabe que la recaudación del IVA del año 2013 se ha ido torciendo de una manera importante. La total.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muchísimo. Y los flujos también.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Lo sabe bien. Y usted sabe que cuando se tomó la decisión de retrasar las devoluciones del IVA, aunque no conoce la cifra, se hizo una estimación del impacto que eso podía tener en la recaudación del 13. ¿Sabe que se hizo una estimación, sí o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, me he enterado ahora especialmente, sobre todo de las estimaciones.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ahora ya lo conoce. Entonces, lo que yo le pregunto es:*

durante el año 2013, no estos días, que estos días es evidente que se habrá enterado, ¿durante el año 2013 fue usted consciente de que la estimación que manejaba su Consejera y su equipo, que era de 85 o 95 millones, según nos lo han ratificado tanto ella como la señora Valdemoros aquí, en sede parlamentaria, en la comisión de investigación, fue consciente de que las estimaciones que ellas manejaban empeoraron drásticamente durante el año 2013?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, yo fui consciente de que había un problema en los ingresos del IVA tanto por las estimaciones de recaudación directa como por los flujos que teníamos que negociar con el Gobierno de España por diversos conceptos, y que había más de un concepto. Y uno de ellos es que a la hora de aplicar técnicamente la decisión política del cambio del Convenio de abril del 2012, estaba dando unos flujos diferentes a las previsiones que se habían hecho.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Fue usted consciente de la existencia de un informe de la Direc-*

ción de Política Económica y Financiera de 27 de septiembre?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Que eso era por el retraso de las devoluciones del IVA puntual a 80 empresas? No.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No fue usted consciente, por lo tanto, de que había un informe de 27 de septiembre de 2013…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he dicho que todos los informes…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, este en particular, que me parece extraordinariamente importante. Usted no fue consciente de que existía un*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De que por 80 empresas, es que yo eso todavía no me acaba de cuadrar.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Le enseño el informe? Es de su Dirección de Política Financiera.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, pero una cosa es el informe, una cosa son las previsiones y, por lo que yo he visto a lo largo del año 2013, los informes de previsiones eso sí que me han informado que han ido fallando todos. Supongo que ese igual que los otros.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Señora Presidenta, ha quedado ratificado aquí, en la comisión de investigación, ha quedado ratificado que su Consejera tenía ese informe y que su Consejera…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lógicamente, y la directora y los directores. ¡Cómo no lo van a tener, si es un informe que les han dado lo tienen que tener ellos!*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto. Su Consejera Goicoechea sabía y manejaba, y así ha quedado acreditado, que esa estimación que se hizo de 85 o 95 millones en noviembre evolucionó hasta 251 millones el 27 de septiembre del 2013. Su Consejera tenía ese informe y conocía esos datos. No se los traslado por lo que usted me ha dicho. ¿A usted eso le llama la atención o no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, a mí me sorprende tanto que usted no tenga toda la información económica cuando la señora Goicoechea me dice que usted tiene información de todo. De verdad. Y yo algunas veces he llegado a pensar que, con todo lo que pregunta usted, porque se dedica especialmente a este tema y qué bien, que tiene más informes, a veces, porque los pide y me parece que lo hace bien, porque está en su derecho, que yo que tengo que atender a ocho departamentos del gobierno y a marcar directrices generales. Qué suerte y qué bien, de verdad, señor Ayerdi, porque eso forma parte de la tarea del Parlamento de control y de gestión. Pues perfecto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero me está evadiendo la respuesta. Lo que le pregunto es: ha quedado acreditado que la señora Goicoechea, que obviamente seguía esta cuestión, obviamente, era su responsabilidad, cómo no, ella conoció que esa cuestión…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo lo que le haya respondido la señora Goicoechea. Yo le voy a decir que lo que a mí…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Hablo de su valoración personal. Es decir, su subordinada, su Consejera conoce, porque tiene los informes, que hay una cuestión que se está desviando enormemente, por unas cifras que ya son, antes decía decenas de millones de...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero a ver, a mí sí que me dice…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Déjeme terminar. Antes decía el señor Mauleón decenas de millones de euros y usted le ha llamado la atención. En esta ocasión, desde luego, lo digo y lo subrayo y lo remarco: decenas de millones de euros, que podíamos poner algún cero más.*

Entonces, lo que digo es: ¿usted entiende razonable que, ante un problema de esta magnitud, su Consejera no le traslade a usted, Presidenta del Gobierno de Navarra, la magnitud del problema que están teniendo entre manos?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, a mí esa cifra no me dicen que es por aplazar unas devoluciones de IVA.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Y no le parece grabe que existiendo un informe que dice que es así…?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero es que esa cifra de los ajustes y de los flujos a mí también me explican que está cambiando por varios conceptos. No sé si uno de ellos estará ese, pero a mí me dicen: varios conceptos. Yo de verdad que no entro a todos los conceptos, y lo que sí que tengo claro que incluso el adelanto, porque a veces me lo han preguntado ustedes, creo que me lo preguntó hasta usted mismo, el adelanto que hemos hecho de los ajustes, que hay que hacerlos definitivos en marzo, de los ajustes provisionales con los datos que se tienen no a 31 del último mes del trimestre precedente, sino con los datos que se tenían en diciem-*

bre para recaudar doscientos más, esto no era uno de los grandes problemas que teníamos, el acuerdo del Convenio Económico del 2012 con los flujos que teníamos por el cambio del sistema de comercialización, sino que aquí incluso estábamos trayendo al año 2013, y luego traeremos del 14 al 15 hasta los impuestos especiales. Luego aquí si estamos hablando hasta de impuestos especiales…

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí, luego hablaremos de eso. No se preocupe.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que hay muchos factores, señor Ayerdi, que este es un tema muy complejo. Entonces, a mí lo que me han explicado…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es complejo, pero no lo complique usted. Yo lo que estoy hablando es de su relación con su Consejera. No lo complique usted.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Pero usted que a mí me tiene que explicar una Consejera…? El señor Iribas, en Educación…*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Presidenta, yo es que las historias estas de cuáles son sus competencias y lo que le tienen que explicar. Aquí hay una pregunta concreta y sencilla, y lo que hay que hacer es responder la pregunta. Es que no hay más historia. ¿Puede volver a formularla?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿No creo usted que una cuestión de esta magnitud que barajaba la señora Consejera debía haber sido, desde luego, objeto de su conocimiento?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La señora Consejera a mí lo que me ha explicado es que ahí hay varios factores.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Lo voy a decir más sencillamente. Su Consejera tenía un informe de la Dirección de Política Financiera, un informe que dice en una tabla, contundentemente y no es ambiguo, que el efecto del retraso de las devoluciones de IVA en la recaudación del año 2013 son 251 millones de euros. Eso dice ese informe interno del gobierno. Yo lo que digo es…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, la suerte es que a mí…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Déjeme terminar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo si considero que eso me lo tendría que haber dicho, si me hubiesen planteado hacer un nuevo aplazamiento del IVA del 13 al 14, que no se ha hecho no porque no me lo hayan propuesto, sino porque, además de no proponerlo, no se puede hacer, porque esto, como muy bien sabe, señor Ayerdi, ha sido una práctica que se ha hecho en todo Europa y ha habido unos cambios de directrices a nivel europeo, ya no se pueden pasar de un año a otro estos cálculos. Entonces, como no lo hemos hecho de uno año a otro, las repercusiones que han podido ir teniendo después de adoptada la medida pues ya es que no se van a aplicar al siguiente año.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Insisto, señora Presidenta, estoy hablando de la relación con su Consejera. Usted estos días, ya a posteriori, que ha visto que...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, debo tener mejor carácter que usted si llega a ser Presidente. No me enfado yo por esto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Jolín. Pues me llama…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo, si esto llega a aplicarse del 13 al 14, sí, pero es que no se ha aplicado del 13 al 14.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No entiendo lo del 13 al 14. No entiendo a qué se refiere.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Si esta medida a mí me la proponen hacer un nuevo año…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿La del retraso de las devoluciones?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Efectivamente. Del 13 al 14 hacer lo que hemos hecho del 12 al 13 y lo que hemos hecho del 11 al 12 sin contarme esto, estaría yo enfadadísima si no me lo hubiesen contado, pero es que no es el caso, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Insisto. Usted se ha dado cuenta estos días que había una información que usted nos dice que no tenía, y es que una decisión que se toma en noviembre del 12, en la que se hace una estimación de una valoración alta pero baja, entre 80 y 90 millones, de repente nueve meses después se ha enterado usted ahora, según nos dice, que su Consejera manejaba un informe por el cual esa desviación había crecido hasta 251 millones. Usted se ha enterado ahora de eso. ¿No le molesta haberse enterado de eso?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, yo, como sé que la Consejera está intentando arreglar las cuentas y que hemos conseguido de verdad que tenga doscientos más por gestiones que ha propuesta ella una solución, pues mire, yo me quedo con la solución que me propone a que en el año 2013 Navarra tenga doscientos millones más de*

los que teníamos que esto. Entonces, yo al final… Mire, mi forma de trabajar, quizás, hay tales problemas en la administración en esta difícil situación que yo busco soluciones. Entonces, cuando a mí me dicen que están variando, que hay caídas de la recaudación de impuestos directos, indirectos, el flujo no funciona, digo: a ver, traerme soluciones.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Si me parece muy bien que busque soluciones. En eso la alabo. Pero tiene usted que tener un diagnóstico y un conocimiento de la información, sobre todo cuando los temas tienen una magnitud increíble, en mi opinión. ¿No coincide usted?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Le estoy diciendo, señor Ayerdi, y hay muchas cosas que, evidentemente, mire, me lo ha contado la Consejera, y hay cosas que le he contado yo a usted, hasta que el objetivo del déficit en el caso de Navarra no nos lo imponía Madrid, sino que era negociable por nuestro autogobierno. Se lo conté yo aquí en esta comisión. Estaba usted en el mismo sitio sentado que yo ahora.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Recuerdo bien. Objetivo de deuda no sé si era.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Se acuerda? Y salimos y lo comentamos, y usted me dijo: pues no sabía yo que esto era así, pensaba que nos lo imponían a todos. Y le dije yo: pues no, al País Vasco y aquí no.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Eso tampoco fue así.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, yo lo recuerdo esta vez, porque me pareció un tema… Pues esto me lo contó la Consejera. Luego, estos temas me parecen importantes. Porque a mí me cuenta, a ver: ¿qué tiene que defender esta Presidenta de Navarra? Pues que el objetivo del déficit lo negociamos nosotros con nuestro autogobierno. ¿Qué tenemos que hacer…?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En definitiva,…*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, señorías. Esto está muy bien, vuelvo a repetirlo, es un debate, me parece muy bien que lo hagan en otro momento y en otro lugar.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *No aquí, porque estamos en la comisión de investigación, es su turno, señor Ayerdi, no filosofe, y usted tampoco. Preguntas y respuestas, lo que hemos hecho los demás. Es que si no… Ya no es que no vayamos a acabar nunca, que eso es lo de menos, es que, hombre, se trata de que empleemos el tiempo en lo que hay que emplearlo, ¡caramba! Si cada vez que hay una pregunta vamos a recordar cuál es el sistema personal de trabajo de cada uno, pues lo contamos todos y entonces, vamos, no dormimos hoy. Con lo cual, vamos al grano, hombre.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *De acuerdo, señor Presidente.*

¿Es consciente de que la explicación oficial que han dado a lo largo del año sobre la caída de la recaudación del IVA se ha centrado en la caída de la recaudación directa y en el impacto del cambio de comercialización de un conocido contribuyente? ¿Es consciente de que esa ha sido la explicación oficial que han dado?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esa es la explicación más global que se ha dado, sí. Que luego tenía otros factores también, pero eso han sido los principales.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Que incluso en estas semanas previas y días previos a la comisión se ha mantenido esta misma explicación, cuando ya era obvio el impacto del retraso de las devoluciones? Entrevistas a la Consejera Goicoechea, comparecencia de usted en el Parlamento de enero. ¿Afirma o niega que se han mantenido en esa explicación oficial?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esa explicación es la que a mí me han dado, y es la que he conocido hasta ahora.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Le merece a usted en el plano ético algún comentario ese comportamiento de dar una versión oficial…?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo, de verdad, lo que sí le digo es que yo con el tema de números no hago valoraciones éticas, porque todos los que saben de números depende cómo me los cuenten, de verdad. Y usted igual que otros que me dan, de verdad. Prefiero estar tranquila, analizando.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Adelante. Si no lo quiere hacer, no pasa nada.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No voy a hacer valoraciones éticas de números.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Cómo vivió usted esta situación dentro del gobierno en el año 2013? ¿Se planteó tomar algunas medidas dentro, o pidió o urgió o vio que ahí algo fallaba y le pidió a la Consejera Goicoechea que tomara alguna decisión en el Departamento, alguna remodelación, porque es evidente que se estaban incumpliendo sistemáticamente las previsiones, tanto las de recaudación directa como las de los ajustes?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo lo que le pedí es que buscasen una explicación a qué es lo que estaba pasando, que ella me decía…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿No valoró que hubiera ningún problema de confianza dentro del gobierno? ¿Usted no perdió la confianza en ningún momento ni vio que la Consejera Goicoechea perdiera la confianza en nadie?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo, ante la difícil situación económica que estamos atravesando, comprenderá usted que si en todas las empresas que están pasando dificultades económicas pierden confianza, pues no. Yo creo que estamos ante una dificilísima situación económica, en las familias, en las empresas, en el gobierno, y entonces yo les pido a todos soluciones.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Muy bien. Acuerdo con Madrid de doscientos millones: 140 millones de IVA y 60 millones de impuestos especiales, como usted sabe. Más o menos. ¿Toma usted la decisión de firmar ese acuerdo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Cómo que si tomo…?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *La firma la Consejera, pero este acuerdo, evidentemente, usted lo…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo tomo la decisión de ayudar políticamente en la negociación con Madrid en función de nuestro autogobierno, de las competencias que tiene el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España, ante información que me dan desde el Gobierno de Navarra, la Consejera y, por lo que le transmite a ella, la responsable de todos estos flujos de impuestos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Unas semanas antes de firmar ese acuerdo su gobierno pacta con Madrid los objetivos de déficit y de endeudamiento para los años 2014, 2015 y 2016. ¿Toma usted esa decisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿La de pactar los objetivos?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Y esos en concreto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me comenta la Consejera que esos son los objetivos que se podían llegar a lograr, estamos hablando de lograr los mejores resultados, y bueno.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Es consciente usted de la magnitud…?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *También soy consciente de que los objetivos de déficit, de los acordados a los definitivamente aplicados hay variaciones y ha habido variaciones. No quiero decir que no se cumplen. Lo que digo es que…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Siempre dentro de la relación bilateral de ambas administraciones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De la relación bilateral y de las modificaciones que ha permitido Bruselas a España. Porque hemos empezado años con un objetivo de déficit pactado inferior al que a mediados de año se nos ha autorizado por el Gobierno de España.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Lo que es evidente es que…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con lo cual, señor Ayerdi, si yo comparo lo que ha sucedido en años precedentes puede ser, y lo digo con total sinceridad y franqueza a todos, que el objetivo del 2015 sea diferente del que está puesto ahora, porque puede haber cambios en Madrid y en Bruselas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero es evidente que si ha habido una firma ya bilateral y un pronunciamiento y un compromiso firmado por ambas administraciones…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *También había la vez anterior. Si mejora la economía, seguro que los alcanzamos y se cambian.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Insisto. Si ha habido, como así se ha materializado, un compromiso por parte de ambas administraciones, es evidente que eso ya ata a Navarra ante el Estado. Cualquier modificación de lo firmado requerirá el acuerdo de ambas administraciones.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Efectivamente, cualquier acuerdo se puede modificar con otro acuerdo. Y yo hasta ahora de ambas administraciones lo que puedo decir es que vamos solucionando problemas, negociando en función de nuestro autogobierno y siempre –insisto, yo no sé a quién le he dicho– con justicia y solidaridad.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Es consciente de la magnitud e importancia de la decisión de firmar esos objetivos de déficit y endeudamiento esos tres años, 2014, 2015 y 2016?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Al igual que todos los presidentes del resto de España.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Es consciente de que esa decisión va a tener un impacto determinante en la próxima legislatura?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Soy consciente de que esto tiene repercusión en todas las comunidades del resto de España y también…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En Navarra.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y también soy consciente de que esos objetivos, depende cómo vaya la economía en España y en Bruselas, se pueden modificar. Y soy consciente que había que firmar un acuerdo, pero que ya veremos a ver cómo queda en el futuro.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Por qué había que firmar un acuerdo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Porque lo tienen todas las comunidades ya marcado y no podíamos seguir.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Teníamos prisa por tener un acuerdo para los años 2015 y 2016?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero cómo no vamos a tener para el año 2014.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Para el 2015 y el 2016 le he preguntado. ¿Teníamos prisa?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, porque es lo normal poderlo firmar con los compromisos establecidos en otros sitios, como tienen otras comunidades.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Dada su situación de minoría parlamentaria, no buscó apoyos suficientes en el Parlamento para consensuar previamente esta decisión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Son acuerdos, y le recuerdo el autogobierno, gobierno a gobierno.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Lo sé, lo sé. Pero, pese a que son gobierno a gobierno, ¿no entendía usted más conveniente buscar apoyos en otros grupos parlamentarios para entender, para chequear previamente ese punto de vista?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Se pueden tener acuerdos y se pueden no tener…,*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Usted lo hizo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... pero yo lo que creo es que el autogobierno es gobierno a gobierno.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es gobierno a gobierno. Yo eso se lo reconozco.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero normalmente todo lo que traemos aquí si..*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Respóndame sin más. ¿Usted considera oportuno tener conversaciones con algún otro grupo parlamentario?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo considere oportuno hacer lo que siempre se ha hecho en Navarra con el Convenio Económico: negociación gobierno a gobierno en función de nuestro autogobierno.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto. ¿La firma de estos objetivos de déficit y endeudamiento estaba vinculada al anticipo de los doscientos millones que se firmó unos meses después?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Lo niega categóricamente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es decir, ¿hubiera conseguido su gobierno los doscientos millones sin formar esos objetivos de déficit y deuda?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya le he dicho que no tienen relación, luego lo podíamos o no lo podíamos haber conseguido. No tienen relación.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Usted lo ha conseguido. Usted lo consiguió.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Usted cree que lo hubiera conseguido de igual manera si no hubiera firmado los objetivos de déficit y deuda?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues es posible que sí o es posible que no.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *O sea, que sí tienen relación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No. Si le estoy diciendo que no tiene relación…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Si me dice que es posible que sí o es posible que no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero si le estoy diciendo que no tiene relación, pues lo podíamos haber alcanzado o no lo podíamos haber alcanzado porque, como no tiene relación, si no lo hubiésemos alcanzado, podía haber sido por otro motivo. Es que podíamos no haber alcanzado ese*

acuerdo. Y usted recuerda cómo, y además hay fotos en los medios de comunicación, el último día antes de firmar ese acuerdo en este Parlamento me tenían a mí hablando por teléfono con Madrid porque no acabábamos de ajustar lo que consideraban oportuno los técnicos de Navarra.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *El acuerdo de los doscientos millones sí, efectivamente. El otro.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ese. Con lo cual, fíjese si no lo hubiésemos firmado, podíamos no haberlo firmado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *El otro no creo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues ese podíamos no haberlo firmado, porque si la firma no era la mejor para Navarra, yo no lo hubiese firmado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Voy a seguir adelante. ¿Recibió usted alguna valoración por parte…? Tenía usted el 19 de junio en el Parlamento una comisión a petición de este parlamentario para valorar el acuerdo con este tan importante contribuyente de la Comunidad de Navarra, con el balance del primer año del acuerdo de mayo de 2012. ¿Pidió usted un informe de cómo había funcionado el acuerdo con este importante contribuyente en el primer año? Le digo esto porque en la propia comparecencia usted me dijo que lo iba a hacer. ¿Lo hizo posteriormente? ¿Pidió ese informe?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, a ver qué tal iba.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Y lo recibió? ¿Recibió usted un informe de cómo había funcionado el acuerdo con este contribuyente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lo que sí me dijeron es que estaba dando el convenio determinados desajustes y por eso precisamente firmamos también, entre otras cosas, este último acuerdo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Se lo dijeron ¿no? ¿No le dieron un informe?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me lo dijeron. Me han pasado algunas veces cifras generales, cuando hemos ido a Madrid…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ya le he dicho que no quiero profundizar en este tan importante contribuyente, que me parece que hay que ser respetuoso en ese sentido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y yo aquí ya sabe cuál es el acuerdo, que quizá es dice a ver yo es que lo que transmito son los acuerdos políticos alcanzados, y luego los técnicos, de verdad, que nos den las soluciones. Y el acuerdo político era coste…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *25 millones al año.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Efectivamente. Y eso es lo que tiene sus deslizamientos, que hay que hacerlos en los cuatro, pero con los técnicos. Y no hicieron las previsiones, como usted sabe, acertadas, porque era un tema muy complejo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Por eso considero importante que usted como Presidenta pida un seguimiento para ver si esa gran línea política que usted marca se está cumpliendo o no se está cumpliendo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Efectivamente.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Por eso le pregunto. Además, usted se comprometió conmigo a que lo iba a pedir, que iba a pedir un informe.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Efectivamente, pues ahí estamos viendo…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ya veo que lo hizo verbalmente. Otra cuestión. Hemos conocido también en estos días que la previsión que hizo el Departamento en este caso de presupuestos de la aportación de Navarra al Estado para el año 2014, que la hizo de 498 millones, así fue publicado, nos dijeron que ya había subido a 578 millones. Nos lo dijo el señor Franco, concretamente ayer. 80 millones de euros más. ¿Le han dado a usted explicaciones por esto? Porque entiendo que también vuelven a ser decenas de millones de euros. Estamos hablando de 80 millones de euros.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, yo lo que les he dicho es que habrá que preparar la documentación de cómo evolucionan todos los temas este año que repercuten en el Convenio Económico. Si ya saben que yo he dicho que es prioritario negociar el Convenio en el año 2014 cuando nos tocaba en el 2015, para mirar todos estos datos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Este tipo de noticias, de repente 498 a 578…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, como yo sé que hasta que no acabe el año o estemos a mediados de año les cambian tantas cifras…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *O sea, usted está tranquila. No le preocupa.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, pero que me*

den un poquito más adelante, porque es que, de verdad, las recaudaciones en enero, en febrero, en marzo, es que van cambiando tanto. De verdad, quizás hubiese sido, no voy a…

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En definitiva, y voy a cerrar ya este tema de la gestión presupuestaria, que, como bien decía la señora Nieves…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Claro que me preocupan los números, cómo no.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *... era seguramente uno de los temas más importantes. Hombre, yo creo que se han acreditado y se han constatado, y voy a permitirme hacer algún juicio de valor, decisiones que han tenido un impacto brutal en el año 2013 en la recaudación del 2013, como las devoluciones. Se ha constatado que hay estimaciones en la aportación al Estado que no se cumplen y que todo eso ha generado impactos presupuestarios, sobre todo la decisión de…, impactos presupuestarios importantes en la acción de gobierno y, por lo tanto, en la vida de las personas y de las empresas en el año 2013.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, señor Ayerdi. Aportaciones con el Estado se cumple lo acordado. Está diciendo que no se cumplen aportaciones con el Estado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, perdóneme.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero si las estimaciones de las aportaciones con el Estado durante muchos años no han cuadrado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Cierto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y uno de los debates parlamentarios… Es que, de verdad, yo no sé si igual el que tenía que haber sido sustituto de la señora Nieves en la Agencia Tributaria para que nos cuadrasen los números es usted, y entonces no hubiésemos tenido problemas. A ver, usted sabe que en este Parlamento hemos discutido tantas veces que la cifra de la aportación al Estado que pone el presupuesto del Gobierno de Navarra no es igual a la que pone el presupuesto del Gobierno de España, porque hay distintos factores que a lo largo del año cambian.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero esta no estamos hablando de la que ponga el Estado y Navarra. Estamos hablando de la que dice Navarra un día y la que dice Navarra al siguiente. Que es distinto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya, pero en este momento de tales picos económicos, de verdad, señor Ayerdi, ¿usted me puede decir una empresa en Navarra que sus previsiones cuadren con lo que pasa al final? Y estoy ahora en este momento pues que los técnicos, estas cosas son complicadísimas por lo que a mí me transmiten.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *De acuerdo. Vamos a dejar este bloque aquí y pasemos al siguiente punto.*

Vayamos al bloque que yo he llamado intentos de injerencias persistentes y Caja Navarra, también ciñéndome al objetivo de la comparecencia. Verá que, de la misma manera que la señora Nieves, no he citado la palabra corrupción ni la palabra fraude. He hablado de la palabra tentativas de injerencias e intromisión, que esa sí me tendrá que reconocer que la señora Nieves las citó, y las citó repetidamente. Así como no citó corrupción y fraude, sí que citó tentativas de interferencia e intromisión. En eso estamos de acuerdo, ¿no es así? Que ella las citó.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que lo dijo la señora Nieves sí, pero que el secretario técnico dijo que era ejercer las competencias.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que la señora Nieves lo dijo estamos de acuerdo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero que se interpretó aquí también por quien es garante de la legalidad que la Consejera ejerció sus competencias.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo le pregunto si la señora Nieves, así como usted ha usado en las intervenciones anteriores que no citó la palabra corrupción y fraude, yo le digo: ¿citó la señora Nieves repetidamente tentativas de interferencia o injerencia e intromisión? ¿Las citó?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Está en las actas lo que citó la señora Nieves y está en las actas lo que dijo el secretario técnico.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Muy bien. Vamos a ver, Caja de Ahorros de Navarra, petición de información. Le voy a decir los elementos que yo creo que están acreditados en este momento, y lo que le voy a pedir en cada uno de ellos es que me diga si usted cree que está acreditado o no está acreditado.*

Primera cuestión que creo que está acreditada, que la Consejera Goicoechea pide un informe sobre si puede tener o no los modelos 190 y F50, de los trabajadores y de los proveedores, porque quiere tenerlos si tiene derecho a ello.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No está acreditado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que la señora Nieves al remitirle el informe en el asunto del correo, como le ha dicho el señor Mauleón, habla de solicitud de acceso a datos reservados Caja Navarra. Que en ese correo…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero ese informe ya le he dicho que es interpretativo y que puede dar lugar.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No el informe. En el encabezado del…Yo lo que le digo es que está acreditado que en el encabezado del correo que le manda la señora Nieves a la señora Goicoechea, en ese encabezado, lo que pone –es un dato objetivo ¡eh!–.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero yo le digo que sacado de contexto ese correo también sirve para las valoraciones que ha hecho o las afirmaciones que ha hecho la Consejera.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En fin, no voy a seguir. Yo creo que es una obviedad y ahí está el correo. Es simplemente leer lo que dice el correo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Siempre es una obviedad que sacado de contexto unas palabras quieren decir una cosa u otra.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *De acuerdo. Que el señor Ugalde dice que la petición realizada es improcedente, que lo dijo ayer en el Parlamento.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vuelven a sacarse de contexto las palabras del señor Ugalde. Con lo cual su afirmación de acreditación errónea.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que el señor Ugalde reconoce que ningún miembro del gobierno tiene mayor derecho a datos reservados que un miembro del Parlamento.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Correcto. Eso sí creo que lo dijo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que la señora Goicoechea sabía que estos datos eran reservados.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Incorrecta su valoración porque la señora Goicoechea no los pide.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo no he dicho si los pide o no. Yo he dicho que la señora Goicoechea sabía que eran datos reservados. Eso ha quedado acreditado porque lo ha dicho ella.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Pues lo que haya dicho ella por qué me lo pregunta a mí? Es que yo de verdad.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Quiero conocer su opinión. Usted ha seguido la comisión de investigación, es la Presidenta del Gobierno y quiero conocer su opinión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No he seguido todo. La verdad es que esta mañana cuando estaba usted yo me he ido al tanatorio al funeral de la madre del Alcalde, que hoy por esta comisión de investigación no he podido ir.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sigamos adelante.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No le he escuchado a usted con la señora Goicoechea. Ya lo siento.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Se ha perdido una buena intervención.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Por eso. No le he escuchado.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Buena y, sobre todo, breve.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que ha sido breve con ella y no conmigo. Mecachis la mar.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Que es broma, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que la señora Goicoechea sabía que esos datos solo los puede tener Hacienda y la entidad titular, en su caso, pues que abonó esas retribuciones y pagó a esos proveedores y a esos clientes.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no voy a decir, porque no lo sé, lo que sabe o no sabe la señora Goicoechea.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que la señora Goicoechea no ha dicho para qué quería esos datos*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues lo que haya dicho la señora Goicoechea se lo ha dicho a usted en esa comparecencia que no he visto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *De acuerdo. ¿Cómo ha vivido usted esta cuestión? ¿Cómo le ha afectado personalmente esta cuestión de Caja Navarra?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Qué cuestión? ¿La de Caja Navarra? Pero ¿este año, a lo largo de la historia?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No. Esta petición de información de ahora.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, la verdad es que, como yo no he pedido nada de lo que está ahí, con total normalidad. Una cosa más de las que ustedes han puesto en cuestión. Tranquilidad.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Universidad de Navarra. Vamos avanzando.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Como ya le he dicho que yo ahí no he pedido. Pero es que es otra vez más sacar este tema.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo ya ve que he terminado rápido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Venga, universidad. Vamos muy rápido, muy bien. Gracias.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Elementos acreditados, desde mi punto de vista. Lo mismo, le voy a pedir que me diga si usted cree que están acreditados o no los siguientes elementos. Que en 2012 se modifica la ley y se establece que en determinada situación la gratuidad de matrículas a los hijos de empleados, no sé si es a los empleados y a los hijos, se modifica la ley y se establece que esa situación no es una retribución en especie.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Se modifica la ley, incorrecto. Se aprueba una ley donde se recoge por primera vez ese tema.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto. Muy bien. Me parece oportuna y, además, precisa su aclaración. Segunda cuestión que queda acreditada, que Lourdes Goicoechea, al llegar a la Consejería, julio del año 2012, se entera a través, posiblemente, por la propia universidad, según dice ella misma, ella dice que se entera y que cree que parece que posiblemente por la propia universidad, de que existe un expediente recién iniciado, se había citado a la Universidad de Navarra, en relación con la materia afectada. Que ella llega y se entera de que ese expediente…*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No he escuchado su comparecencia. Luego, lo que usted acredita de lo que ella ha dicho permítame que no…*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo lo digo de lo que usted conoce de sus conversaciones con la Consejera. ¿Cree que este elemento está acreditado?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Está acreditado que la señora Consejera tiene información. Cuál es la vía, pues no lo sé ni se lo pregunto, ni en este tema ni en otros.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Perfecto. Usted respóndame sí, no, no sabe o no me consta, como usted quiera, o no quiero responder, tranquilamente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Muy bien.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que la Consejera analiza la cuestión en el año 2012, en ese momento, y se muestra contraria al criterio técnico defendido por Hacienda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que la Consejera tiene dudas sobre la seguridad jurídica del criterio de Hacienda cuando...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Se muestra contraria al criterio técnico defendido por Hacienda para abrir ese expediente.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Para mí, tiene dudas sobre la seguridad jurídica de ese tema, porque le choca que una ley aprobada nueva en el año 2012 no se aplique a un contribuyente determinado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que se mantiene el correspondiente debate entre la Consejera Goicoechea y el equipo de Hacienda y las cosas siguen el camino definido por Hacienda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que hay un debate y sigue el camino de Hacienda, correcto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No voy a entrar en los juicios de valor, porque es verdad que aquí hay una cuestión esencial, que ya tendremos ocasión de valorar, la señora Nieves dice que la Consejera intenta impedir y la Consejera dice que expone su posición.*

Siguiente hecho acreditado.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Está claro que lo que se hace es lo que propone la señora Nieves.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí, por eso yo lo que he dicho es que se mantiene el correspondiente debate y las cosas siguen el camino definido por Hacienda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso es, siguen el camino definido de Hacienda.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que un año después, junio de 2013, un año después, ya finalizando el expediente de inspección, un año antes se empezaba, un año después se está terminando, se llega al momento de la valoración del elemento*

tributario y que ante esta situación todo el equipo de Hacienda, cuando digo todo el equipo de Hacienda es una reunión que ya se ha reconocido, seis personas, Idioa Nieves, el señor Arana, el señor Zabaleta, el Jefe de Inspección, todo el equipo de Hacienda mantiene una reunión preparatoria para dar la mayor seguridad económica a la decisión y fijan con claridad la posición de Hacienda. La Consejera vuelve a estar en desacuerdo.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues que haya habido discrepancia entre unos y otros, correcto. Que ha habido discrepancia.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *En ambos casos...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ejerciendo siempre la Consejera la función que tiene de supervisar, controlar.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Siguiente constatación, desde mi punto de vista. En ambos casos, tanto en el 12 como en el 13, el criterio de la Consejera es más favorable al contribuyente que el definido por Hacienda. Más favorable desde el punto de vista económico, de cuantía económica.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, es incorrecto. ¿A qué llamamos favorable o no favorable? Yo creo que es si tú tienes dudas sobre la justicia de un acto, no tienes que mirar dónde está el tema, tú lo que tienes que valorar es la seguridad jurídica.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Quiere decir usted que seguridad jurídica a una reunión del equipo de Hacienda de la máxima cúpula, seis personas, ¿no le dan a usted seguridad jurídica?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, ¿sabe lo que pasa?, que la señora Goicoechea sabe de estos temas igual que usted y seguro que usted. En el puesto de la señora Goicoechea discutiría mucho más que yo. A mí seguro que los técnicos de Hacienda me hubiesen convencido en la primera sesión, pero no tengo duda. Y el expediente, en vez de en el 13, estaba puesto desde el 12. Pero seguro que a usted y a la señora Goicoechea, no. Porque fíjese lo que discutimos de números usted y yo, lo que discutiría usted de números con los técnicos de Hacienda en el puesto de la señora Goicoechea. Muchísimo. Seguro ¿eh?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Seguro, no lo sé.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y, entonces, puede ser que algunos dijesen: qué cantidad de injerencias. Y, para mí, estaría usted cumpliendo con su obligación. Pero seguro ¿eh?, mucho más que yo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Vuelvo a hacer la pregunta para que esté claro, para que no tenga usted dudas. Desde mi punto de vista, ha quedado acreditado que el criterio de la Consejera tanto en el 12 como en el 13 significaba una menor factura fiscal para el contribuyente que el definido por Hacienda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, si no hay seguridad jurídica, cualquier tema al final el que tiene repercusiones es Hacienda y sabe que incluso hay que pagar intereses de muchas sentencias que ha tenido la Administración. Entonces, aquí yo lo que veo en este caso es que la señora Goicoechea, como creo que haría usted, defiende aquello que cree hasta el final. Pero lo que ha quedado acreditado es que la señora Goicoechea ha hecho lo que ha dicho Hacienda, y eso son hechos. Hechos, lo que han hecho, pues esa reunión...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Señora Presidenta, ¿eso es un hecho, efectivamente?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Eso es un hecho. Que a mí es el que le digo que me parece bien. Me parece bien que se haga lo que tiene que hacer y que usted o ella, ella en concreto, no quiero aquí..., que ella haya defendido aquello que cree, pues mire, pues lo ha defendido, porque tiene obligación de supervisar, controlar y tutelar. Entonces, es que ella busque seguridad jurídica y que al final se haga lo que tiene que hacer. Yo eso es lo que le digo a la señora Goicoechea y a todos. Y seguro que por el perfil, pues aquí hay unos más peleones y otros menos peleones con lo que creen en distintas materias.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo lo que le digo es una cosa, que usted habla de hechos...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo hablo de hechos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Usted habla de hechos y las conductas que se mantienen, si se acreditan, también son hechos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Que las conductas son hechos?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No me diga que una conducta mantenida, si es acreditada, es un hecho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Las conductas, pero para las conductas valorarlas tienen que estar ustedes presentes para valorar conductas que son juicios interpretativos... Uh*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *He dicho que si una conducta es acreditada es un hecho.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero depende por quién y cómo, porque aquí usted está diciendo que había injerencias y el señor Arana, por ejemplo, reconoció que ninguna en este tema. Ninguna. Y lo reconoció en esta Comisión, con lo cual depende de a quiénes preguntes, unos te dicen una cosa y otros otra. Legítimo ¿eh?, pero el señor Arana dijo ninguna y la señora Nieves dijo sí, ante el mismo expediente. Ninguna. Y el señor Arana dijo: a mí la Consejera no me ha llamado para nada, y era el segundo de a bordo. Con lo cual...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Señora Presidenta, a ver, le estoy poniendo...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Con este tema en concreto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí, sí, yo no generalizo, estoy hablando de esta cuestión. Ya ve que no estoy generalizando, no estoy hablando en general de la señora Goicoechea, estoy hablando de las cuestiones concretas. Y lo que trato es de ponerle encima de la mesa los hechos que yo creo que han quedado acreditados, siguiendo su modelo, siguiendo su esquema, los hechos que han quedado acreditados y le pido que usted simplemente opine si coincide o no coincide con mi opinión, si usted considera que, efectivamente, los hechos que yo creo que están acreditados lo están o no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es que ahí estamos con discrepancias. Usted acredita unos hechos y yo veo que no los tiene acreditados.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Perfectamente, faltaría más. Algunos me dice que sí están acreditados y otros me dice que no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *En algunos compartimos criterio y en otros no. Y aquí le digo...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Eso es lo que le estoy preguntando.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... que no está acreditado por esa discrepancia de opiniones, y, para mí, lo que está acreditado es que la Consejera cumplió con su obligación, con las que tiene recogidas por competencias, y se hizo lo que había que hacer. Y la Agencia Tributaria, la Hacienda de Navarra ha abierto el expediente que ha considerado y ahora está en los tribunales.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ya hemos hecho las preguntas, no vamos a seguir el debate. Creo que ya ha quedado clara cuál es su posición respecto a lo que yo considero que está acreditado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y que tenemos criterios diferentes.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Efectivamente. Otro elemento acreditado en esta cuestión para mí importante. La Consejera no solicita a Hacienda que realice las mismas actuaciones en centros que, en su opinión, están en la misma situación aun conociendo, lo ha dicho ella esta mañana, que eso sucede. Es decir, la señora Goicoechea no pide a Hacienda, lo dice ella esta mañana, que siga el mismo criterio que Hacienda está siguiendo con la Universidad de Navarra con otros centros que pudieran estar en la misma situación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, como no le he visto en la comparecencia, a mí lo que me ha dicho la señora Consejera, o yo le he entendido ya de verdad, es que no hay ningún otro centro en las mismas condiciones a las que se les haya abierto un expediente fiscal de estas características.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Efectivamente, eso lo ha dicho. Yo lo que le digo es...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Entonces, si no se ha abierto, ¿cómo va a actuar de otra manera? No le entiendo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es sencillo. Ya se lo voy a explicar.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Si no hay inspección abierta a otros, pues es que no tiene que actuar ni tiene que preguntar.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es sencillo. Yo creo que es sencillo. Vamos a ver, vamos despacio. La señora Goicoechea debate con el equipo técnico de Hacienda y muestra su posición y la defiende, como usted dice, hasta el final.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Y en ese argumentario que ella utiliza para defender su posición dice que hay otros centros en la Comunidad Foral que están en una situación parecida a la Universidad de Navarra y que no se ha actuado contra ellos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, ¿y?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *A esa constatación que dice la señora Goicoechea yo le pregunto, le hago la siguiente pregunta. Señora Consejera, ¿usted, en ese debate que tenía al amparo del*

asunto de Universidad de Navarra, pidió a la cúpula directiva de Hacienda, dado que usted tenía constatación de que había otros centros que estaban en la misma situación, que aplicasen a esos centros el mismo criterios que estaban aplicando a la Universidad de Navarra? Respuesta de la Consejera: no.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero ¿cómo va a pedir la Consejera que apliquen algo que ella está discutiendo con los técnicos que no hay que aplicar?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, hombre, no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, que está discutiendo, y, además, habrá un plan, digo yo...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Se lo voy a decir, en mi opinión.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, espere un momento, habrá un plan de inspección. A ver, pero ¿usted cree que alguien, una Consejera va a decir que le abran una inspección a alguien? De verdad, que no, que tiene que haber un plan de inspección. Y por mucho que... A ver, de verdad, si ahora en estos momentos hay un plan de inspección, que están haciendo ese plan de inspección, al que quiera, a los médicos, a los economistas, al profesional que quiera, porque le apliquen a uno un criterio que no te parece bien ¿vas a decir que le apliquen a todos los demás? Actúese con el plan de hacienda, seamos objetivos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es Consejera de Hacienda y debería tener, entiendo, dos principios. Estamos hablando de principios, señora Presidenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero con el plan, como corresponde. Digo yo, no sé.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Déjeme, que le estoy escuchando. Déjeme, que le estoy escuchando. Hay dos principios que usted comparte conmigo: igualdad de trato a los contribuyentes y optimización de la recaudación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Los dos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Los dos. Los comparto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ya me ha respondido. Sigamos adelante. Osasuna.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Igualdad y trasladar a los técnicos que actúen con esos dos criterios. Compartido.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ya me ha respondido. Ya he me ha respondido. Osasuna. Hechos acreditados, creo que estaremos de acuerdo, que en Osasuna no había ningún debate sobre la cuantía de la deuda, sino que el reto estaba en cómo cobrar la deuda ya perfectamente identificada. ¿Estamos de acuerdo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Había habido un proceso de inspección, que había terminado, y la señora Goicoechea realiza unas declaraciones que generan malestar en Hacienda. Le voy a hacer una pregunta. Dice la señora Goicoechea que la señora Nieves le traslada ese malestar en un correo electrónico y que posteriormente, sin embargo, no tiene ocasión de hablarlo con la señora Nieves. Lo dice la señora Goicoechea esta mañana. ¿Usted vive de alguna manera esta cuestión de Osasuna?, ¿le llega a usted algún rebote?, ¿tiene usted alguna valoración? ¿Cómo lo vivió usted?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, pues yo tampoco vi ese programa de televisión.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, no digo el programa. ¿Usted habla con la señora Consejera de la situación de Osasuna y le traslada...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Hombre, de la decisión de Osasuna, de los aplazamientos...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, del malestar que ha podido generar en Hacienda. ¿Usted habla de esto?, ¿le traslada algo a la señora Consejera?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, de lo que pasa internamente no.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *De acuerdo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, que...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sigamos, sigamos. Si es que no es que no, no quería saber nada más. Auditorías informáticas de hostelería. Hechos, en mi opinión, acreditados. Hacienda toma la decisión de iniciar un procedimiento inspeccionador usando una fórmula bastante novedosa en Navarra, testada en régimen común y en las hacienda forales. ¿Considera usted este hecho acreditado?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Me vuelve a repetir, por favor.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sí, sí, con tranquilidad. Hacienda toma la decisión de iniciar un pro-*

cedimiento inspeccionador usando una fórmula bastante novedosa en Navarra, testada, sin embargo, en régimen común y en las haciendas forales.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bastante novedosa la primera vez que se aplica a los bares en Navarra, por lo que yo tengo entendido, igual puedo estar equivocada.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Bien. La Consejera muestra su preocupación y recaba explicaciones que no les satisfacen e insiste en su preocupación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pide explicaciones de por qué se ha iniciado ese procedimiento novedoso y por primera vez.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Esas explicaciones no le satisfacen y en su segundo correo insiste en su preocupación.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, ejerciendo sus competencias de supervisar, controlar y tutelar una nueva actuación.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Como se ha repetido, usted misma lo ha dicho un par de veces o más yo creo en su comparecencia, hay un certificado de la Hacienda Foral en el que se dice que todas las actuaciones se han hecho de forma totalmente legal. ¿Es así?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Todas. Sí. Y, además, en este caso...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *También esta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *... esta sigue su trámite. Sí, porque hay un certificado. Sí, sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero quiero decir que también esta se ha hecho de forma totalmente legal, aunque la Consejera dude de que sea así. ¿Es así?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Que la Consejera dude... Pregunta a ver por qué el procedimiento y cómo se está haciendo, y sí, tiene sus dudas sobre la seguridad jurídica.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto. La Consejera, en lugar de solicitar la información jurídica al Servicio de Fiscalidad del propio organismo autónomo de Hacienda, lo solicita al señor Ugalde.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *La Consejera tiene capacidad de utilizar todas las direcciones del departamento y toma esa opción, totalmente dentro de las competencias que tienen uno y otro.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *La Consejera vuelve a dudar, digo vuelve a dudar porque había dudado en el caso de la Universidad de Navarra, no es por otra razón, vuelve a dudar de la seguridad jurídica que le da el propio equipo de Hacienda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, la verdad es que eso de las dudas o no dudas, totalmente interpretativo. A mí esto me parece que es una interpretación suya.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Muy bien. De acuerdo. Pasamos al caso de Almanaque. Ya le ha citado el señor Mauleón, ya le ha leído el artículo 11, el de la ley de incompatibilidades. La propia Consejera reconoce que, sabiendo esto, decía ella, lo hubiera hecho de otra manera y lo hubiese reenviado directamente a la Inspección. Usted misma lo ha dicho, que en eso le daba la razón.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí. Y yo les recomiendo a todos ustedes que si se interesan por alguna empresa vayan directamente y díganles que vayan a la ventanilla, de verdad ¿eh? Sin ninguna duda. Van a conseguir lo mismo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Lo que sí hay en esta materia es una, desde mi punto de vista, esta es una valoración, no es un hecho acreditado, lo digo por delante y quiero conocer si usted lo comparte, es que en estas cuestionas, además de serlo, siguiendo el adagio, hay que parecerlo. Yo creo, entiéndame, seguramente es una cuestión formal, la propia Consejera ha dicho que la empresa es pequeña, pocos empleados, etcétera, pero está claro, en mi opinión, que aquí, desde luego, no lo ha parecido, cuando digo en ese dicho de además de serlo hay que parecerlo, aquí no lo ha parecido, no lo ha parecido para mí y tampoco para la señora Nieves, como así quedó acreditado. ¿A usted le parece que en esta situación la Consejera quizás fue pero no lo pareció?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, a mí me parece que la Consejera actuó correctamente, como usted dice, que fue correcta, y que, sacada esa actuación de contexto, puede llegar a suceder lo que usted dice.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Hay otro contribuyente, es verdad que la señora Consejera no se acordaba, sobre el cual Idoia Nieves dice que vuelve a suceder con la Consejera algo parecido. Se trata, le pongo los datos que relata la señora Nieves, de un contribuyente al que se le va a abrir una inspección porque tiene un incumplimiento de un incentivo fiscal, la reserva especial de inversiones, se le va a levantar un procedimiento sancionador, y dice la señora Nieves que la Consejera interviene para tratar, digamos, de frenar esa*

actuación alegando explicándole a la señora Nieves que el incumplimiento es puramente formal y que con la que está cayendo no procede. Es evidente que en esta situación nos encontramos con las palabras de la señora Nieves y la señora Goicoechea no se acuerda. Pero la señora Nieves dice, y nos lo explica aquí, que comenta esta situación con el Jefe de Inspección, el señor Martínez de Bujanda. ¿Usted cómo valoraría esta situación si el señor Martínez de Bujanda, es cierto que es una cábala, me puede decir que no responde a una cábala y ya está, pero qué sucedería, en su opinión, si el señor Martínez Bujanda fuera llamado a declarar y cerciorase o ratificase la declaración de la señora Nieves?

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, yo creo que igual ya por la hora no voy a hacer valoraciones sobre cábalas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Muy bien. Sigamos. Ya voy terminando. Voy rápido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Tampoco he hecho antes, pero, vamos, sobre cábalas...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ya veo que en esta parte voy rápido, no se preocupe.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya, por eso. Es que sobre cábalas... Yo lo que veo es que todas las pruebas existentes hacen o dejan constatación de que se ha actuado conforme a la legalidad. Usted mismo y yo creo que lo hemos oído. Otra cosa es... Bueno, siga, siga.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Otras preguntas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Otras preguntas. Ya ve, señor Presidente, que en esta parte...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí, que vamos rápido. Y ahora estamos respondiendo rápido los dos, usted y yo. Venga. Estamos mejor que al principio.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Vamos a ver, la comida de El Mercao. Hechos, en mi opinión, acreditados. Idoia Nieves dice que la Consejera le solicitó el plan de inspección. Es un hecho acreditado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No es un hecho acreditado.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Que Idoia Nieves diga que la Consejera le solicitó el plan de inspección.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Ya, pero la Consejera dice que no se lo pidió.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Ese es el segundo. Segundo hecho acreditado, la Consejera dice que no. Primer hecho acreditado, Idoia Nieves dice que sí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y no hay ninguna prueba de que aquello sucedió, y también la señora Nieves dice que es la primera vez que tiene una reunión con la Consejera y no es así.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pero vamos por partes.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vale. Lo digo porque es que esto...*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Es un hecho acreditado que Idoia Nieves dice que la Consejera le solicitó el plan de inspección, en su opinión?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Es un hecho acreditado? Pues lo que dice la señora Nieves lo dice.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es un hecho acreditado entonces ¿no?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí. Que lo dice ella sí, lo cual no quiere decir que sea prueba alguna.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Correcto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Vale.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Segundo hecho acreditado, la Consejera Goicoechea dice que no.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Correcto.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Bueno, ya creía que íbamos a dudar en este también.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, pero, bueno, ya porque le he dicho al otro igual, porque cada una dice una cosa, y ya sabe que le he dicho que cada una dice una cosa.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Tercer hecho acreditado, Idoia Nieves dice –otra vez Idoia Nieves dice– que cuando la Consejera Goicoechea accedió a la Consejería de Hacienda comentó esa circunstancia a tres personas más, en concreto, al señor Zabaleta, responsable del Servicio creo que de Planificación Tributaria, al señor Arana, al señor Martínez Bujanda y posteriormente al señor Miranda. ¿Es un hecho acreditado?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pues mire, es un hecho acreditado que no prueba que allí sucedió nada, y lo que a mí me choca muchísimo es que el señor Miranda me dijese a mí, si eso es incluso así, que no prueba nada de aquella comida, que la señora Goicoechea era la mejor Consejera, y a mí me sorprende muchísimo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Está haciendo una cábala ¿eh?, pero adelante.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, pero yo estoy dando interpretación, o sea, es que no tengo por qué dudar de la Consejera Goicoechea. Que la señora Goicoechea me propone que sea Consejera la señora Nieves y que cuando la señora Nieves me dice que no, porque sabe que me había dicho..., bueno, me dice que no, no porque me dice porque ya sabía, sabía que me había dicho que no la Consejera Goicoechea y me dice que es mucho mejor el perfil de la señora Goicoechea, que, además, es economista y política, y a mí me dice que fenomenal, que vuelva a insistir con la señora Goicoechea y a mí no me dice nada, pues esto también es un hecho acreditado, que a mí no me dice nada después de haberle ofrecido hasta ser Consejera. ¿Le parece bien?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, acreditado no es. Acreditado no es, es lo que usted cuenta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Bueno, lo que yo digo.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No está acreditado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, por eso.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No nos confundamos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero por su criterio de acreditación, yo no digo más que lo que a mí me ha dicho.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No, no. Señora Presidenta, respóndame. Está acreditado que Idoia Nieves aquí dice, acreditado porque hay mucha gente delante, que cuando la Consejera Goicoechea accedió a la Consejería de Hacienda comentó esa circunstancia a los señores Zabaleta, Arana, Martínez Bujanda y posteriormente al señor Miranda.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Mire, quizás, por la prueba, pues no, porque a mí no me lo ha dicho el señor Miranda, no está acreditado todo lo que está diciendo usted. A ver, lo que está acreditado aquí es que no hay prueba.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Es que la señora Nieves lo dijo aquí.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Lo que está acreditado es que no hay prueba de aquello y que decir a alguien lo que tú dices que ha sucedido en un hecho no es prueba alguna. Y yo también le digo que no tengo por qué dudar en absoluto de lo que a mí me dice la señora Goicoechea porque nunca me ha dicho nada para dudar de ello. Ya está.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Estoy de acuerdo. Si yo en eso no entro.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *¿Y por qué entramos ya en más cosas, señor Ayerdi , a estas horas?*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No me presione, no me presione.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, digo. No sé.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Cuarto hecho acreditado.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pero es que ni estuve. Creo en la señora Goicoechea, le he dicho las contradicciones. Es que no tengo nada más nuevo. Siga, siga. Perdone.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Sigo. El señor Arana ha confirmado aquí que la señora Nieves, efectivamente, le dijo esto.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Y el señor Arana también ha dicho que no estuvo en esa comida y que solo dice lo que a él le dijeron.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Acredita usted que, efectivamente, él dice lo que la señora Nieves le dijo.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *A ver, pero yo voy a hacer aquí de él... Es que tampoco he oído todas las comparecencias, pero, bueno.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Bien.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Esa sí la he oído, no la suya.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Y aquí voy a hacer yo la cábala en este momento, y voy terminando, señor Presidente. Si los señores Zabaleta, Martínez Bujanda ratificaran lo que ya ha ratificado aquí el señor Arana, a usted eso ¿le haría pensar algo distinto de lo que piensa en este momento?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, con*

los datos que tengo, no me haría pensar nada más que que se lo ha dicho ella. Pero es que no me cuadra que tenga esa memoria para decirlo en el 11 alguien que recuerda textualmente lo que pasa en una comida cuando no se acuerda de la reunión que ha tenido conmigo. Eso es lo que a mí me sorprende. Con lo cual no me haría cambiar nada porque si se hubiese acordado de todo lo que ha hablado conmigo y de cuánto ha estado conmigo, quizás, pero es que no me cuadran muchas cosas. Con lo cual solo prueba que se lo ha podido decir en el 2000, un año más tarde. No prueba nada.

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Seguimos adelante. Ha dicho usted a lo largo de su comparecencia que la dificultad, que es máxima en estos momentos, ha unido a su equipo al máximo y que, desde ese punto de vista, yo creo que usted ha insistido en que incluso eso ha generado hasta relaciones ya de absoluta amistad y de cercanía y de acompañamiento.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Sí.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Puedo deducir de esa manifestación que usted hace que usted une su futuro al de la señora Goicoechea y a la de su equipo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Una cábala, señor Ayerdi.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No me responde ¿no? ¿Sí?, ¿no? No me responde*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Una cábala.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No es una cábala, es una pregunta.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Es una cábala.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo no sé lo que puede pasar hoy, mañana, pasado, dentro de un año. Es una cábala. Y le digo a usted ¿y si alguien...? Es que son cábalas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Bien, de acuerdo. Respóndame que no lo sabe y ya está.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, es que es una cábala. Es que son cábalas, a estas horas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Bien. De acuerdo. Usted acaba de hacer una hace dos minutos ¿eh?, si lo recuerda. Además, se ha entretenido un minuto haciéndola.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Intentaré no hacer.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Yo la he hecho en cinco segundos.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Venga, vale, cábala.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *¿Cree usted, a la vista de lo acontecido y de lo que se han planteado aquí, que procede dentro de su Gobierno iniciar la elaboración de un código ético que, más allá de la legislación existente, regule determinadas conductas y comportamientos?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues mire, creo que no habrá habido Gobierno de Navarra más investigado que este. Ninguno. Y que todo lo que se ha investigado se ha demostrado que eran cábalas.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *No me ha respondido.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, es que le digo que todo cábalas. Entonces, yo lo que creo es que en este momento lo que todos tenemos que ser es exquisitos con nuestros comportamientos en todos los sitios, en el Gobierno, en el Parlamento, etcétera, con código o sin código, cumpliendo las leyes, siendo exquisitos. Pero, de verdad, lo que me parece más fuerte es ese juicio sin pruebas de unos políticos contra otros por lograr unos objetivos políticos. Eso es lo que me parece que se necesitaría es un código ético de la clase política en general para...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Vamos a ver, es que, mire, señor Ayerdi, también es verdad que algunas que hace a mí me resultan de difícil comprensión, pero como no vamos a estar discutiendo hasta cuál tiene que ser la discusión, usted ha hecho una pregunta, señora Barcina, ¿la quiere responder?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues yo creo que se necesitaría...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Le ha preguntado si cree que su Gobierno necesita un código ético.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo creo que lo necesita toda la clase política.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Respondida. La siguiente.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Pues, mire, y con esto cierro, señor Presidente, tres segundos. Yo creo que será, desde luego, ese un reto importante del Gobierno que salga de las próximas elecciones. Nada más.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *De toda la clase política, incluido el Gobierno.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Señora Barcina, ya han terminado las preguntas. Lo que quisiera saber, antes de entregar esta fotocopia de correo que me da, si es propiedad del Gobierno, porque aquí es de la señora Idoia Nieves al señor Álvaro Miranda, si se lo ha dado alguno de los dos o si es propiedad del Gobierno. Digo antes de entregárselo a los señores Parlamentarios, si es tan amable y me responde.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Pues es propiedad del Gobierno.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Es propiedad del Gobierno. Muy bien.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señor Presidente, hay una cuestión de orden que yo quisiera plantear antes de que se levantara la sesión con relación a este correo al que usted hace referencia. ¿Puedo plantearla?*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Plantéela.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Yo sé que la hora es la que es y voy a intentar no hacer ninguna cábala. Un conocido diario de esta Comunidad, haciéndose eco de una noticia de agencia, a las 18:27 en su página web publica una noticia, según la cual la señora Presidenta ha exhibido ante esta Comisión el correo que usted ha citado, que, según dice el periódico, yo no he visto el correo y usted no nos lo ha facilitado, pero según dice este medio de comunicación, el correo se dirige de la exdirectora de Hacienda, Idioa Nieves, al entonces Consejero de Economía, Álvaro Miranda. Yo lo que quiero preguntarle a la señora Barcina es si alguna de las dos personas a las que va dirigido este correo le ha facilitado a usted algún tipo de autorización para poder hacerlo público.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Estas dos personas, yo le digo que es del Gobierno ese correo.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, perdón, el correo va dirigido de una persona a otra persona.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le digo que este correo me lo han dado en el Gobierno y yo entiendo que con autorización del Gobierno.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Bien. Pues ante esto y ante que parece ser que usted no tiene autorización de ninguna de las dos personas para hacer público este correo...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Yo le digo que me lo han dado, que igual hay autorización ahí.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *No, no, usted me lo ha dicho así.*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, no...*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Bueno, bien. Yo quiero...*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *No, no, yo le digo que me ha llegado del Gobierno y considero que con la autorización correspondiente.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Señora Barcina, estoy hablando yo, ¿me puede dejar que hable yo y que termine?*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Que hable el señor Rascón.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Solicito nuevamente que se deduzca testimonio de esta cuestión y se envíe a la Fiscalía por si fuera imputable a la señora Barcina un delito tipificado en el artículo 197 del Código Penal que se refiere a la revelación de secretos. El que para descubrir los secretos o vulnerar la intimidad de otros sin su consentimiento se apodere de sus papeles, cartas, mensajes de correo electrónico o cualquiera otros documentos a efectos personales o intercepte sus telecomunicaciones, utilice artificios técnicos de escucha, transmisión, grabación, reproducción del sonido, de la imagen, tal, será castigado con las penas de prisión de uno a cuatro años y multa de doce a veinticuatro meses. No ha quedado acreditado aquí que la señora Barcina tuviera autorización de ninguna de las dos personas implicadas en el correo y, por tanto, señor Presidente, solicita que se deduzca testimonio y se envíe a la fiscalía.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *¿Quiere decir algo?*

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Barcina Angulo): *Nada, que me lo han dado del Gobierno y estoy convencida de que con la autorización correspondiente.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Lizarbe Baztán): *Muy bien, pues como el resto de las solicitudes de levantar testimonio, se lo entrego a la señora Letrada para que, posteriormente, lo una al acta y dé traslado a sus señorías del mismo. De todas formas, si alguno no tiene ganas de esperar a que hagamos las fotocopias, como ya he dicho antes, lo pueden ver en las redes sociales porque alguien, que no se sabe, lo ha mandado y está en las redes sociales y en los periódicos. En todo caso, la solicitud del señor Rascón, como las otras solicitudes en este sentido, lógicamente constará en acta y la comisión decidirá el asunto en sus debates inter-*

nos, terminada la comparecencia de hoy. Como quiera que, antes de fijar una hora de mañana ya para una sesión interna de trabajo, yo creo que cuando despidamos a la compareciente, podemos fijar el calendario para el resto de los días de la semana tal vez un poco de mutuo acuerdo y viendo otras actividades ordinarias del Parlamento y viendo la agenda.

Nada más y mucha gracias, señorías, y también a los medios de comunicación por acompañarnos durante este tiempo. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 30 minutos)